

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**“MUSEO DE ARTE TEXTIL EN EL CENTRO
POBLADO MENOR DE TAQUILE”**

TESIS

PRESENTADO POR:

Montoya Quispe Silvia Anita

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

Puno – Perú

2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TESIS

MUSEO DE ARTE TEXTIL EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE TAQUILE


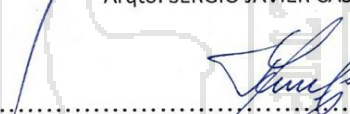



PRESENTADA POR:

SILVIA ANITA MONTOYA QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

REVISADA Y APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE	:		Arqto. SERGIO JAVIER CASAPIA OCHOA
PRIMER MIEMBRO	:		Arqto. JOSÉ ALBERTO LLANOS CONDORI
SEGUNDO MIEMBRO	:		Arqto. JUAN HERNANDO LINARES APARICIO
DIRECTOR DE TESIS	:		Arqto. JORGE ADAN VILLEGAS ABRILL
ASESOR DE TESIS	:		Arqta. MARIA ALEJANDRA MALMA CORDERO

PUNO - PERU

2015

Área: Diseño arquitectónico

Tema: Infraestructura cultural



DEDICATORIA

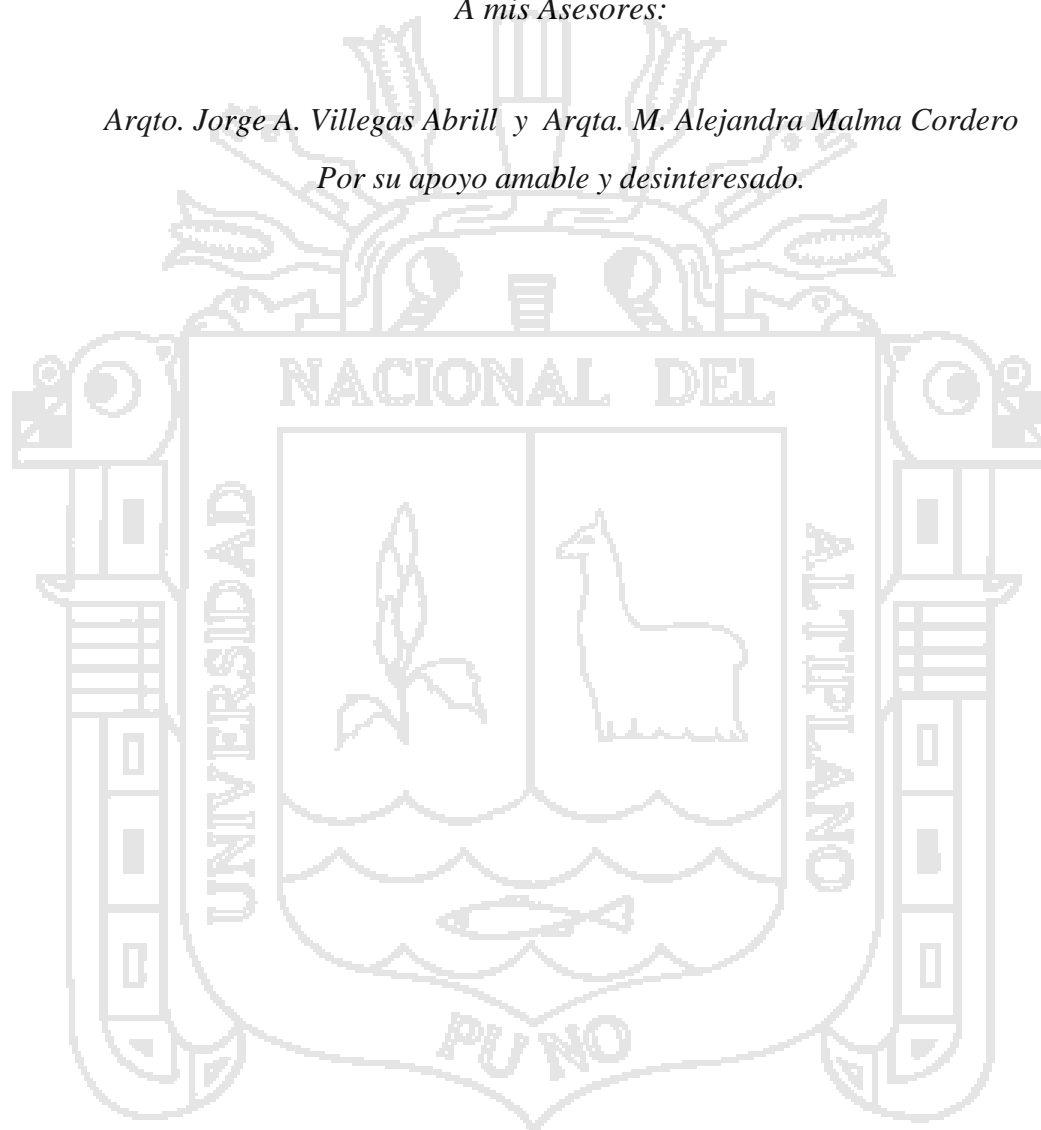
A mi Familia. por hacer posible mi formación académica

AGRADECIMIENTO

A mis Asesores:

Arqto. Jorge A. Villegas Abrill y Arqta. M. Alejandra Malma Cordero

Por su apoyo amable y desinteresado.



INDICE

<u>INDICE DE IMÁGENES.....</u>	<u>9</u>
<u>INDICE DE TABLAS</u>	<u>13</u>
<u>INDICE DE PLANOS.....</u>	<u>15</u>
<u>RESUMEN.....</u>	<u>16</u>
<u>INTRODUCCION</u>	<u>17</u>
<u>PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN</u>	<u>19</u>
1.1 EL PROBLEMA.....	19
1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	20
1.1.2.1 PREGUNTA GENERAL	20
1.1.2.2 PREGUNTAS ESPECIFICAS.....	21
1.2 JUSTIFICACIÓN	21
1.3 OBJETIVOS	22
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.	22
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	22
1.4 HIPOTESIS	22
1.4.1 HIPOTESIS GENERAL.....	22
1.4.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS.....	23
1.5 VARIABLES.	23
1.5.1 VARIABLES DEPENDIENTES.	23
1.5.2 VARIABLES INDEPENDIENTES (DIAGNOSTICO).	23
1.5.3 VARIABLES INTERVINENTES.	23
<u>FUNDAMENTO TEORICO</u>	<u>26</u>
1.6 MARCO TEORICO	26
1.6.1 LOS MUSEOS.....	26
1.6.1.1 DEFINICIÓN:.....	26
1.6.1.2 FUNCIONES DE LOS MUSEOS.....	28
1.6.2 PATRIMONIO CULTURAL.....	30
1.6.2.1 Definición:.....	30
1.6.2.2 PATRIMONIO NATURAL	32
1.6.2.3 PATRIMONIO CULTURAL.....	33
1.6.3 VALORES CULTURALES.....	37
1.6.4 CULTURA TRADICIONAL	38
1.6.5 CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL.....	39

1.6.6	ARQUITECTURA TRADICIONAL.....	41
1.6.7	MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA.....	41
1.6.7.1	MUSEOLOGIA.....	42
1.6.7.2	MUSEOGRAFIA:.....	44
1.6.8	GUION MUSEOGRAFICO.....	45
1.6.9	EXPOSICIONES.....	46
1.7	MARCO CONCEPTUAL.....	48
1.8	MARCO REFERENCIAL.....	51
1.8.1	A NIVEL INTERNACIONAL.....	51
1.8.1.1	MUSEO TEXTIL DE OAXACA.....	51
1.8.1.2	EL MUSEO TEXTIL DE BUTÁN.....	54
1.8.2	A NIVEL NACIONAL.....	55
1.8.2.1	MUSEO TEXTIL DE LA AATTSISA – AYACUCHO.....	55
1.8.3	A NIVEL LOCAL.....	58
1.8.3.1	MUSEO LITICO DE PUCARA.....	58
1.9	MARCO NORMATIVO.....	60
1.9.1	REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACIONES, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. ..	60
1.9.1.1	DATOS DE PUBLICACIÓN:.....	60
1.9.1.2	DESCRIPCIÓN:.....	60
1.9.1.3	ASPECTOS CONCERNIENTES A LAS EDIFICACIONES DE TIPO CULTURAL:.....	60
1.9.2	REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.....	63
1.9.2.1	DATOS DE PUBLICACIÓN.....	63
1.9.2.2	DESCRIPCIÓN.....	63
1.9.2.3	ASPECTOS CONCERNIENTES A LAS EDIFICACIONES DE TIPO CULTURAL:.....	63
DIAGNOSTICO.....		70
1.10	CONTEXTO FISICO.....	70
1.10.1	SITUACION GEOGRAFICA.....	70
1.10.2	LIMITES.....	72
1.10.3	EXTENSION.....	72
1.10.4	ALTITUD.....	73
1.10.5	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.....	73
1.11	CONTEXTO ECOLOGICO – ECOSISTEMA.....	73
1.11.1	ECOSISTEMA NATURAL.....	73
1.11.1.1	CLIMA.....	74
1.11.1.2	PAISAJE LACUSTRE: LAGO.....	75
1.11.1.3	PAISAJE INSULAR: ISLA.....	78
1.11.2	ECOSISTEMA ARTIFICIAL.....	81
1.11.2.1	CONSTRUCCIONES EXISTENTES - CARACTERISTICAS.....	81
1.11.2.2	SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y ENERGÍA:.....	83
1.12	CONTEXTO SOCIO CULTURAL.....	84
1.12.1	DEMOGRAFIA:.....	84
1.12.1.1	POBLACION.....	85
1.12.1.2	IDIOMA.....	86
1.12.1.3	RELIGION.....	86
1.12.1.4	EDUCACION.....	86

1.12.1.5 ECONOMIA	87
1.12.2 COSMOVISION	87
1.12.2.1 SISTEMAS DE INTERCAMBIO RECIPROCO:	88
1.12.2.2 PRINCIPIOS DE LA COSMOVISIÓN ANDINA EN TAQUILE	89
1.12.3 RELIGION Y DIOSSES.....	92
1.12.3.1 PRINCIPALES FESTIVIDADES.....	94
1.12.3.2 RITUALES Y COSTUMBRES.....	96
1.12.4 ICONOGRAFIA	96
1.12.4.1 MOTIVOS REPRESENTADOS EN LOS CINTURONES.....	97
1.12.4.2 MOTIVOS REPRESENTADOS EN LOS CHULLOS	100
PROPUESTA ARQUITECTONICA	104
1.13 EL TERRENO O AREA DE INTERVENCION.....	104
1.13.1 UBICACIÓN	104
1.13.2 AREA Y PERIMETRO.....	105
1.13.3 ACCESIBILIDAD.....	105
1.13.4 TOPOGRAFIA.....	106
1.13.5 CARACTERISTICAS DE ELECCION.....	107
1.13.5.1 ESTRUCTURA TERRITORIAL: VIAS.....	108
1.13.5.2 VISUALES	108
1.14 PERFIL DEL USUARIO	109
1.14.1 TURISTA LOCAL	110
1.14.2 TURISTA NACIONAL.....	110
1.14.3 TURISTA EXTRANJERO.....	110
1.14.3.1 VISITANTES A LA ISLA TAQUILE ENTRE LOS AÑOS 2005-2014:.....	111
1.15 CRITERIOS DE DISEÑO.....	113
1.15.1 ASOLEAMIENTO – ILUMINACION	113
1.15.2 VIENTOS.....	113
1.15.3 VEGETACION.....	114
1.16 PRINCIPIOS DE DISEÑO	115
1.16.1 ESPACIO	116
1.16.1.1 ORGANIZACIÓN ESPACIAL: ZONIFICACION	116
1.16.1.2 PROGRAMACION ARQUITECTONICA.	116
1.16.1.3.....	117
1.16.1.4 DIAGRAMAS DE CORRELACIONES.....	118
1.16.1.5 CUADROS DE ZONIFICACION	124
1.16.2 FUNCION.....	127
1.16.2.1 FUNCIONES DE LAS UNIDADES ARQUITECTONICAS.....	127
1.16.2.2 CIRCULACIONES	130
1.16.2.3 ACCESOS	130
1.16.2.4 CUADROS DE CIRCULACION.....	131
1.16.3 CONTENIDO	134
1.16.3.1 1ER CONCEPTO: EL CONTENIDO ICONOGRAFICO TEXTIL.....	134
1.16.3.2 2DO CONCEPTO: LA DIVISION DE LA PRODUCCION TEXTIL.....	136
1.16.4 FORMA	138
1.16.4.1 ABSTRACCION DE ELEMENTOS EN LA ICONOGRAFIA DE TAQUILE.....	138

1.17 PRESUPUESTO	141
1.18 MEMORIA DESCRIPTIVA	143
4.6.1. DATOS GENERALES	143
4.6.2. DESCRIPCION	143
4.6.2.1. ARQUITECTURA:.....	143
4.6.2.2. INSTALACIONES.....	144
1.19 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	148
4.7.1. INFORMACION GENERAL	148
4.7.2. DESCRIPCION DE IMPACTOS	150
4.7.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN.....	150
4.7.4. CONCLUSIONES FINALES.....	152
A TRAVÉS DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HA LLEGADO A LA CONCLUSIÓN, QUE SIN DUDA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO, HABRÁ MODIFICACIONES O ALTERACIONES FISIAGRÁFICAS DEL PAISAJE, RESULTARÁN AFECTADOS ALGUNOS RECURSOS NATURALES. ENTRE LOS IMPACTOS NEGATIVOS DETERMINADOS, SE TIENEN LOS SIGUIENTES:.....	
	152
<u>RECOMENDACIONES.....</u>	<u>154</u>
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>155</u>
<u>BIBLIOGRAFIA.....</u>	<u>156</u>
<u>ANEXOS.....</u>	<u>157</u>

INDICE DE IMÁGENES

IMAGEN 1: El Arte Textil de Taquile	31
IMAGEN 2: Salas de Exposición Permanente, Museo Nacional de Colombia. Der. "Emancipación y Republica" Izq. "Federalismo y Centralismo"	46
IMAGEN 3: Salas de exposición temporal, Museo Nacional de Colombia.	47
IMAGEN 4: Exposición Itinerante - Museo Nacional de Colombia.	48
IMAGEN 5: Exterior del Museo textil de Oaxaca – México	52
IMAGEN 6: Espacios Interiores, Museo Textil de Oaxaca – México	53
IMAGEN 7: Museo Textil de Bután - Asia	54
IMAGEN 8: Museo Textil de AATTSJSA – Ayacucho - Perú.....	55
IMAGEN 9: Exposición de Tejidos, Museo AATTSJSA – Ayacucho	56
IMAGEN 10: Exposición de Instrumentos de Tejido, Museo AATTSJSA – Ayacucho	56
IMAGEN 11: Exposición de objetos tejidos, Museo AATTSJSA – Ayacucho.	56
IMAGEN 12: Telar de Madera, Museo AATTSJSA – Ayacucho.	57
IMAGEN 13: Muestras de hilos, Museo AATTSJSA – Ayacucho.	57
IMAGEN 14: Museo Lítico de Pucara – Puno.....	58
IMAGEN 15: Ubicación del Departamento de Puno.....	70
IMAGEN 16: Ubicación del C.P.M. de Taquile - Puno	71
IMAGEN 17: C.P.M. de Taquile - Puno	72
IMAGEN 18: Lago Titicaca.....	75
IMAGEN 19: Flora del Lago Titicaca.	75
IMAGEN 20: Especie Endémica. <i>Trichomycterus rivulatus</i> "mauri"	77
IMAGEN 21: Especie endémica del Titicaca. " <i>Centropelma micropterum</i> "	77
IMAGEN 22: Especie endémica, rana gigante del Lago Titicaca " <i>Telmatobius culeus</i> "	77
IMAGEN 23: Topografía de la Isla Taquile.....	78
IMAGEN 24: Orografía de la Isla Taquile.....	78
IMAGEN 25: Queñua (<i>polylepis incana</i>), una de las dos especies arbóreas nativas de la región, clasificada en peligro. Foto Alfonso Alem	79
IMAGEN 26: C'olle (Buddela), junto con la Queñua es uno de las especies arbóreas nativas de la región, de follaje abundante, puede llegar a medir hasta 20m de altura.	79
IMAGEN 27: Animales de crianza doméstica en Taquile.....	80
IMAGEN 28: Especies de patos que habitan Taquile.....	80

IMAGEN 29: Edificación de ADOBE; el material predominante entre las construcciones de Taquile, sobre todo entre las viviendas. Las construcciones más antiguas de la isla son de adobe.....	81
IMAGEN 30: Edificación de PIEDRA; al igual que el adobe, se encuentra en las construcciones más tradicionales de Taquile, sobre todo en aquellas con funciones comerciales, como restaurantes y tiendas.	81
IMAGEN 31: Edificación de CONCRETO; el material menos usado, se encuentra en algunas construcciones más recientes, sobre todo en instituciones y algunas viviendas.	81
IMAGEN 32: De acuerdo a la pendiente - predominan las cubiertas inclinadas en 2 y 4 vertientes....	82
IMAGEN 33: De acuerdo a los materiales de acabado – se utilizan CALAMINA, TEJA, PAJA Y CONCRETO en ese orden de prioridad.	82
IMAGEN 34: Edificaciones de 1 y 2 niveles.	83
IMAGEN 35: Panel Solar - abastecimiento de energía eléctrica.	83
IMAGEN 36: Abastecimiento de agua y desagüe - Pozo de agua.	84
IMAGEN 37: Abastecimiento de agua y desagüe – Letrina.....	84
IMAGEN 38: Preparación de la misa ritual – Pago a la Tierra	92
IMAGEN 39: Festividad de San Santiago, santo patrono de la isla de Taquile.	94
IMAGEN 40: Fajas Calendario.....	97
IMAGEN 41: La escalera.....	100
IMAGEN 42: El Pelpento	101
IMAGEN 43: El Soqta suyo.....	101
IMAGEN 44: Mayo Cruz	102
IMAGEN 45: La cebada	102
IMAGEN 46: El Muelle	102
IMAGEN 47: El picaflor	103
IMAGEN 48: Los Danzantes de Pentecostés.....	103
IMAGEN 49: El Leqe Leqe	103
IMAGEN 50: Tijeral.....	104
IMAGEN 51: El Quipu.....	104
IMAGEN 52: Ubicación del Terreno.	105
IMAGEN 53: Vías que conducen a la ubicación del terreno.....	106
IMAGEN 54: Topografía del Terreno.....	107
IMAGEN 55: Vías de Acceso al Terreno	108
IMAGEN 56: Visuales a partir del terreno.....	109
IMAGEN 57: Asoleamiento – iluminación en el contexto del terreno.....	113
IMAGEN 58: Vientos en el contexto del terreno.	113

IMAGEN 59: Vegetación en el contexto del Terreno.	114
IMAGEN 60: Organigrama - Distribución por Zonas.....	124
IMAGEN 61: Distribución - Zona Administrativa	125
IMAGEN 62: Distribución – Zona de Exposición	125
IMAGEN 63: Distribución – Zona de Investigación	126
IMAGEN 64: Distribución - Zona de Servicios Complementarios.....	126
IMAGEN 65: Distribución - Zona de Servicios Generales	126
IMAGEN 66: Distribución – Zona de Esparcimiento.....	127
IMAGEN 67: Circulación General por Tipos de Usuarios.....	131
IMAGEN 68: Circulación General por Frecuencia de Uso.....	132
IMAGEN 69: Circulación General por Intensidad de Uso	133
IMAGEN 70: Algunos símbolos de la Textilería de Taquile.....	134
IMAGEN 71: El soqtasuyo.....	135
IMAGEN 72: Bayeta Awana o Telar a Pedales.....	136
IMAGEN 73: Pampa Awana o Telar de Suelo.....	137
IMAGEN 76: Esquema de Tratamiento de Aguas Servidas.....	145
IMAGEN 77: Esquema del Efecto Fotovoltaico.....	146
IMAGEN 78: Componentes de un Sistema Fotovoltaico.....	147
IMAGEN 79: EMBARCADERO.....	159
IMAGEN 80: VIA PEATONAL QUE CONDUCE A LA EDIFICACION.....	159
IMAGEN 81: VIA PEATONAL Y ESTARES DE DESCANSO.....	160
IMAGEN 82: ESTAR DE RECEPCION Y ACCESO PRINCIPAL.....	160
IMAGEN 83: ACCESO PRINCIPAL	161
IMAGEN 84: ZONA DE ADMINISTRACION E INVESTIGACION.....	161
IMAGEN 85: PATIO PRINCIPAL	162
IMAGEN 86: ZONA DE EXPOSICION	162
IMAGEN 87: SALA DE CONFERENCIAS – EXTERIOR.....	163
IMAGEN 88: SALA DE CONFERENCIAS – INTERIOR.....	163
IMAGEN 89: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	164
IMAGEN 90: SERVICIOS GENERALES.....	165
IMAGEN 91: ACCESO PRINCIPAL.....	165
IMAGEN 92: ACCESO SECUNDARIO.....	165
IMAGEN 93: ACCESO DE SERVICIO.....	166
IMAGEN 94: PLAZA - 1.....	167

IMAGEN 95: PLAZA - 2 168

IMAGEN 96: ESTAR – 1 169

IMAGEN 97: ESTAR – 2 169

IMAGEN 98: ESTAR – 3 170



INDICE DE TABLAS

TABLA 1: VARIABLES DEPENDIENTES	23
TABLA 2: VARIABLES INDEPENDIENTES.....	24
TABLA 3: VARIABLES INTERVINIENTES	24
TABLA 4: RELACIONES ENTRE VARIABLES.	25
TABLA 5: DEFINICIONES DE MUSEOGRAFÍA Y MUSEOLOGÍA.....	42
TABLA 6: NORMAS QUE RIGEN LAS CONDICIONES URBANAS DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN LO REFERIDO A EDIFICACIONES – GALERÍAS Y MUSEOS.....	60
TABLA 7: REQUISITOS MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN ARTIFICIAL.....	61
TABLA 8: PROVISIÓN MÍNIMA DE AGUA POTABLE.....	62
TABLA 9: PROVISION MINIMA DE SERVICIOS SANITARIOS	62
TABLA 10: CUADRO DE COEFICIENTES DE OCUPACION SEGÚN USO	64
TABLA 11: TIEMPO DE RESISTENCIA MINIMA PERMITIDA PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES: PORTICOS, MUROS, ARCOS, LOSAS.....	66
TABLA 12: TIPOS DE EDIFICACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DE LA NORMA A.90	67
TABLA 13: TABLA DE OCUPACION	68
TABLA 14: SERVICIOS SANITARIOS PARA EMPLEADOS.....	69
TABLA 15: SERVICIOS SANITARIOS PARA EL PÚBLICO	69
TABLA 16: PRINCIPALES ESPECIES ICTICAS DEL SISTEMA T.D.P.S.....	76
TABLA 17: POBLACIÓN CENTROS POBLADOS – TAQUILE - CENSO NACIONAL 2007	85
TABLA 18: TURISTAS QUE VISITARON TAQUILE (1987 - 2002).....	110
TABLA 19: LLEGADA DE VISITANTES A LA ISLA TAQUILE 2005 - 2007.....	111
TABLA 20: LLEGADA DE VISITANTES A LA ISLA TAQUILE 2008-2010.....	112
TABLA 21: LLEGADA DE VISITANTES A LA ISLA TAQUILE 2011 – OCTUBRE 2014.	112
TABLA 22: PROGRAMA ARQUITECTONICO - MUSEO TEXTIL.....	117
TABLA 23: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA ADMINISTRATIVA.....	118
TABLA 24: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA DE EXPOSICIÓN	119
TABLA 25: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA DE INVESTIGACIÓN	120
TABLA 26: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	121
TABLA 27: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA SERVICIOS GENERALES.....	122
TABLA 28: CUADRO DE CORRELACIONES/ZONA DE ESPARCIMIENTO	122
TABLA 29: CUADRO GENERAL DE CORRELACIONES	123
TABLA 30: ABSTRACCIÓN DE ELEMENTOS DE LA ICONOGRAFÍA DE TAQUILE.	138

TABLA 31: PRESUPUESTO ESTIMADO – ZONA DE EXPOSICIÓN. 141

TABLA 32: PRESUPUESTO ESTIMADO – ZONA DE ADMINISTRACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS..... 141

TABLA 33: PRESUPUESTO ESTIMADO – ZONA DE SERVICIOS GENERALES. 142

TABLA 34: PRESUPUESTO ESTIMADO – CERCO PERIMÉTRICO. 142



INDICE DE PLANOS

PLANO 1: Perimétrico y Localización

PLANO 2: Distribución General

PLANO 3: Zona de Exposición – Distribución, Cortes y Elevaciones

PLANO 4: Zonas de Administración, Investigación y Servicios Complementarios – Distribución y Cortes

PLANO 5: Zonas de Administración, Investigación y Servicios Complementarios – Elevaciones

PLANO 6: Zona de Servicios Complementarios – Distribución, Cortes y Elevaciones

PLANO 7: Plazas y Estares

PLANO 8: Plot Plan

PLANO 9: Vialidad - Camineras

PLANO 10: Embarcadero y estares

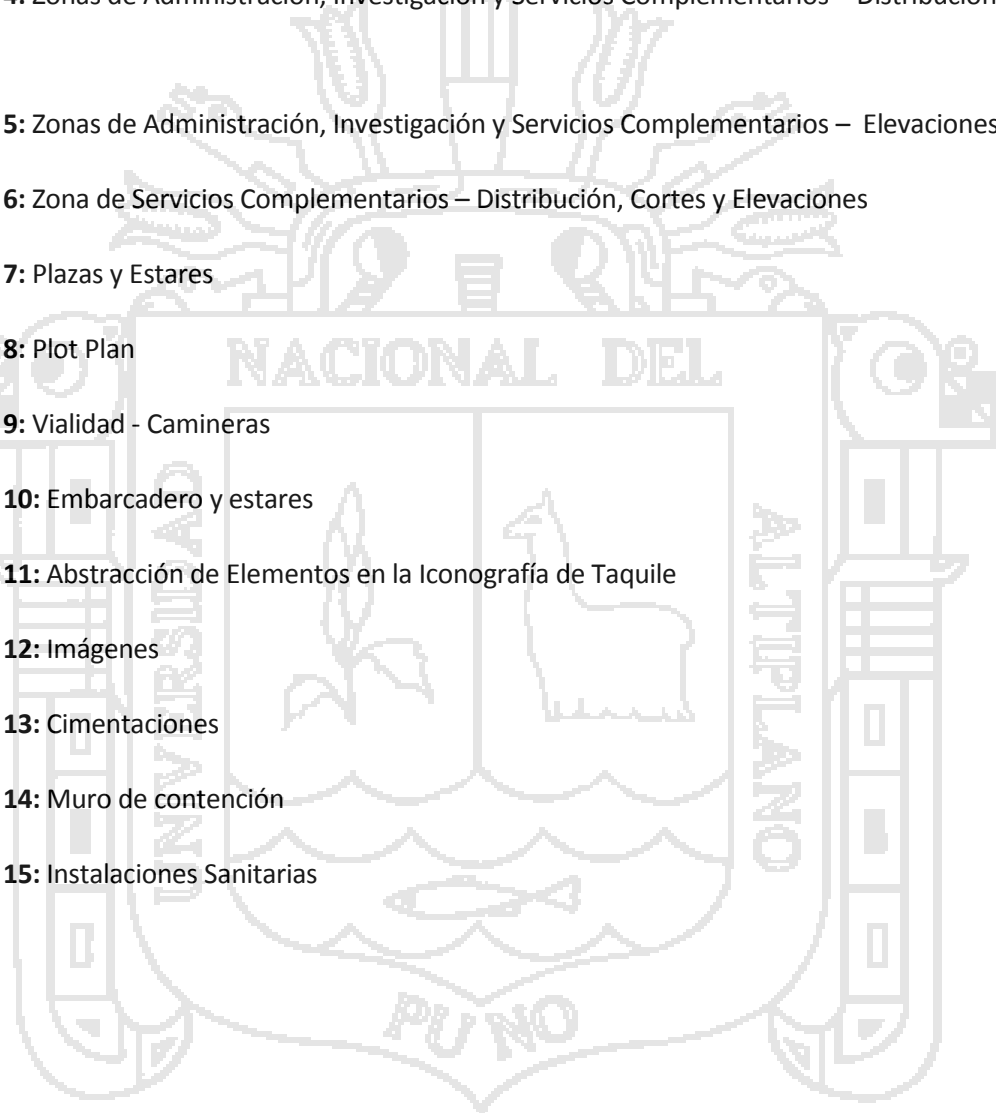
PLANO 11: Abstracción de Elementos en la Iconografía de Taquile

PLANO 12: Imágenes

PLANO 13: Cimentaciones

PLANO 14: Muro de contención

PLANO 15: Instalaciones Sanitarias



RESUMEN

La presente investigación responde a la crisis actual que afronta la isla de Taquile, respecto a la demanda de servicios para la exposición de su *arte textil*, en consideración, al alto valor étnico e iconográfico que posee y a su reconocimiento como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en el año 2005, por la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura - UNESCO.

Taquile es una de las islas con mayor potencial turístico de nuestra región, su riqueza no solo se encuentra en la impresionante integridad de su ecosistema, la amabilidad de sus habitantes y la mágica tranquilidad que transmite; posee un importante recurso que ha trascendido en el tiempo, en el que su cultura ha encontrado una forma auténtica de expresión, el cual es su extraordinario arte textil. En la investigación se plantea la creación de un museo especializado en la exposición del arte textil taquileño, que por representar la mayor expresión cultural de Taquile, requiere de un espacio que contribuya a su resguardo y difusión.

Los objetivos del estudio, se enfocaron en la investigación de cualidades arquitectónicas, espacios y elementos arquitectónicos bajo una propuesta de Museo, con un sentido de pertenencia al contexto cultural tradicional de Taquile.

Para lo cual fue necesaria la determinación de características acerca del contexto del área de estudio, a través de datos de población, cantidad de turistas que visitan la isla, etc. Así también se investigaron teorías respecto a los conceptos de sostenibilidad, patrimonio cultural, valores culturales, cultura tradicional, arquitectura tradicional, entre otros necesarios para la investigación.

La interpretación de estos datos permitió plasmar una propuesta contemporánea pero con identidad sociocultural; se pudo concluir que la investigación responde a las necesidades culturales y de educación de los usuarios. Considera en el diseño de la propuesta, la iconografía de los textiles, como elemento cultural fundamental, la atenuación de los impactos ambientales negativos, y el aprovechamiento de los positivos; asegurando así la continuidad y respeto por la cultura y el ecosistema de la isla de Taquile.

INTRODUCCION

Uno de los elementos importantes para la expresión de una *cultura*, el reconocimiento de su identidad y el resguardo, conservación y difusión de su arte, son los museos.

Los museos tienen un papel importante en la promoción de la cultura, y la *cultura* es un recurso estratégico y un valor añadido en el mundo de los servicios destinados al desarrollo, así mismo los *museos*, “no sólo son edificios, sino agentes vivos de desarrollo” (A. Garcia Orso, 2012). La cultura y los museos están estrechamente unidos al constituirse ambos en un recurso potencial para el turismo.

En nuestra región la *cultura* es sin duda uno de los mejores recursos con los que se cuenta para el turismo. En Puno, encontramos una legendaria cultura, heredada de los Collas y los Lupacas, que sucedieron a la decadencia de los Tiahuanaco, como parte de la civilización de los Incas, la cultura de Puno, conocida en el mundo no solo porque conserva en gran parte de su cultura actual, el recuerdo vivo de su pasado; sus leyendas, sus fiestas, su gran lago, sus majestuosos templos y los innumerables atractivos naturales y turísticos que posee, la hacen una joya de inmensurable valor para el turismo.

Puno posee una gran cultura, pero los espacios destinados a su protección, difusión y resguardo, como museos, centros de investigación y otros, poseen una presencia baja y casi nula en algunas zonas de la región. Al hacer un recuento de los atractivos turísticos y los espacios culturales existentes en Puno, encontramos que la región cuenta con apenas 7 museos, entre los cuales podemos mencionar, en Pucará pueblo de artesanos y ceramistas, *el museo lítico de Pucara*, en el que se exhibe la cerámica y artesanía, así también en Sillustani tenemos *el museo de sitio* denominado *Complejo Arqueológico de Sillustani*, en donde se encuentra la bella laguna de Umayo y las chullpas de Sillustani, al sur encontramos Juli, conocido por la impresionante riqueza colonial impregnada en sus 4 templos coloniales, que para la exposición de sus lienzos, esculturas religiosas y demás objetos coloniales, cuenta con los museos de San Juan de Letrán y de San Pedro. Así también en la ciudad de Puno, capital de la región y centro de la cultura altiplánica, encontramos el Museo

Dreyer, reconocido en el año de 1902 como museo público, y adquirido por la Municipalidad de Puno en 1976, en él se exponen piezas de la cerámica, orfebrería, textilera y esculturas líticas pertenecientes a las épocas pre-inca e inca, de las diversas civilizaciones que se desarrollaron en la región de Puno.

Si bien los museos son instituciones al servicio de la sociedad, que adquieren, conservan, comunican, y sobre todo, exponen con fines de estudio, testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre (Desvallees y Mairesse, 2010).

En los museos que posee la región de Puno se cumplen con estas funciones, pero todavía son insuficientes para la amplia lista de atractivos que posee Puno, hacen falta más espacios culturales, no solo para la investigación, interpretación y transmisión de la cultura, sino para reflexionar y lograr una memoria crítica que aporte a nuestra sociedad actual, que acojan con amplitud la nueva definición a la que esta evolucionado el concepto de *museo* en la actualidad. Hacen falta espacios que no solo nos recuerden pasajes de nuestra cultura, sino que nos enseñen y ayuden a adoptar de nuestro pasado, las bases para construir el presente; en nuestra región encontramos impresionantes atractivos turísticos que no cuentan con estos espacios, si bien poseen bellos paisajes, tradición, magia y leyendas que le brindan un gran valor agregado a la cultura, no son suficientes para su adecuada transmisión, sobre todo a turistas extranjeros y a algunos turistas locales, que desconocen su propia cultura. La expresión es la forma de vida de la cultura, una cultura q no se expresa puede morir, por eso es importante crear nuevos espacios para su expresión, tal es el caso de Taquile una de las islas de nuestra región, de la cual trataremos en esta investigación.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 EL PROBLEMA

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema que se plantea en el contexto de Taquile, se resume en la actual crisis que afronta respecto a la demanda de servicios para la exposición de su arte textil, considerando el alto valor étnico e iconográfico que posee.

Taquile es una de las islas con mayor potencial turístico de nuestra región, además de estar rodeada por las aguas del lago navegable más alto del mundo, es una isla que ha sabido preservar su valor étnico y cultural. La concepción de *sostenibilidad en Taquile* se ha mantenido presente hasta ahora gracias a sus pobladores, quienes aun sin conocer su concepción teórica, la aplican extensamente, en cada aspecto concerniente a su comunidad, encontramos que sus entornos físico, social, político y económico son sostenibles; la geografía y la naturalidad del paisaje de Taquile, se han mantenido intactos, así como las tradiciones y costumbres de los pobladores no han cambiado por la incursión del turismo. Pero su riqueza no solo se encuentra en la impresionante integridad de su ecosistema, la amabilidad de sus habitantes y la mágica tranquilidad que transmite, Taquile posee un importante recurso que ha trascendido en el tiempo, en el que su cultura ha encontrado una forma auténtica de expresión, el cual es su extraordinario *ARTE TEXTIL*.

Hace cuatro décadas, en 1976 cuando Taquile fue mencionada por primera vez en una conocida guía americana y 2 años más tarde cuando se empezaron a usar las lanchas a motor, se marcó el inicio de la incursión del turismo en Taquile. Desde entonces el turismo ha venido ocasionando una serie de cambios en su economía, se impulsó la comercialización de diferentes productos y servicios, pero fue la venta de tejidos y artesanías lo que marco y generó una mayor dinámica económica y una mayor demanda en Taquile.

Los tejidos de Taquile son cada vez más requeridos no solo en el mercado nacional sino también en el mercado internacional. Según Bardales Vassi (2004), anualmente la isla, recibe una cantidad de turistas que supera 25 veces su población, sin embargo no cuenta con los espacios adecuados para el esparcimiento y confort de

sus visitantes. Los impresionantes tejidos de Taquile han atraído la atención de propios y extraños, tanto es así que en 1995, fueron reconocidos por la UNESCO, como “*Patrimonio oral e inmaterial de la humanidad*”; Taquile, si bien posee un espacio que por sí mismo desborda encanto y magia, el cual funge idóneamente como un museo natural, requiere de un espacio adecuado para la exposición y difusión de su arte textil.

La creciente incursión del turismo en Taquile y la demanda de su tejidos, plantea una evidente situación: “la necesidad de la creación de una infraestructura cultural, como es: un museo, especializado en la exposición del arte textil taquileño, (un conjunto de espacios destinados a las distintas obras del arte textil que se generan en Taquile, sus técnicas, la representación de su contenido iconográfico, el uso de sus materiales auténticos que se transmiten de generación en generación, y que vale la pena que se resguarden y conserven); que por su valor étnico, estético, su exclusividad, y por representar la mayor expresión cultural de Taquile, requieren de un espacio cultural que contribuya a su resguardo y difusión; que no modifique la impresionante integridad de su ecosistema, ni la sostenibilidad de su cultura, y en general, que aporte desinteresadamente al turismo vivencial existente, al sostenimiento de sus patrones culturales y a la continuidad de su impresionante cultura.

En base a estas consideraciones, es que se plantea la introducción del turismo cultural sostenible, a través de una infraestructura cultural como es un *museo*, en un área de nuestra región con gran riqueza cultural como es *Taquile*, y en un ámbito específico de su cultura como es, su extraordinario *arte textil*.

1.1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

En base a lo antes explicado planteamos la siguiente PREGUNTA GENERAL, que guiará la investigación planteada:

1.1.2.1 PREGUNTA GENERAL

- ¿Qué cualidades arquitectónicas se deben reproducir en la isla de Taquile en el marco de una propuesta de diseño de un Museo para la conservación y difusión de su particular arte textil, bajo un enfoque de sostenibilidad?

En ese mismo entender surgen las siguientes PREGUNTAS ESPECIFICAS:

1.1.2.2 PREGUNTAS ESPECIFICAS

- ¿Qué espacios son requeridos para difundir el arte textil como recurso cultural del Centro Poblado de Taquile?
- ¿Qué valores estético formales posee la textilería de Taquile para merecer su conservación y difusión y que sirvan de elementos estructuradores de una propuesta arquitectónica, integrada a su entorno ambiental?
- ¿Qué elementos permitirán que la propuesta arquitectónica de Museo de arte textil en Taquile, posea un enfoque de sostenibilidad y respeto por su ecosistema?

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica en la crisis actual que afronta la isla de Taquile, respecto a la carencia de servicios para la exposición de su arte textil. El cual además de ser el problema central sobre el que se plantea la investigación, nos dará las pautas necesarias para identificar y evaluar las razones por las que es importante desarrollarla.

En Taquile la demanda de servicios para la exposición del arte textil, ha crecido junto a la afluencia de turistas que recibe diariamente. Bardales Vassi (2004), en su ensayo titulado “Desarrollo Turístico e Identidad Cultural” menciona, “La comunidad, que alcanza los dos mil habitantes, recibe ahora alrededor de 50 mil turistas al año, veinticinco veces su población”, gran parte de los cuales viene exclusivamente para adquirir y/o conocer sus tejidos. La inserción de un museo especializado en la exposición del arte textil, contribuirá a afrontar la demanda de estos servicios.

La inserción de este espacio cultural, se constituirá en un puente entre la modernidad y el mundo típico y autentico de Taquile cuya particularidad reside en la conservación tradicional de sus rasgos culturales.

Otra de las razones por las que es importante la investigación es la influencia positiva a nivel social, en que se constituirá este espacio, al ser los museos una herramienta para la gestión del turismo y, a su vez, el turismo una alternativa de ingresos económicos, que se desarrolla bajo una lógica de diversificación en el poblador puneño. Se espera que se pueda incorporar para el turismo nacional e

internacional, el conocimiento de una de las mayores expresiones culturales del altiplano andino, el cual es el arte textil de Taquile, para su estudio, conservación y protección.

Finalmente se espera contribuir con la metodología utilizada en el proceso del diseño puesta la particularidad de ser un proyecto que se desarrollará en un entorno cultural muy tradicional y por tanto frágil en la medida de su exposición ante el mundo globalizado del cual no puede excluirse.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL.

- Investigar las cualidades arquitectónicas a ser pertinentes y reproducibles en la isla de Taquile bajo una propuesta de Museo para la conservación y difusión de su arte textil.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar los espacios necesarios para la conservación y difusión del arte textil de Taquile entendido como un recurso cultural.
- Analizar los valores estéticos formales contenidos en la textilería de Taquile que posibiliten y sirvan de elementos estructuradores de una propuesta arquitectónica de museo textil integrado a su entorno ambiental.
- Determinar los elementos que permitan que la propuesta de museo de arte textil en Taquile sea un objeto arquitectónico que posea un sentido de pertenencia en su contexto cultural tradicional.

1.4 HIPOTESIS

1.4.1 HIPOTESIS GENERAL

- Las cualidades arquitectónicas de la propuesta de diseño de Museo para la conservación y difusión del arte textil de Taquile, se sustentan en la abstracción de sus patrones culturales y el uso de sus materiales tradicionales que permiten su pertenencia al contexto socio cultural y ambiental de la isla de Taquile.

1.4.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- Los espacios requeridos para difundir el arte textil de Taquile permiten el sostenimiento de la identidad socio-cultural tradicional que posee la isla de Taquile.
- Los valores estético formales de la propuesta de Museo de conservación y difusión del arte textil de Taquile, están basados en el contenido iconográfico de su textilería como una de sus mayores expresiones culturales que posee, e integradas a su entorno natural bajo un enfoque de sostenibilidad.
- Los elementos arquitectónicos que sustentan la propuesta de Museo de arte textil en Taquile, aseguran su sostenibilidad ambiental y el respeto a su ecosistema.

1.5 VARIABLES.

1.5.1 VARIABLES DEPENDIENTES.

- Cualidades Arquitectónicas: espacio, forma, función y contenido.

1.5.2 VARIABLES INDEPENDIENTES (diagnostico).

- Contexto Sociocultural: Demografía, Cosmovisión, Iconografía
- Ecosistema: el ecosistema natural, y artificial.

1.5.3 VARIABLES INTERVINENTES.

- Sostenibilidad: Social, Económica, Ambiental.

TABLA 1: VARIABLES DEPENDIENTES

VARIABLES DEPENDIENTES (PROPUESTA)			
VARIABLE	DEFINICION	PARAMETRO DE MEDICION	INDICADOR
PROPUESTA DE DISEÑO	Constituye el conjunto de expresiones gráficas en las que se plasma el diseño de una <u>edificación</u> antes de ser construida. En un concepto más resumido, el proyecto arquitectónico completo comprende el desarrollo de la propuesta del diseño de una edificación, la distribución de usos y espacios, la manera de utilizar los materiales y tecnologías, y la elaboración del conjunto de planos, con detalles y perspectivas.	ESPACIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cualidades Espaciales. ▪ Organización espacial.
		FORMA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Límites. ▪ Predominio de formas.
		FUNCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagramas funcionales ▪ Circulaciones
		CONTENIDO	Concepto de propuesta

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2: VARIABLES INDEPENDIENTES

VARIABLES INDEPENDIENTES (DIAGNOSTICO)			
VARIABLE	DEFINICION	PARAMETRO DE MEDICION	INDICADOR
CONTEXTO SOCIO-CULTURAL	Conformado por el entorno económico, político, religioso, ético, entre otros que enmarcan cualquier fenómeno de interés social y cultural.	DEMOGRAFIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población ▪ Edad ▪ Genero ▪ Grado de instrucción
		COSMOVISION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cosmovisión Andina
		ICONOGRAFIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Símbolos Textiles
ECOSISTEMA	Los ecosistemas son unidades compuestas por organismos interdependientes que comparten un mismo hábitat. "Toda unidad que incluye una comunidad de organismos interactuando con el entorno físico de tal forma que un flujo de energía conduce a una estructura trófica claramente definida, diversidad biótica y ciclos de materiales (un intercambio de materiales entre las partes vivientes y no vivientes) en un sistema es un ecosistema". (<i>Eugenie. Odum</i>)	ECOSISTEMA NATURAL	Clima
			Paisaje Lacustre
			Paisaje Insular
		ECOSISTEMA ARTIFICIAL	Construcciones Tradicionales
Sistemas de saneamiento y energía.			

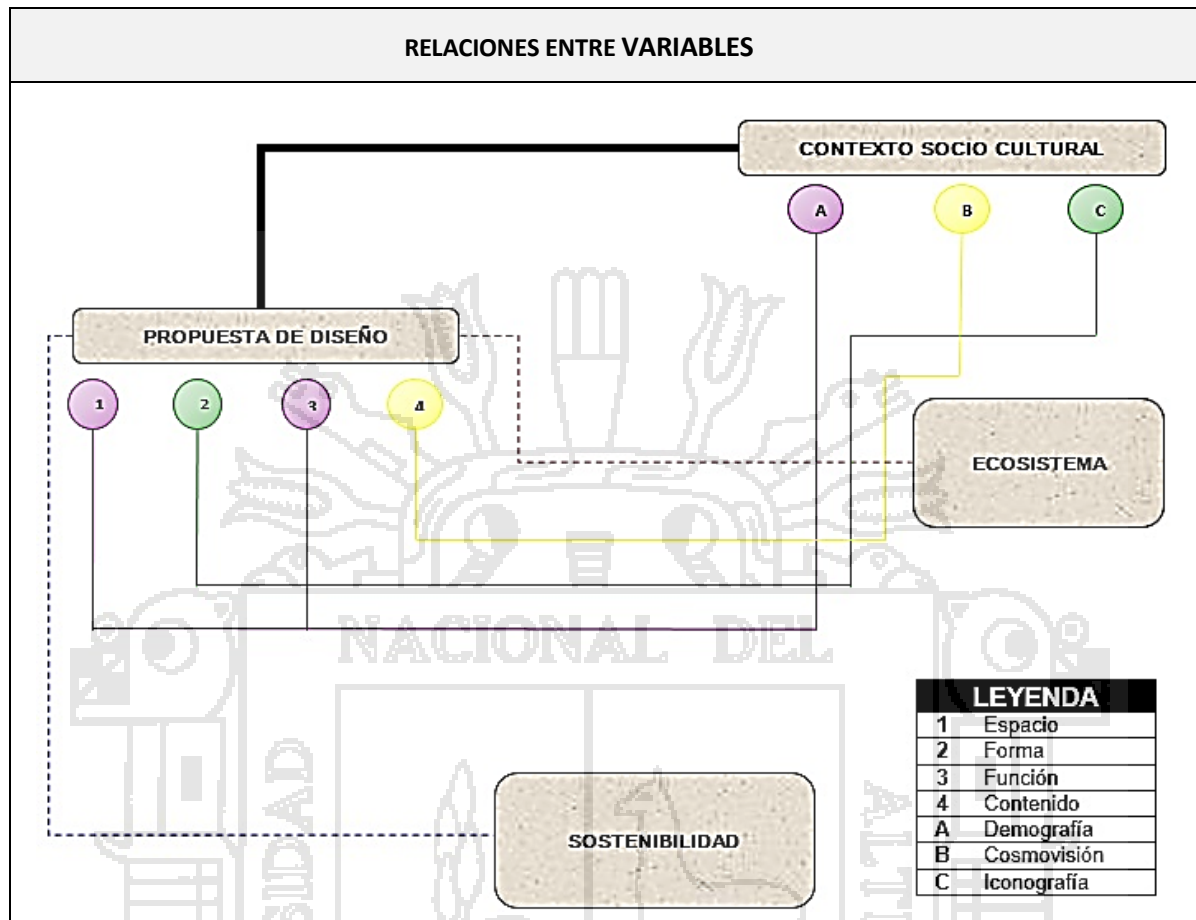
Fuente: Elaboración propia.

TABLA 3: VARIABLES INTERVINIENTES

VARIABLES INTERVINIENTES			
VARIABLE	DEFINICION	PARAMETROS DE MEDICION	INDICADOR
SOSTENIBILIDAD	La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades (<i>Informe Brundtland, 1987</i>), para lo cual busca el equilibrio entre el desarrollo de las diferentes actividades humanas y el cuidado del medio ambiente.	SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Social ▪ Económico ▪ Ambiental

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 4: RELACIONES ENTRE VARIABLES.



Fuente: Elaboración propia.

- El estudio de los diferentes aspectos de la demografía de Taquile, nos guiara en el diseño de los espacios y funciones de los mismos.
- El estudio de su iconografía, nos guiara en el diseño formal de la propuesta.
- Y finalmente el contenido de la propuesta, se basara en los diferentes conceptos de la cosmovisión taquileña.
- La propuesta se desarrollara tomando en cuenta los principios y conceptos de sostenibilidad y el respeto por el ecosistema de Taquile.

FUNDAMENTO TEORICO

1.6 MARCO TEORICO

En este ítem se hace un resumen bibliográfico, con la información necesaria que nos ayude a identificar y definir los conceptos más importantes referidos al problema de la presente investigación.

EL ICOM - CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS:

Es la organización internacional, no gubernamental asociada a la UNESCO, que ha asumido a escala mundial el respaldo, desarrollo y profesionalización de la acción de los museos, fue creada en 1945 con sede en París, y actualmente trabaja al servicio de la sociedad y de su desarrollo, tiene como objetivo garantizar la conservación y transmisión de los bienes culturales, así como la promoción y el desarrollo de los museos de todo el mundo.

1.6.1 LOS MUSEOS

1.6.1.1 DEFINICIÓN:

La definición de museo ha evolucionado a lo largo del tiempo en función de los cambios de la sociedad. Desde su creación el ICOM actualiza esta definición para que corresponda con la realidad de la comunidad museística mundial.

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DEL ICOM ADOPTADOS DURANTE LA 22ª CONFERENCIA GENERAL DE VIENA (AUSTRIA) EN EL AÑO 2007:

“Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.”

El Museo, en su evolución a lo largo del tiempo, ha adquirido una dimensión social fundamental hasta el punto que no se entiende la institución museística si no está al servicio de la sociedad. Esto ha llevado al ICOM a plantear estrategias orientadas a aproximar el museo al colectivo a través de su reestructuración conceptual y organizativa.

El ICOM considera además de las instituciones designadas como museos a:

- Los sitios y monumentos naturales, paleontológicos, arqueológicos y etnográficos, y los sitios y monumentos históricos de carácter museológico que adquieran, conserven y difundan la prueba material de los pueblos y su entorno.
- Las instituciones que conserven colecciones y exhiban ejemplares vivos de vegetales y animales, como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y viveros.
- Los centros científicos y planetarios.
- Las galerías de exposición no comerciales, los institutos de conservación y galerías de exposición que dependan de bibliotecas y centros de archivos.
- Los parques naturales.
- Las instituciones u organizaciones sin fines de lucro que realicen actividades de investigación, educación, formación, documentación y de otro tipo relacionadas con los museos y la museología.
- Los centros culturales y demás entidades que faciliten la conservación, la continuación y la gestión de bienes patrimoniales materiales o inmateriales (patrimonio viviente y actividades informáticas creativas).
- Cualquier otra institución que a juicio del Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, reúna algunas o todas las características del museo o que ofrezca a los museos y a los profesionales los medios para realizar investigaciones en los campos de la museología, la educación o la formación.

1.6.1.2 FUNCIONES DE LOS MUSEOS

Entre las funciones más importantes de los museos están:

a. COLECCIONAR

Las colecciones fueron el origen de esta institución a partir del renacimiento. Formar o ampliar la colección de un museo sigue siendo hoy un cometido de especial relevancia. La formación de la colección de un museo implica tres aspectos a tener en cuenta: qué coleccionar, qué no coleccionar y cómo coleccionar. Siendo tan heterogéneos los materiales relativos al conocimiento del ser humano y a su entorno se hace necesario realizar una selección de los mismos al construir y mantener un museo. Debe coleccionarse sólo aquello que resulte insustituible o irremplazable según el tipo de museo, pueden ser obras u objetos originales, como una pintura de un artista de reconocido prestigio o un instrumento utilizado por un científico para un descubrimiento destacado. Es necesario que los que se encarguen de formar la colección sean expertos en la materia, de manera que las piezas tengan un valor representativo y significativo.

b. CONSERVAR

La conservación es sin duda una función irrenunciable del museo, pues en cierto modo es depositario de un patrimonio que debe salvaguardar para poder transmitirlo a generaciones venideras.

El término conservación no es interpretado de forma unívoca en los manuales de museología. Los especialistas suelen distinguir entre preservación (se refiere a condiciones ambientales: temperatura, humedad, iluminación, etc.), conservación (atiende a la protección de los objetos contra robos, incendios, vandalismo) y restauración (una intervención para detener el deterioro de una obra, o bien recuperarla o restituirla). En cualquier caso conservar el contenido de un museo exige tener en cuenta los riesgos a los que está sometido.

c. INVESTIGAR

Una función indispensable en el planteamiento de un museo moderno. Y esto no solamente para cumplir sus tareas tradicionales de identificación y catalogación de los objetos sino también y muy principalmente para poder ser considerado como “centro de investigación y proyección sociocultural”.

d. EXHIBIR

La exhibición de los objetos está siendo sometida actualmente a una fuerte renovación. Tradicionalmente la presentación de los objetos ha tenido características particulares según el tipo de museo de que se tratara. Así en los museos de arte había una cierta preocupación estética, en los de historia, arqueología y etnografía había un predominio de los criterios históricos, mientras que en los museos de ciencia y técnica destacaba su carácter didáctico, ensombrecido en ocasiones por el excesivo número de objetos expuestos.

Actualmente el diseño de las exposiciones tienen un objetivo primordial: COMUNICAR, comunicar emoción estética, información, vivencias, es decir lograr interactuar con el visitante de forma que su caudal de conocimientos, sentimientos, y actitudes, no sea el mismo antes y después de la exposición sino que quede enriquecido positivamente.

e. EDUCAR

La misión educativa de los museos ha sido una de las funciones más analizadas y resaltada desde finales del siglo XX. Tanto la UNESCO, como el ICOM por medio de sus conferencias internacionales y de su Comité Internacional para la Educación y la Acción Cultural (CECA), y también los departamentos de Museología y Pedagogía de muchas universidades han tratado con profundidad y asiduidad el tema. Educar, es ciertamente su función más noble y más difícil de un museo. “Si las colecciones son el corazón del museo, la educación es el espíritu”, afirma Bloom (1984) al referirse a los museos americanos.

Dentro de la gama variada de aspectos educativos a los que pueden dar respuesta los Museos destacaremos los siguientes:

- El museo como lugar de aprendizaje:

Dentro de las actividades formales como acontecimiento, vivencia, como puente motivador para nuevos aprendizajes, en el tiempo libre como aprendizaje no formal en nuestro tiempo de ocio.

- El museo como vehículo de comunicación:

Actualmente se pone énfasis en la capacidad de un museo en comunicar, para proporcionar placer y conocimientos al público en general.

- El museo como centro social:

Para poder ofrecer al visitante, parafraseando a Hudson (1989), “al salir del museo pueda seguir actuando con la libertad que le ha deparado al ofrecerle ayuda para su educación, conocimiento de sí mismo y de la colectividad, para el desarrollo de su sensibilidad y de sus aptitudes vitales, intelectuales y espirituales. Es entonces cuando el museo habrá cobrado vida en la vida urbana y en la conciencia del individuo”

1.6.2 PATRIMONIO CULTURAL

1.6.2.1 Definición:

Herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras. Disciplina que se basa en tres instrumentos fundamentales: investigación, conservación, y difusión, y que tiene por finalidad el ofrecer una explicación del legado cultural, histórico, y natural, dentro de un marco conceptual común adscrito a un territorio concreto.

En la “Lista representativa del patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad” de la UNESCO, así como en la lista de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, encontramos el arte textil taquileño, una de las mayores expresiones culturales que posee nuestra región de Puno, por ello es importante desarrollar los conceptos implícitos en cuanto a patrimonio, resaltando el tipo específico de patrimonio cultural inmaterial, al que pertenece el arte textil de Taquile.

TAQUILE, OBRA MAESTRA DEL PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL DE LA HUMANIDAD:

IMAGEN 1: El Arte Textil de Taquile



FUENTE: Fotografía de la publicación: Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad – UNESCO, proclamaciones 2001, 2003, 2005.

El arte textil de Taquile fue proclamado en el 2005 por la UNESCO, como una de las 43 "Obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la Humanidad", posteriormente en el año 2008 pasó a formar parte de la "Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad". Lo cual se constituye según la OGD, en "un reconocimiento al trabajo silencioso, humilde y laborioso, de los pobladores".

La UNESCO en la publicación titulada "Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, (proclamaciones 2001, 2003 y 2005)", respecto a la isla de Taquile y a su arte textil afirma: la tradición de tejer en la isla de Taquile se remonta a las antiguas civilizaciones Inca, Pucara y Colla, por lo que mantiene vivos elementos de las culturas andinas prehispánicas. Los tejidos se hacen a mano o en telares prehispánicos de pedal. Las prendas más características son el chullo, un gorro de punto con orejeras, y el cinturón-calendario, un cinturón ancho que representa los ciclos anuales asociados a las actividades rituales y agrícolas.

El cinturón-calendario ha atraído el interés de muchos investigadores, ya que representa elementos de la tradición oral de la comunidad y de su historia. Aunque el diseño del arte textil de Taquile ha introducido nuevos símbolos e imágenes

contemporáneas, aún se mantienen el estilo y las técnicas tradicionales. Taquile tiene una escuela especializada para aprender la artesanía local, lo que contribuye a la viabilidad y a la continuidad de la tradición.

El turismo ha contribuido al desarrollo de la economía comunitaria, que se basa principalmente en el comercio textil y en el turismo. Mientras que el turismo se considera como una manera eficaz de asegurar la continuidad de la tradición textil, la demanda creciente también se traduce en cambios significativos en cuanto al material, producción y significado. La población de Taquile ha crecido considerablemente a lo largo de las últimas décadas, lo que ha originado una escasez de recursos y la necesidad de importar cada vez más productos del continente (Snoeck, 2006).

LA UNESCO – ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

La UNESCO, es el único organismo especializado de las Naciones Unidas cuyo mandato trata específicamente de la cultura. Fue Fundado el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de “contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información”

Según la UNESCO, existen 2 tipos de patrimonio: natural y cultural. El Patrimonio Cultural se divide en dos tipos, Tangible o material e Intangible o inmaterial, a su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en mueble e inmueble.

1.6.2.2 PATRIMONIO NATURAL

Está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos “monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental”. El patrimonio natural lo constituyen: las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

1.6.2.3 PATRIMONIO CULTURAL

Conformado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Hay cosas que nos parece importante preservar para las generaciones futuras, su importancia puede deberse a su valor económico actual o potencial, pero también a que nos provocan una cierta emoción o nos hacen sentir que pertenecemos a algo, un país, una tradición o un modo de vida. Puede tratarse de objetos que poseer o edificios que explorar, de canciones que cantar o relatos que narrar. Cualquiera que sea la forma que adopten, estas cosas son parte de un patrimonio y este patrimonio exige que nos empeñemos activamente en salvaguardarlo.

El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

El Patrimonio Cultural se divide en dos: Patrimonio cultural tangible o material y patrimonio cultural intangible o inmaterial.

a. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE:

Se divide en dos, patrimonio tangible mueble y patrimonio tangible Inmueble:

- Patrimonio Tangible Mueble: Comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del

país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

- **Patrimonio Tangible Inmueble:** Está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).

b. PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE.

Según la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003), el patrimonio cultural inmaterial "es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente."

Entre las medidas de la UNESCO, para la salvaguardia efectiva del patrimonio cultural, encontramos la "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial," en la cual se define extensamente el concepto de patrimonio cultural intangible.

CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL:

Esta convención fue un paso importante hacia la formulación de nuevas políticas en la esfera del patrimonio cultural, fue aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, en su 32ª reunión, celebrada en París del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003.

Entre las consideraciones importantes para esta investigación tenemos:

DEFINICIONES: A los efectos de la presente Convención.

- Se entiende por “patrimonio cultural intangible o inmaterial” a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.
- El “patrimonio cultural inmaterial”, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:
 - ✓ Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
 - ✓ Artes del espectáculo.
 - ✓ Usos sociales, rituales y actos festivos.
 - ✓ Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
 - ✓ Técnicas artesanales tradicionales.
- Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.
- El patrimonio cultural inmaterial pese a su fragilidad, es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. La importancia del patrimonio cultural inmaterial no gira en torno solo

de la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

UNESCO - ¿QUÉ ES PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL?

Revista publicada por la UNESCO en el año 2006. Entre las consideraciones importantes para esta investigación tenemos:

CARACTERÍSTICAS: El patrimonio cultural inmaterial es:

Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo; el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.

Integrador; podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros. Tanto si son de la aldea vecina como si provienen de una ciudad en las antípodas o han sido adaptadas por pueblos que han emigrado a otra región, todas forman parte del patrimonio cultural inmaterial, se han transmitido de generación en generación, han evolucionado en respuesta a su entorno y contribuyen a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. El patrimonio cultural inmaterial no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.

Representativo; el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional.

Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.

Basado en la comunidad; el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio.

1.6.3 VALORES CULTURALES

“La cultura es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas, que constituyen la forma de vida de un grupo específico.” (Eagleton, 2001)

Los valores culturales son los bienes materiales e inmateriales que conforman una cultura: las costumbres, creencias, prácticas, modos de vida, conocimientos, grados de desarrollo artístico, científico, industrial, etc., alcanzados en una época determinada, por un determinado grupo social.

“Los bienes y valores culturales son expresión de la nacionalidad o identidad de un pueblo, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos o representaciones de la cultura popular”

La cultura de un país la define el modo peculiar y propio de jerarquizar los valores culturales que tiene. Los valores son universales; el modo de jerarquizarlos no. De hecho, cuando un antropólogo quiere estudiar una cultura, el conocer como jerarquizar los valores integrantes de esa cultura, es una herramienta fundamental. Todos los países tienen los mismos componentes culturales (valores, costumbres, creencias, fiestas, tradiciones). Lo que diferencia una cultura de otra es el modo como cada una los percibe, vive y lleva a cabo y la importancia mayor o menor que le da a los componentes de su cultura.

1.6.4 CULTURA TRADICIONAL

LESA CERMEÑO; se refiere a las dimensiones de la cultura tradicional como el acervo de expresiones y manifestaciones de la creación popular, mantenido, recreado y transmitido en un proceso secular, que lo hace tradicional y en el que se emplean vías de transmisión como la palabra y el ejemplo; en síntesis: los rasgos y expresiones culturales que distinguen a un pueblo.

La cultura tradicional responde a las aspiraciones históricas de un pueblo o nación y está íntimamente ligada al derecho de autonomía y de libre expresión. También está relacionada con la memoria histórica de un pueblo, que se ratifica permanentemente fiel a sí misma, pero en un proceso de permanente movimiento de desarrollo. De este modo puede comprenderse que la cultura tradicional responde a las aspiraciones históricas de un pueblo, que debe preservar la identidad, tradiciones, normas, valores sociales, creencias y sobre todo el patrimonio, los rasgos esenciales que presentan los sistemas culturales.

La cultura tradicional constituye la interpretación de todo aquello que el pueblo crea, recrea, humaniza y comparte, que se apoya en la riqueza de una diversidad de tradiciones, ideas y hábitos mentales. Esta dimensión de la cultura se entiende como un conjunto de expresiones espirituales que se manifiestan como mentalidades específicas a las que denominamos populares y que son la expresión de una particular sensibilidad.

"La cultura popular tradicional, en cuanto a nueva categoría es particularmente la principal portadora de la especificidad étnica de cada pueblo y la que lleva en sí, como parte de la cultura nacional, elementos de la cultura democrática y socialista porque se origina de profundas raíces populares. La cultura tradicional, expresada en diferentes manifestaciones materiales y espirituales, aporta valores que nutren y fortalecen el proceso de identidad, contribuyendo a un amplio desarrollo cultural de una comunidad. El elemento popular tradicional de la cultura constituye un agente clave en las transformaciones culturales pues acarrea procesos sistémicos, basados en valores, evolución y optimización de estrategias, estructuras, procesos, que facilitan la efectividad cultural sobre la base de la participación y que por ende concluye con un cambio, en diferentes ámbitos de la sociedad."(Feliu, 2003)

“...es cultura porque constituye el compendio de expresiones que se transmiten de generación en generación, con el desarrollo de nuevas tradiciones. Es tradicional porque esta es una ley que define y determina la perdurabilidad de las manifestaciones culturales así como su índice de desarrollo, a partir de un continuo proceso de asimilación, negación, renovación y cambios progresivos hacia nuevas tradiciones, las cuales trascienden, por lo general, a diversas formas económicas-sociales.” (Feliu, 2003)

Para algunos países, la cultura tradicional le da un valor al ser humano, en tanto se convierte en la base de inspiración para nuevas creaciones artísticas. En los países cuyo PIB per cápita es superior a los US\$ 20 000, la cultura tradicional está relacionada con la vida rural, las costumbres populares y las artes antiguas como: la cultura indígena y la cultura de la época agrícola, esta forma de ver la cultura tradicional lo encontramos en países como Canadá y México. En países cuyo PIB per cápita es inferior a los US\$ 5 000, cultura tradicional son las costumbres, tradiciones, religión y lengua existentes, y vigentes hasta cierto punto.

Los países más modernizados tienden a equiparar cultura tradicional con patrimonio, es decir cultura tradicional en este caso, está constituida por símbolos que ya no están en circulación. Por otra parte los países menos modernizados tienden a concebir la cultura tradicional como el conjunto de patrones tales como lenguas, religiones y costumbres, que a pesar de estar vivos y en vigencia, se encuentran amenazados y requieren de una innovación y reforma urgente. El concepto de cultura tradicional está conformado por el conjunto de patrones culturales pertenecientes a lo que cada país, nación o poblado independientemente considere tradicional, y digno de ser conservado para sus generaciones futuras y para sí mismos como fuente de inspiración y de aprendizaje.

1.6.5 CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ; escritor y crítico literario en su artículo titulado Política Cultural, nos dice: “El tema de la cultura como formación se enlaza con la preocupación, afortunadamente cada vez más extendida, por su difusión popular. Nada es más plausible que continuar ampliando este acceso mayoritario y, para ello, los medios de comunicación masivos son un instrumento de poder excepcional”

Partiendo del presupuesto de que los pueblos han creado, en el transcurso de su historia, un conjunto de bienes tangibles e intangibles a los que denominamos patrimonio cultural, y que constituyen la riqueza y la estructura espiritual de cada pueblo, la preservación y la conservación de estos bienes, se ha reconocido como un imperativo cultural. Esta acción opera lo mismo sobre los monumentos y los vestigios de las culturas remotas que sobre los tesoros artísticos y los documentos de toda índole que guarda una cultura, y debe extenderse asimismo a la conservación de las culturas locales o minoritarias y de los acervos folklóricos. En este campo existen tareas muy importantes que deben proseguirse y ampliarse, ya sea promoviendo trabajos de exploración y conservación de los bienes culturales, ya impulsando la museografía y la biblioteconomía, ya haciendo investigaciones y publicaciones y uniendo la voluntad de los países para salvaguardar los tesoros artísticos de la humanidad.

ALFONSO MUÑOZ, subdirector general del Instituto de Patrimonio Cultural de España, en el Primer Seminario Iberoamericano de Periodismo y Patrimonio Cultural, que se llevó a cabo en Palenque, refiriéndose a la difusión tanto de la transferencia de tecnología a los profesionales, como a la difusión al gran público para que éste valore el patrimonio y el trabajo que se hace para conservarlo, afirmó, “La difusión del patrimonio cultural entre la población, como medio para su concienciación y que ésta lo valore, representa la principal herramienta para la conservación preventiva de este legado”, “La tarea de difundir crea la conservación preventiva, y es la herramienta más eficaz para conservar el patrimonio”.

Así también existen mecanismos legales impartidos por las instituciones del estado, que velan por la conservación de la cultura, y del patrimonio cultural. En nuestro país el patrimonio cultural está bajo el cuidado de los siguientes organismos:

- ✓ El Instituto Nacional de Cultura
- ✓ La Biblioteca Nacional del Perú
- ✓ El Archivo General de la Nación

Estos se encargan de identificar, normar, conservar, cautelar y difundir el patrimonio cultural del Perú en los ámbitos de su competencia.

1.6.6 ARQUITECTURA TRADICIONAL

Para el INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA, “La Arquitectura Tradicional comprende el conjunto de estructuras físicas que emanan de la implantación de una comunidad en su territorio y que responden a su identidad cultural y social. La arquitectura tradicional se alimenta de la tradición del lugar en el que nace; la cultura moldea el diseño arquitectónico en la misma o mayor medida que la naturaleza.

Según MARTÍN RODRÍGUEZ, decir que una infraestructura es típica o tradicional, significa que su modo de construcción se encuadra en una tradición, es decir, en un conjunto de reglas, casi siempre no escritas, que marcan o definen una tendencia general heredada del pasado. Amos Raport nos dice que esta tendencia general o modelo “es el resultado de la colaboración de muchas personas durante muchas generaciones, así como de la colaboración entre los que construyen y los que utilizan los edificios, que es lo que significa el término «tradicional». Las cualidades estéticas no se crean especialmente para cada caso, son tradicionales y se transmiten de generación en generación”

La arquitectura tradicional se caracteriza por la adaptación al medio y al terreno concreto en el que se construye. En efecto, la búsqueda de la mejor adecuación posible al medio físico pero a partir de los materiales locales y según técnicas constructivas tradicionales, definen tipologías y modelos arquitectónicos estrechamente vinculados al entorno natural y a la cultura local.

1.6.7 MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA

La Museología y la Museografía son ciencias de reciente definición que asumen el complejo reto de la renovación en la gestión y en la práctica de los museos. Ambos museología y museografía tienen como finalidad el estudio de los museos, pero desde diferentes puntos de vista y métodos de trabajo. La museología es más teórica, pretende definir los objetivos, métodos y sistemas de trabajo interno de los investigadores, conservadores; la museografía es más práctica, y está relacionada con la manera en que se materializan los conceptos museológicos.

El ICOM ha intentado en varias ocasiones aclarar los dos términos acabando por definir en 1970 a la museología como: “La ciencia del museo, que estudia la historia y la razón de ser de los museos y su función social. También estudia la metodología de trabajar y el estudio que se da en el museo junto con la clasificación de los mismos”. Y la museografía como: “la ciencia que trata sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos”.

TABLA 5: DEFINICIONES DE MUSEOGRAFÍA Y MUSEOLOGÍA

SEGÚN EL ICOM 1970	
<p>“La museología “es la ciencia del museo; estudia la historia y la razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, la relación que guarda con el medio ambiente físico y la clasificación de los diferentes tipos de museos”</p>	<p>La museografía “es la técnica que expresa los conocimientos museológicos en el museo. Trata especialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos”.</p>
SEGÚN HENRI RIVIERE 1981	
<p>La museología es “una ciencia aplicada, la ciencia del museo. Estudia la historia y la función en la sociedad, la formas específicas de investigación conservación física, de presentación, animación y difusión, de organización y funcionamiento, la arquitectura nueva o rehabilitada, los emplazamientos admitidos o seleccionados, la tipología, la deontología”.</p>	<p>La museografía “es un conjunto de técnicas y prácticas, aplicadas al museo”.</p>

FUENTE: MANUAL BÁSICO DE MONTAJE MUSEOGRÁFICO: PAULA DOVER RESTREPO – AMPARO CARRIZOLA

1.6.7.1 MUSEOLOGIA.

Del griego *museum*: museo o lugar de las musas y logos: razonamiento, es la ciencia que trata del museo, estudia y analiza los diferentes elementos que forman parte de la realidad museística, su historia, su influencia en la sociedad, las técnicas de conservación y catalogación. Inicialmente, el primer factor que justificaba y daba sentido a los museos era la propia colección que la institución se ocupaba de conservar y mostrar.

Según León, A. (1978), en su libro El Museo, teoría, praxis y utopía:

Con el tiempo, el concepto de museo-contenedor, se fue ampliando por el de servicio cultural público, y otros elementos fueron incorporándose a los componentes esenciales del museo. Estos son: el público, la planificación, el continente y el contenido.

- El público; uno de los objetivos de todo museo es mostrar su colección y llegar al máximo de personas posibles, independientemente de su origen o nivel cultural. Durante el siglo XVIII y XIX el principal público de los museos eran gente de la aristocracia y de la burguesía. Con el tiempo el grupo de gente se amplió a estudiosos, intelectuales e historiadores. No fue hasta la segunda mitad del siglo XX, con la llegada de la cultura de masas, que los museos se convirtieron en centros totalmente abiertos a la sociedad. A principios del siglo XXI, con la llegada de las nuevas tecnologías y las redes sociales, los museos se han abierto a su público, tomando presencia en plataformas como Twitter o Facebook.
- La planificación; como toda organización, el museo debe tener unos objetivos claros y bien definidos. Estos objetivos a menudo vienen marcados por la política cultural de su área geográfica de influencia y por las intenciones del propio equipo gestor del museo. La museología investiga sobre todos los temas relacionados con la planificación del museo, como son la adquisición y conservación de obras de arte, la disposición física de las obras, la difusión educativa de la colección o el análisis de la relación público-museo, entre muchos otros aspectos. En España, la relevancia que han ido adquiriendo en los últimos años todas las cuestiones relativas a la planificación museológica, se ha plasmado en la publicación en el año 2005 del documento "Criterios para la elaboración del Plan Museológico", coordinado por la Subdirección General de Museos Estatales, con objeto de dotar a los museos de un instrumento de planificación estable, normalizando y desarrollando exhaustivamente el "Plan Museológico" para facilitar el diagnóstico de los museos y la programación ordenada de sus diferentes necesidades (arquitectónicas, expositivas, de colecciones, difusión, etc.).

- El continente; la actividad del museo se encuentra ligada a su estructura arquitectónica. Los museos se encuentran a menudo ubicados en edificios de vieja planta, que presentan particularidades arquitectónicas que dificultan o influyen en el discurso expositivo. En los museos de nueva planta, en cambio, los edificios están específicamente diseñados para la muestra y exhibición, facilitando a menudo la instalación de servicios complementarios (cafetería, guardarropa, accesos, etc.). Estos edificios, deben ser sobre todo flexibles y extensibles, es decir, deben permitir futuras modificaciones y/o ampliaciones. La ubicación del continente, sea un edificio en el centro de la ciudad o un espacio en una zona rural, influirá a menudo sobre la cantidad y el tipo de público.
- El contenido; normalmente la exposición permanente de un museo es sólo una pequeña muestra de sus fondos. Esta muestra es a menudo una selección de las mejores piezas de la colección o de las más representativas. El discurso museológico queda plasmado en la exposición, mostrando la ideología el concepto y el ámbito de estudio del propio museo. Las piezas, no sólo tienen que valerse por sí mismas sino que deben tener un sentido en el contexto de la exposición, deben mantener cierta relación con el resto del material expuesto, también deben estar contextualizadas con el mundo exterior.

1.6.7.2 MUSEOGRAFIA:

La museografía debe asumirse como una disciplina integral e integradora de conocimiento cuya función se relaciona con la disposición física de una exposición, debe tener en cuenta tanto las exigencias de conservación preventiva de los objetos como la disposición y presentación. Reúne oficios técnicos o científicos (arquitectura, restauración de obras de arte) y artísticos (escenografía, iluminación).

Los elementos museográficos son por tanto: las vitrinas, muros que albergan las obras, las piezas de gráfica, audiovisuales e interactivas, sistemas de iluminación y todos aquellos recursos mediante los que se apoya e implementa el discurso museológico que pretende transmitir la muestra.

El espacio museográfico puede ser definido como un espacio de comunicación que expresa, de una forma sensible, el programa científico del conservador del museo o del curador de una exposición temporal.

La museografía da carácter e identidad a la exposición y permite la comunicación hombre / objeto; es decir, propicia el contacto entre la pieza y el visitante de manera visual e íntima, utilizando herramientas arquitectónicas y museográficas y de diseño gráfico e industrial para lograr que éste tenga lugar.

Se trata de la puesta en escena de una historia que quiere contar el curador (a través del guion) por medio de los objetos disponibles (la colección). Tiene como fin exhibir el testimonio histórico del ser humano y de su medio ambiente para fines de estudio y/o deleite del público visitante.

Con base en la adecuada presentación del guion, logra crear diversas lecturas en un recorrido aparentemente único dentro de un espacio definido. Se logran tantas visitas y tan distintas como los gustos y conocimientos de los visitantes sean estos niños, estudiantes, historiadores, religiosas, artistas o arquitectos.

Debido a que la exhibición de la colecciones aumenta el riesgo de deterioro de las mismas, la museografía también debe garantizar su adecuada conservación y preservación. Por este motivo es muy importante diseñar montajes que permitan proteger los objetos y así asegurar su permanencia para las futuras generaciones.

1.6.8 GUIÓN MUSEOGRAFICO

El guion museográfico organiza, de una forma sencilla, ordenada, precisa y directa las obras, así como los paneles y gráficos que deben ser usados en la exposición. También nos especifica el recorrido que se propone realizar el público (Valdés, 1999).

1.6.9 EXPOSICIONES

Las exposiciones pueden dividirse en varios tipos de acuerdo al contenido y duración. “Uno de los aspectos que caracteriza al Museo es la exhibición pública de los objetos que colecciona, habitualmente originales, e interesantes por una u otra razón. La exposición es un método eficaz de difusión cultural, el medio de comunicación característico del Museo” (Valdés, 1999).

a. *Exposición permanente:*

IMAGEN 2: Salas de Exposición Permanente, Museo Nacional de Colombia. Der. “Emancipación y Republica” Izq. “Federalismo y Centralismo”



Fuente: Tipos de Exposiciones – Museo Nacional de Colombia.

Se llama así a la exhibición diaria de las piezas propias de un museo que permanece abierta al público por tiempo indefinido. El recinto que alberga esta exposición, por lo general se adapta en forma exclusiva para cumplir sus funciones a muy largo plazo, por lo tanto, su diseño debe ser riguroso porque implica inversiones considerables que garanticen su duración en el tiempo. La investigación y el alto costo del montaje de un guion para una exposición de este tipo, determinan que su vigencia debe estar entre 8 y 10 años. Por esto la necesidad de crear un montaje adecuado en cuanto a su comunicación, conservación de las piezas expuestas, necesidades interactivas y de tecnología para permitir el deleite del público a largo plazo. No obstante su vocación es estática, un montaje permanente se está revisando y actualizando constantemente de acuerdo con las investigaciones realizadas por la curaduría, los resultados de evaluaciones y estudios de público, la adquisición de piezas y los programas de rotación con fines de conservación.

b. Exposición Temporal:

IMAGEN 3: Salas de exposición temporal, Museo Nacional de Colombia.



Fuente: Tipos de Exposiciones – Museo Nacional de Colombia.

“Un museo sólo puede exponer permanentemente sus colecciones en las salas abiertas al público. Estas, sea cual sea su forma de presentación, paralizan su imagen y sus actividades. Por el contrario, la exposición temporal sirve de contrapunto a la presentación permanente. Constituye la forma de renovar la atención sobre el Museo. Contribuye a darle vida y animarlo. De su confrontación con la exposición permanente brota una dinámica que el museo debe aprovechar si desea ser un lugar y un medio de desarrollo cultural y social al servicio de su población, de un público de paso especializado o no, de un territorio.

Así, la exposición temporal utiliza los datos potenciales de un museo y restituye al público los objetos, las obras que no están expuestas habitualmente. Pero, sobre todo, la exposición temporal puede abordarlos desde puntos de vista diferentes, temáticos, lúdicos, creativos e insertarlos en su contexto social, histórico o estético. Estas presentaciones puntuales permiten probar nuevos medios de visualización y de sensibilización provocan el intercambio y el conocimiento. Ofrecen al público elementos para un acercamiento crítico o sensible a los objetos o a las obras” (Valdés, 1999).

Las exposiciones temporales o transitorias se realizan para ser exhibidas durante un período de tiempo corto, entre dos semanas y tres meses; su duración depende de la trascendencia de la exposición y del nivel de asistencia de público. Por lo general se realizan en recintos que deben adaptarse fácilmente, o en poco tiempo, a las necesidades particulares de montaje de cada muestra.

c. Exposición itinerante:

IMAGEN 4: Exposición Itinerante - Museo Nacional de Colombia.



Fuente: Tipos de Exposiciones – Museo Nacional de Colombia.

Las exposiciones itinerantes permiten descentralizar un museo, ya que a través de éstas se hace llegar parte de su colección a lugares distantes y a segmentos de público que de otra manera difícilmente podrían tener contacto con estas piezas, aportando así al desarrollo educativo y cultural de la Nación.

Su diseño se hace en función de facilitar el transporte y el montaje, el cual se debe adaptar a diferentes espacios de exposición tales como: museos, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, plazas, parques, etc. Deben contar con instrucciones de empaque y condiciones de embalaje que garanticen la conservación de los objetos durante los continuos desplazamientos.

1.7 MARCO CONCEPTUAL

1. **Adquirir:** Acciones tendientes a la adquisición de las colecciones que constituyan el contenido del museo.
2. **Bienes Muebles:** Como tales se consideran todos los objetos que integrando el Patrimonio Cultural del país, tienen como característica fundamental el poder ser trasladados.

3. **Colección:** Constituye el principal atractivo del museo y se encuentra contenida dentro de un espacio diseñado especialmente para colocar las piezas en el que se marca la circulación apropiada de la exhibición.
4. **Comunicar:** Objetivo primordial de las exposiciones. Esta función engloba todo aquello que atiende a posibilitar el interaccionar del museo con el visitante a través de la transmisión de emoción estética, además de información y conocimientos.
5. **Conservar:** Función de características especializadas que tiene que ver con el permanente buen estado de las piezas y su mantenimiento.
6. **Conservación:** Tratamiento que recibe un objeto para eliminar todo proceso de degradación que pueda deteriorar la obra y para protegerlo ante futuras alteraciones.
7. **Documentación:** Se refiere a las actividades que tengan como finalidad registrar y conservar todas las informaciones o fuentes de información, referidas a las colecciones de un museo. Conciernen por tanto a la acumulación, conservación y registro de la memoria de la institución en todo lo referente a su colección.
8. **Espacio:** Los espacios se definirán con respecto a dimensiones, acabados e iluminación conforme a los términos técnicos que los rigen. El espacio debe causar emoción y sorpresa en el visitante cuando se introduce en la atmósfera cultural del museo. En él se realiza la planeación de los eventos culturales y exposiciones.

- 9. Exhibir:** Frente al público y en relación con este, es la más importante de las funciones del museo.
- 10. Inventario:** Proceso mediante el cual se ubican todos y cada uno de los bienes patrimoniales, y se clasifican metódica y sistemáticamente la información pertinente a sus características físicas, temporales y espaciales.
- 11. Museo:** Del latín "*museum*", que significa templo consagrado a las musas y también dedicado a las actividades intelectuales. La UNESCO define lo define como una "institución al servicio de la sociedad que adquiere, comunica y fundamentalmente expone, con fines de estudio, conservación, educación y de cultura, los testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre
- 12. Museografía:** La museografía es la ciencia del museo; estudia la historia y la razón de ser de los museos, su función en la sociedad, sus peculiares sistemas de investigación, educación y organización, la relación que guarda con el medio ambiente físico y la clasificación de los diferentes tipos de museos"
- 13. Museología:** "es la técnica que expresa los conocimientos museológicos en el museo. Trata especialmente sobre la arquitectura y ordenamiento de las instalaciones científicas de los museos"
- 14. Objetos:** Representan la producción artística del hombre a lo largo de la historia. Son de tamaños, formas y estilos variables (cuadros, esculturas. textiles, vasijas. herramientas, armas, etc.)

15. Programa interior: Diseñado para el visitante con todos los informes sobre el contenido del museo, su colección, exhibiciones, servicios y principales atractivos.

16. Público: Constituido por todos los visitantes al museo, el cual sigue un recorrido atractivo y funcional por las áreas de mayor interés durante su estancia.

17. Registro: Proceso de inscripción o registro de información que identifica aquellos bienes que entran o salen de la institución museística.

18. Restauración: Restablecimiento de la unidad potencial de la obra de arte.

Son consideradas como restauraciones: todas las intervenciones que tienden a completar un volumen o rellenar lagunas (partes desaparecidas), los retoques incluso mínimos, hechos en una obra.

En cuanto a la diferencia esencial entre conservación y restauración propiamente dicha: La conservación se abstiene de toda añadidura que tendería a completar la obra de arte en tanto creación artística. En otros términos, ella se ocupa en primer lugar de los datos técnicos del problema, y sobre la parte artística, acepta eventualmente el estado fragmentado de la obra.

19. Restaurador: Especialista o técnico que se encarga de la restauración de las piezas de arte.

1.8 MARCO REFERENCIAL

1.8.1 A NIVEL INTERNACIONAL

1.8.1.1 MUSEO TEXTIL DE OAXACA.

IMAGEN 5: Exterior del Museo textil de Oaxaca – México



Fuente: Google: <http://ciudadania-express.com/2015/04/21/museo-textil-de-oaxaca-7-anos-de-tejer-historias/>

a. UBICACIÓN

Ubicado en México; en el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez, calle Hidalgo N° 917 - Estado de Oaxaca. El Museo Textil de Oaxaca es un espacio cultural que tiene por objetivo rescatar, conservar, exhibir y difundir los diferentes procesos de la elaboración de los textiles de Oaxaca. El Museo Textil de Oaxaca es único en su tipo en Latinoamérica, y cuenta con un acervo de 5500 piezas textiles. Fue recientemente restaurado en el 2006, gracias a la intervención de la Fundación Harp - Helu.

b. DESCRIPCION

Oaxaca es un estado que desde hace siglos tiene una tradición textil importantísima que desafortunadamente no contaba con un escaparate adecuado. La Fundación Alfredo Harp Helú consciente de esta situación fundó el Museo Textil de Oaxaca para que esta tradición se difundiera, se promoviera, se conservara y se generaran nuevas propuestas textiles. De esta manera el Museo Textil de Oaxaca se ha convertido en un referente para las bordadoras del estado, para los turistas de la ciudad y para el mundo de textiles. Mes con mes el Museo renueva su cartelera de actividades, constantemente tienen presentaciones de libros, talleres con bordadoras expertas en este arte, conferencias, entre otros eventos.

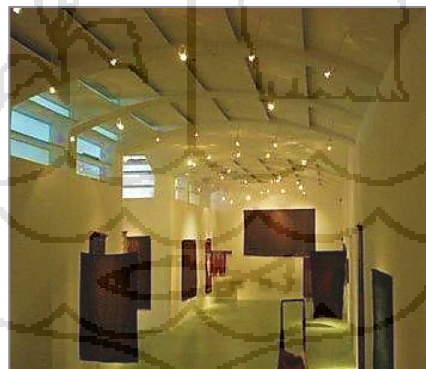
-LA CASA ANTELO:

El recinto que alberga al Museo Textil de Oaxaca es un antiguo inmueble de estilo barroco, construido en el siglo XVIII por Don Ángel de Antelo y Bermúdez, quien al adquirirla construyó una típica casona oaxaqueña de dos pisos, con la fachada de cantera verde y una hermosa puerta labrada de estilo barroco, que se hizo conocida como la Casa Antelo. En 1862 una parte de la casa fue demolida por las autoridades del estado para abrir una calle y un siglo más tarde al quedar en poder de Simeón Martínez todo su interior también fue destruido. En el año 2006 es adquirida y restaurada por la Fundación Alfredo Harp Helú, actualmente es un centro de investigación y rescate cultural.

a. ESPACIOS INTERIORES

Las salas de exposición se disponen en los espacios interiores de la Casa Antelo, además cuenta con una tienda, en la que se ofrecen una extensa variedad de textiles provenientes de todas las regiones del estado; una biblioteca con un acervo especializado, con temas como el estudio, investigación y difusión del arte, industria, tecnología, historia, diseño, técnicas de restauración y conservación textil.

IMAGEN 6: Espacios Interiores, Museo Textil de Oaxaca – México



Fuente: Google: <http://ciudadania-express.com/2015/04/21/museo-textil-de-oaxaca-7-anos-de-tejer-historias/>

1.8.1.2 EL MUSEO TEXTIL DE BUTÁN

IMAGEN 7: Museo Textil de Bután - Asia



Fuente: Fotografía de M. Villanueva, 2014.

a. UBICACIÓN:

Ubicado al sur de Asia en Bután, país situado en el tramo oriental de la cordillera del Himalaya, entre India y China. El Museo textil de Bután se encuentra en la ciudad de Thimphu, capital de Bután. Es un importante museo conocido en el mundo por su selecta textilería; desde su creación en el 2001 ha generado atención nacional e internacional y ha ganado una importante colección de objetos textiles antiguos y exclusivos de los diferentes estados de Bután.

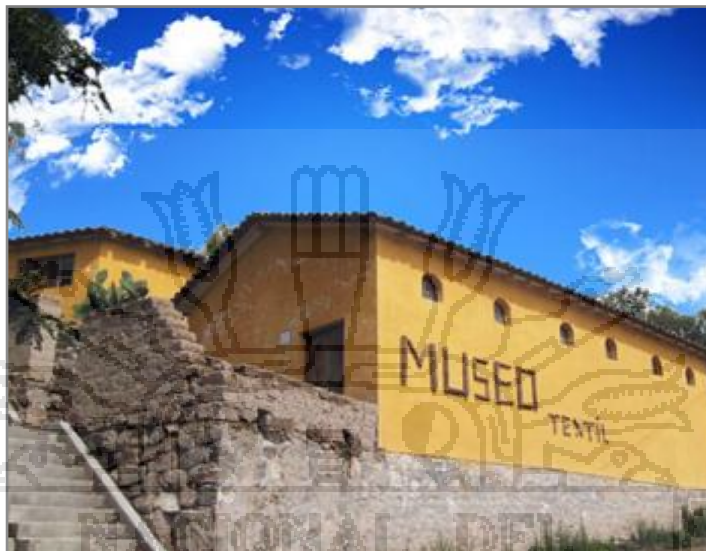
b. DESCRIPCION:

Bután es un pequeño país, montañoso y sin salida al mar, famoso por su negocio textil, su colorida cultura y el medio ambiente agradable. Los productos textiles de Bután son famosos en todo el mundo debido a sus extraordinarios diseños y por sus acabados. En el campo textil son considerados como los más altos través del arte y las religiones. Bután es mundialmente famosa por sus visitas culturales y su textilería. Las artesanías textiles del Bután son inigualables, la exclusividad y la delicada belleza de los productos conforman una extraordinaria colección para el museo textil de Bután. Pelo de yak, seda, algodón y lana se utilizan para hacer los complicados diseños en los tejidos. Los estilos utilizados en el tejido de este país se están convirtiendo en la práctica mayor de los textiles en el mundo.

1.8.2 A NIVEL NACIONAL

1.8.2.1 MUSEO TEXTIL DE LA AATTSJSA – AYACUCHO

IMAGEN 8: Museo Textil de AATTSJSA – Ayacucho - Perú



Fuente: Google: <http://www.deperu.com/cultural/museos/museo-textil-san-jose-4209>

a. UBICACIÓN:

Ubicado en el departamento de Ayacucho - Perú ; en el barrio Santa Ana de la ciudad de Huamanga, es uno de los pocos museos textiles de nuestro país, en el que se expone la textilería de origen pre-colombino, así como las técnicas, herramientas de madera y materiales como lana de alpaca, oveja y algodón utilizados en el tejido.

b. DESCRIPCION:

La AATTSJSA (Asociación de artesanos en tejido en telar San José – Santa Ana) fue aperturado en el año 2010, por iniciativa de la asociación de artesanos en tejido en telar San José – Santa Ana, con la responsabilidad y el compromiso de conservar, investigar, exhibir y difundir los valores artesanales y artísticos populares, patrimonio cultural del país.

Ellos parten de la identificación de la cultura peruana, porque al plasmar en cada uno de sus tejidos, en cada proceso como el hilado muestran su convivencia cotidiana, manteniendo la firme convicción de que son parte del desarrollo económico y social

del pueblo que en base al esfuerzo y dedicación de sus familias, desarrollan esta actividad para mejorar sus condiciones de vida.

c. ESPACIOS INTERIORES:

IMAGEN 9: Exposición de Tejidos, Museo AATTSJSA – Ayacucho



Fuente: Google: <http://www.deperu.com/cultural/museos/museo-textil-san-jose-4209>

IMAGEN 10: Exposición de Instrumentos de Tejido, Museo AATTSJSA – Ayacucho



Fuente: Google: <http://www.deperu.com/cultural/museos/museo-textil-san-jose-4209>

IMAGEN 11: Exposición de objetos tejidos, Museo AATTSJSA – Ayacucho.



Fuente: Google: <http://www.deperu.com/cultural/museos/museo-textil-san-jose-4209>

Posee un conjunto de espacios en los que se exhiben, las diferentes herramientas de madera que sirven en el proceso de elaboración de los hilos de lana de alpaca, así también, muestras de hilos de lana de colores teñidos con tintes naturales, una colorida variedad de tejidos con figuras decorativas y otros tipos de tejidos creados por los artesanos locales.

IMAGEN 12: *Telar de Madera, Museo AATTSJISA – Ayacucho.*



Fuente: Google: <http://www.deperu.com/cultural/museos/museo-textil-san-jose-4209>

IMAGEN 13: *Muestras de hilos, Museo AATTSJISA – Ayacucho.*



Fuente: Google: <http://www.deperu.com/cultural/museos/museo-textil-san-jose-4209>

1.8.3 A NIVEL LOCAL

1.8.3.1 MUSEO LÍTICO DE PUCARA

IMAGEN 14: Museo Lítico de Pucara – Puno



FUENTE: <http://www.iletours.com/spanish/peru-guia-viajes/pucara-puno.php>

a. UBICACIÓN

Ubicado en el departamento de Puno, provincia de Lampa a 108 km al norte de la ciudad de Puno en la localidad de Pucará, conocida por su alfarería y especialmente por sus célebres "toritos de Pucará".

b. DESCRIPCION

El Museo Lítico de Pucará, es una edificación en que se exhiben un conjunto de esculturas líticas clasificadas en tres grupos: monolitos, estelas y esculturas zoomorfas, así también se exhiben cerámicas y otros objetos de su cultura, que han sido recuperados durante los trabajos de restauración y puesta en valor del Complejo Arqueológico de Pucara, el cual fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2002.

c. ESPACIOS INTERIORES:

Cuenta con 5 salas en las que se expone el proceso histórico y las esculturas líticas (monolitos, estelas y esculturas zoomorfas) de la cultura Pucara. En la sala 1 sobresale la estela de la lluvia o del rayo, una de las piezas líticas más representativas de la cultura Pucara; de aproximadamente 2m de alto, es un monolito con cabeza de puma, cuerpo de suche y la figura de un rayo en la parte posterior.

En la 2da y 3ra sala, encontramos varios monolitos con forma de puma, sapo y otras formas, y dos lito-esculturas de aspecto feroz que resaltan especialmente; el monolito de piedra el Degollador o hatun ñakaj (que representa a un hombre sentado con la mano derecha extendida apoyada sobre la rodilla sosteniendo una cabeza humana, la espalda ornamentada con rostros humanos, en la mano izquierda una arma, sobre la cabeza una especie de gorro con tres cabezas de puma); y el Devorador, un pequeño monolito de piedra, que representa una persona desnuda con las costillas bien marcadas devorando un niño. En las dos últimas salas se pueden apreciar cerámicas de diversas formas y tamaños, como vasijas, huacos, platos, keros y tinajas, en buen estado de conservación, otras restauradas e incompletas, así como un par de zapatos de madera.

d. DATOS COMPLEMENTARIOS:

Propiedad actual : Instituto Nacional de Cultura de Puno.

Administrador por : Instituto Nacional de Cultura de Puno.

Fuente Bibliográfica : Inventario del Instituto Nacional de Cultura de Puno.

Estado actual : Actualmente es conducido por el Instituto Nacional de Cultura de Puno.

1.9 MARCO NORMATIVO

1.9.1 REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACIONES, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

1.9.1.1 DATOS DE PUBLICACIÓN:

- a. UBICACIÓN: Municipio de Ensenada, Baja California, México.
- b. FECHA: Publicado el 30 de noviembre de 2007, en el Periódico Oficial N° 51.

1.9.1.2 DESCRIPCIÓN:

En este reglamento encontramos normas que rigen las condicionantes urbanas del diseño arquitectónico en lo referido a las edificaciones e instalaciones localizadas en cualquier predio público, privado, comunal o en zona federal del Municipio de Ensenada, Baja California; de las cuales analizaremos las que hacen referencia a los museos.

1.9.1.3 ASPECTOS CONCERNIENTES A LAS EDIFICACIONES DE TIPO CULTURAL:

ARTÍCULO 76.- Las dimensiones y características mínimas con que deben contar los locales en las edificaciones según su uso o destino, se determinan conforme a los parámetros que se establecen en la tabla siguiente:

TABLA 6: NORMAS QUE RIGEN LAS CONDICIONES URBANAS DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN LO REFERIDO A EDIFICACIONES – GALERÍAS Y MUSEOS

TIPO DE EDIFICACION	LOCAL	AREA MINIMA ENTRE MUROS (EN METROS CUADRADOS O INDICADOR MINIMO)	LADO MENOR LIBRE EN METROS	ALTURA MINIMA LIBRE EN METROS
EXHIBICIONES	Galerías y Museos	-	-	3.00
CENTROS DE INFORMACION (BIBLIOTECAS)	HASTA 250 metros cuadrados	-	-	2.40

	Más de 250 metros cuadrados	-	-	2.50
ENTRETENIMIENTOS (Auditorios, teatros, cines, salas de concierto, centros de convenciones).	Hasta 250 concurrentes	0.50 metros cuadrados por persona	0.45 metros por asiento	2.50
		1.75 metros cúbicos por persona		
	Más de 250 concurrentes	0.70 metros cuadrados por persona	0.50 metros por asiento	3.00
		3.00 metros cúbicos por persona		

FUENTE: REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

ARTÍCULO 85.- ILUMINACIÓN ARTIFICIAL.

Los niveles mínimos de iluminación artificial que deben tener las edificaciones se establecen en 9a tabla siguiente, en caso de emplear criterios diferentes el Responsable Director de Proyecto a través del Corresponsable en Instalaciones Eléctricas, deberá justificarlo en la Memoria Descriptiva del Proyecto.

TABLA 7: REQUISITOS MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

REQUISITOS MINIMOS DE ILUMINACION ARTIFICIAL		
TIPO DE EDIFICACION	LOCAL	NIVEL DE ILUMINACION
EDUCACION Y CULTURA		
Jardín de niños	Aulas	250 luxes
Escuelas primarias, secundarias y técnicas	Aulas y laboratorios	300 luxes
	Circulaciones	100 luxes
Escuelas preparatorias e institutos de educación superior	Aulas y laboratorios	300 luxes
	Circulaciones	100 luxes
Institutos de investigación	Aulas y cubículos	250 luxes
Galerías de arte, museos, centros de exposiciones	Salas de exposición	250 luxes
	Vestíbulos	150 luxes
	Circulaciones	100 luxes
Centros de investigación (bibliotecas)	Salas de lectura	250 luxes

FUENTE: REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

ARTÍCULO 144.- PROVISIÓN MÍNIMA DE AGUA POTABLE. La provisión de agua potable en las edificaciones no será inferior a la establecida en la tabla siguiente:

TABLA 8: PROVISIÓN MÍNIMA DE AGUA POTABLE

PROVISION MINIMA DE AGUA POTABLE	
EDUCACION Y CULTURA	
Escuelas primarias, secundarias y técnicas	25 litros/aluminio/día
Escuelas preparatorias e institutos de educación superior	25 litros/alumno/día
Institutos de investigación	50 litros/persona/día
Museos y centros de información	10 litros/asistente/día

FUENTE: REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

ARTÍCULO 145.- SERVICIOS SANITARIOS. El número de muebles sanitarios que deben tener las diferentes edificaciones no será menor al indicado en la tabla siguiente:

TABLA 9: PROVISION MINIMA DE SERVICIOS SANITARIOS

SERVICIOS SANITARIOS				
TIPOLOGIA	MAGNITUD	EXCUSADOS	LAVABOS	REGADERAS
EDUCACION Y CULTURA				
JARDIN DE NIÑOS, ESCUELAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TECNICAS, PREPARATORIAS E INST. DE EDUCACION SUPERIOR	Cada 50 alumnos	2	2	0
	Hasta 75 alumnos	3	2	0
	De 76 a 150	4	2	0
	Cada 75 adicionales	2	2	0
INSTITUTOS DE INVESTIGACION	Hasta 100 personas	2	2	0
	De 101 a 200	3	2	0
	Cada 100 adicionales	2	1	0
MUSEOS Y CENTROS DE INFORMACION	Hasta 100 personas	2	2	0
	De 101 a 400	4	4	0
	Cada 200 adicionales	1	1	0

FUENTE: REGLAMENTO DE LA LEY DE EDIFICACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

1.9.2 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

1.9.2.1 DATOS DE PUBLICACIÓN

- a. UBICACIÓN: Norma técnica que rige en el territorio nacional del Perú.
- b. Actualización del Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE Decreto Supremo N° 010-2009-VIVIENDA. Publicado el 09 de Mayo de 2009.

1.9.2.2 DESCRIPCIÓN

En el reglamento nacional de edificaciones encontramos los criterios y requisitos mínimos para el diseño y ejecución de las habilitaciones urbanas y las edificaciones permitiendo de esta manera una mejor ejecución de los planes urbanos. Esta norma técnica rectora en el territorio nacional que establece los derechos y responsabilidades de los actores que intervienen en el proceso edificatorio, con el fin de asegurar la calidad de la edificación.

En el título tercero de este reglamento encontramos las normas de edificaciones, que comprenden las normas referidas a arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas y mecánicas, de los diferentes tipos de edificaciones que contempla este reglamento y de los que analizaremos las que hacen referencia a edificaciones de tipo cultural entre las que encontramos a los museos.

1.9.2.3 ASPECTOS CONCERNIENTES A LAS EDIFICACIONES DE TIPO CULTURAL:

NORMA A-130: REQUISITOS DE SEGURIDAD

CAP 1: SISTEMAS DE EVACUACION

SUBCAP 1: CALCULO DE CARGA DE OCUPANTES (AFORO)

Artículo 3.- Todas las edificaciones albergan en su interior a una determinada cantidad de personas en función al uso, cantidad, forma de mobiliario y/o al área disponible para la ocupación de personas. El sistema de evacuación debe diseñarse de manera que los anchos “útiles” de evacuación y la cantidad de los medios de evacuación, puedan satisfacer los requerimientos de salida para los aforos calculados.

Entiéndase por aforo a la cantidad máxima de personas que puede físicamente ocupar un ambiente, espacio o área de la edificación. Toda edificación puede tener distintos usos y por lo tanto variar la cantidad de personas ocupantes, por tal motivo se debe siempre calcular el sistema de evacuación para la mayor cantidad de ocupantes por piso o nivel. En caso se contemple usos de diferentes tipologías se deberá utilizar la sumatoria resultante de la cantidad de personas más exigente por piso o nivel y asegurar el ancho útil de evacuación en todo su recorrido hasta un lugar seguro.

El aforo de una edificación, piso, nivel o área puede ser modificado incrementando la cantidad de personas, siempre y cuando no exceda la capacidad de los medios de salida que sirven a la edificación. Para calcular la cantidad de ocupantes de una edificación se podrá utilizar el siguiente cuadro:

TABLA 10: CUADRO DE COEFICIENTES DE OCUPACION SEGÚN USO

CUADRO DE COEFICIENTES DE OCUPACION SEGÚN USO O TOPOLOGIA		
TIPOLOGIA	USO, AMBIENTE, ESPACIO O ÁREA	COEFICIENTE O FACTOR
SERVICIOS COMUNALES	Asilos y orfanatos	6.0 m ² / persona
	Recintos para culto (templos)	1.0 m ² / persona
	Recintos para culto (templos)	1.0 m ² / persona
	Ambientes de reunión sentados en bancas	1pers / 45cm
	Ambientes de reunión concentrado sin asientos fijos	0.65 m ² / persona
	Ambientes de reunión menos concentrado sin asientos fijos	1.4 m ² / persona (1)
	Salas de exposición (museos)	3.0 m ² / persona
	Biblioteca (área de estantes)	9.3 m ² / persona
	Biblioteca (área de lectura)	4.6 m ² / persona (1)
	Biblioteca (área de computadoras)	Mobiliario

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A-130: REQUISITOS DE SEGURIDAD.

Artículo 44.- Las edificaciones deben asegurar un tiempo de resistencia al fuego de los elementos estructurales de acuerdo a la tabla 44-1 en función a lo permitido por cada clasificación de uso. En el caso de una edificación con distintos usos se aplicará la clasificación más exigente para la totalidad de la estructura. Los tiempos mínimos de resistencia al fuego presentados en la tabla 44-1 deben ser aplicados a todos los pisos de la edificación.



TABLA 11: TIEMPO DE RESISTENCIA MÍNIMA PERMITIDA PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES: PORTICOS, MUROS, ARCOS, LOSAS

Tabla 44-1							
TIEMPO DE RESISTENCIA AL FUEGO MÍNIMA PERMITIDA PARA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES: PORTICOS, MUROS, ARCOS, LOSAS							
Uso de la edificación	Sistema de rociadores	Tiempo de resistencia al fuego mínimo en minutos para:					
		Sótanos			Pisos superiores		
		Profundidad del sótano más bajo (NPT)			Altura del piso superior sobre el nivel de descarga de ocupantes		
		> 10m	≤ 10m	≤ 5m	≤ 21m	≤ 60m	> 60m
SERVICIOS COMUNALES							
Servicios culturales							
Bibliotecas	NO	120	90	90	90	120	NP
	SI	120	90	60	60	90	120
Museo, galería de arte	NO	NP	120	90	90	120	NP
	SI	120	90	60	60	90	120
Gobierno	NO	NP	90	30	60	90	NP
	SI	120	60	30	30	60	180

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A-130: REQUISITOS DE SEGURIDAD

NORMA A.090 - SERVICIOS COMUNALES

CAP I: ASPECTOS GENERALES

Art. 1.- Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos, complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilitar su desarrollo.

Art. 2.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

TABLA 12: TIPOS DE EDIFICACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DE LA NORMA A.90

SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	PROTECCION SOCIAL	SERVICIOS DE CULTOS	SERVICIOS CULTURALES	GOBIERNO
Compañías de bomberos Comisarías policiales Estaciones de serenazgo	Asilos Orfanatos Juzgados	Templos cementerios	Museos Galerías de arte Bibliotecas Salones comunales	Municipalidades Locales institucionales

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A.90: SERVICIOS COMUNALES.

CAP II: CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONABILIDAD

Art. 3.- Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicaran en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.

Art. 4.- Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de más de 500 personas deberán contar con un estudio de impacto ambiental que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.

Art. 7.- El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de 3 pisos o más y con plantas superiores a los 500.00 m² deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa.

Art. 8.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la iluminación de los bienes y la prestación de los servicios

Art. 9.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial.

Art 10.- El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan

Art. 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación.

TABLA 13: TABLA DE OCUPACION

TABLA DE OCUPACIÓN		
Ambientes para oficinas administrativas		10.00 m²
Asilos y Orfanatos		6.00 m ²
Ambientes de Reunión		1.00 m ²
Área de espectadores de pie		0.25 m ²
Recinto para cultos		1.00 m ²
Sala de Exposición		3.00 m ²
Bibliotecas	Área de Libros	10.00 m ²
	Salas de Lectura	4.5 m ²

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A.90: SERVICIOS COMUNALES.

CAP III: DOTACION DE SERVICIOS

Art. 14.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el lugar más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30m, medidos horizontalmente, ni puede más de 1 piso entre ello en sentido vertical.

Art. 15.- Las edificaciones para servicios comunales estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el numero requerido de acuerdo al uso.

TABLA 14: SERVICIOS SANITARIOS PARA EMPLEADOS

NUMERO DE EMPLEADOS	VARONES	DAMAS
De 1 a 6 empleados	-	1L, 1u, 1l (mixto)
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A.90: SERVICIOS COMUNALES

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para el público, de acuerdo al siguiente cuadro.

TABLA 15: SERVICIOS SANITARIOS PARA EL PÚBLICO

NUMERO DE USUARIOS	VARONES	DAMAS
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES, NORMA A.90: SERVICIOS COMUNALES

DIAGNOSTICO

Este ítem está orientado a la delimitación del área de estudio, de los contextos: físico, socio cultural y ecosistema que lo conforman en base a los datos obtenidos en el ámbito de la investigación que se desarrolla en el Centro Poblado Menor de Taquile.

1.10 CONTEXTO FISICO

1.10.1 SITUACION GEOGRAFICA

La presente investigación se localiza en el Centro Poblado Menor de Taquile; el cual se encuentra situado en departamento de Puno, provincia de Puno y distrito de Amantani.

A. DEPARTAMENTO DE PUNO

El departamento de Puno localizado en la zona sur oriental del Perú, alberga en su territorio a la isla de Taquile — ámbito de la presente investigación; tiene una extensión de 72,382 Km² y una población que supera el millón de habitantes, en la actualidad está conformada por pueblos aimaras y quechuas entre los que sobresalen: Puno, Juliaca, Azángaro, Huancané, Lampa y Yunguyo.

IMAGEN 15: Ubicación del Departamento de Puno



Fuente: Elaboración propia.

B. PROVINCIA DE PUNO

Al sur oeste del departamento de Puno, encontramos la provincia del mismo nombre; conformada por 15 distritos: Puno, Acora, Hatuncolla, Capachica, Chucuito, Huatta, Coata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Plateria, San Antonio, Vilque, Tiquillaca y, el distrito de Amantani al cual pertenece la isla de Taquile.

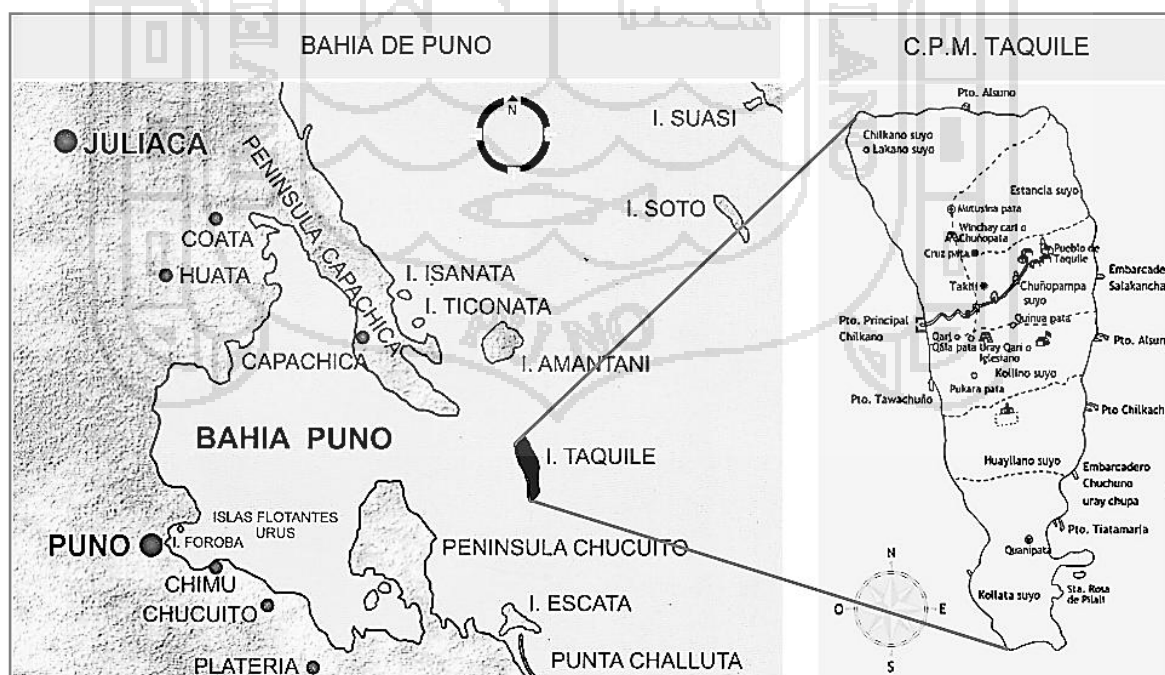
C. DISTRITO DE AMANTANI

De los 15 distritos que conforman la provincia de Puno, el distrito de Amantani es el único de carácter insular. Comprende los territorios de las islas de Amantani y Taquile, de las cuales Amantani es la capital de distrito y Taquile el único Centro Poblado que lo conforma.

D. CENTRO POBLADO MENOR DE TAQUILE

En el distrito de Amantani, a una distancia de 45 Km al este de la capital del departamento de Puno, encontramos el Centro Poblado Menor de Taquile, específicamente en la Bahía de Chucuito, frente a las penínsulas de Capachica (habitada por quechuas) y de Chucuito (habitada por aimaras); el territorio del C.P.M. de Taquile es el ámbito en el cual se desarrolla la presente investigación.

IMAGEN 16: Ubicación del C.P.M. de Taquile - Puno



Fuente: Elaboración propia.

1.10.2 LIMITES

Sus Límites son:

Por el NORTE: con la Isla de Amantani.

Por el SUR: con el Lago Titicaca.

Por el ESTE: con el Lago Titicaca.

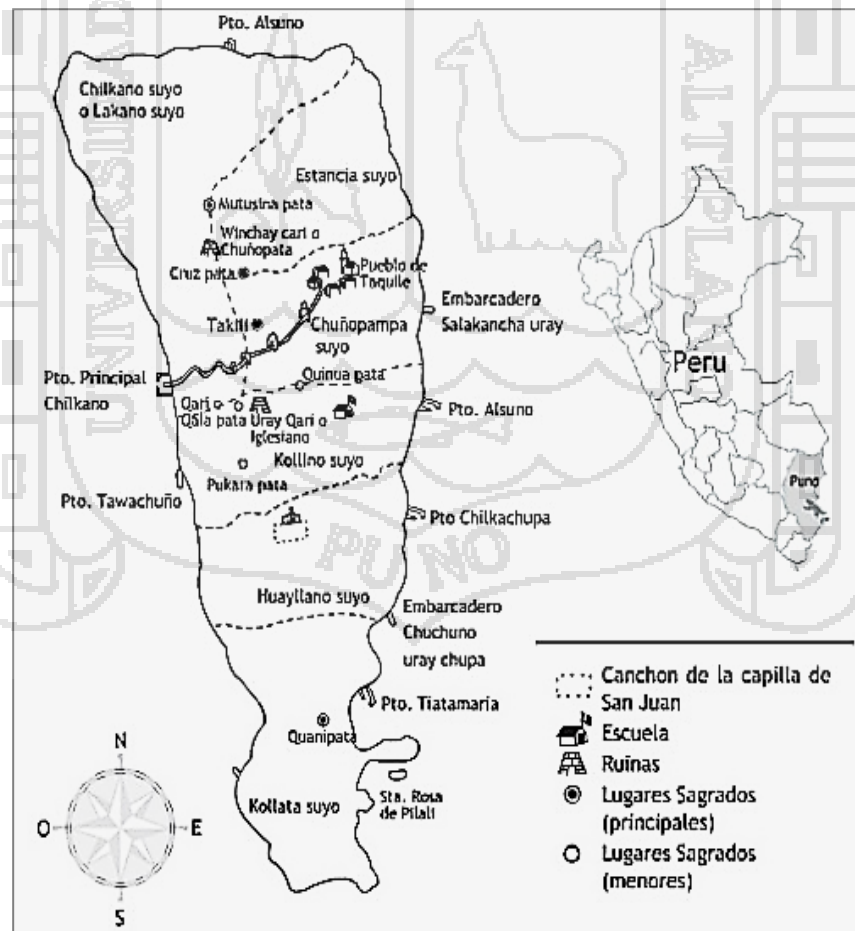
Por el OESTE: con el Lago Titicaca.

1.10.3 EXTENSION

La isla de Taquile ocupa una extensión de 6 km² aproximadamente, su longitud máxima de 5.5 km y su ancho de 1.5 km. (Bardales, 2004).

Por su extensión es considerada la 2da isla más grande en el lado peruano del Lago Titicaca.

IMAGEN 17: C.P.M. de Taquile - Puno



Fuente: Elaboración propia.

1.10.4 ALTITUD

La altitud entre el puerto y el pueblo varía ligeramente entre los 3, 810 y 3, 980 m.s.n.m. respectivamente. La villa principal se encuentra a 3.950 m.s.n.m., y el punto más alto de la isla llega a los 4.050 m.s.n.m.

1.10.5 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

La isla de Taquile está dividida en 6 suyos: Estancia suyo, Chilcano suyo, Chuñopampa suyo, Kollino suyo, Huayllano suyo y Kollata suyo, lo cual es parte de la organización del terreno para hacer efectiva la rotación de los diferentes cultivos, todas las tierras están sujetas a este sistema, a excepción de las que pertenecen a los canchones (Prochaska, 1990).

1.11 CONTEXTO ECOLOGICO – ECOSISTEMA

Se considera el ecosistema natural de Taquile, conformado por el conjunto de los elementos naturales de su contexto: tales como el clima (temperatura, pluviosidad, vientos y asoleamiento), el paisaje lacustre (lago) y el Paisaje Insular (orografía, topografía, vegetación y visuales). Así también, debido al enfoque arquitectónico, se considera además el ecosistema artificial conformado por el entorno urbano, es decir por las construcciones existentes de las que se estudiara los materiales de construcción, tipologías de cubiertas y alturas de edificación, así como sus sistemas de abastecimiento de energía eléctrica, agua y desagüe.

1.11.1 ECOSISTEMA NATURAL

El ecosistema de Taquile se desarrolla en dos espacios ecológicos contrastantes: lago-isla, ambos constituyen un importante ecosistema en el que se desenvuelven diversas formas de vida vegetal y animal. En él se desarrollan los diferentes procesos de intercambio propios de los ecosistemas, que han ido integrando y fortaleciendo el sistema vital de interacción e interdependencia de sus diferentes componentes; entre ellos los más importantes son:

1.11.1.1 CLIMA.

- d. Temperatura:** El clima de Taquile presenta dos estaciones, la temporada seca en invierno (de mayo a agosto), y la temporada de lluvias en verano (de setiembre a abril). Las temperaturas varían muy poco durante el año, sin embargo, la diferencia de temperaturas a distintas horas en un día puede llegar a los 16.9°C o más. En la estación seca hay un ritmo diario de heladas y deshelos. Los días son soleados, con cielo azul y temperaturas que llegan a los 19.9 °C y por las noches se presentan las heladas durante aproximadamente 120 días al año. Por la influencia del lago se incrementan las temperaturas mínimas y así, el clima de Taquile es más templado y hay menos heladas que en Puno. (Prochaska, 1990).
- e. Pluviosidad:** La distribución temporal de la lluvia es muy similar en toda la región, así también en Taquile; verano húmedo e invierno seco; con el período de lluvias de diciembre a marzo (máximo en enero), y el período seco de mayo a agosto (mínimo entre junio-julio), siendo los meses restantes de transición. (Sistema endorreico T.D.P.S.).
- f. Vientos:** Los vientos de superficie son principalmente el resultado de los patrones locales de relieve, los cuales tienden a canalizar los vientos en direcciones específicas. En Taquile así como en todo el contexto de la zona lacustre, se genera una circulación lago-isla-lago. Durante el día, los vientos soplan del lago hacia las riberas, ya que la tierra se calienta más que el lago, generándose así una zona de más baja presión sobre la primera. Durante la noche se invierte la circulación, ya que la tierra se enfría más que el lago.
- g. Asoleamiento:** La radiación solar global varía entre 462 cal/cm²/ día, no obstante, cambia significativamente en el transcurso del año. Así, va desde 390 en julio hasta 549 en noviembre. En estrecha relación con la radiación, la insolación es de 3005 horas de sol al año (Sistema endorreico T.D.P.S.).

1.11.1.2 PAISAJE LACUSTRE: LAGO

- **VALORES ESTETICOS**

IMAGEN 18: Lago Titicaca



Fuente: Elaboración propia.

El valor más importante que posee este área es el lago, junto a su entorno natural manifiesta una belleza mágica en perfecta armonía de formas, colores, y texturas.

- **FLORA ACUATICA**

La flora del Lago Titicaca, así también en el área correspondiente a Taquile, “está conformada por plancton y macrófitas. La composición planctónica agrupa principalmente algas verdes y diatomeas, pero también cianobacterias fijadoras de nitrógeno, que se observan hasta una profundidad de 80-100 m”. Las macrófitas localizadas en zonas poco profundas, están representadas por cerca de 15 especies, entre las cuales se destacan: el *Myriophyllum elatinoides* (llachu), *Potamogeton strictus* (chilka llachu) y la totora o *Schoenoplectus totorai* (Sistema endorreico T.D.P.S.).

IMAGEN 19: Flora del Lago Titicaca.



Fuente: Elaboración propia.

- **FAUNA ACUATICA:**

Posee una diversidad biológica compuesta por especies de patos, peces, y anfibios:

- **Peces;** en el siguiente cuadro se muestran las diferentes especies de peces que habitan el lago Titicaca en el contexto de la Isla de Taquile:

TABLA 16: PRINCIPALES ESPECIES ICTICAS DEL SISTEMA T.D.P.S.

	Nombre Común	Nombre Científico
ESPECIES INTRODUCIDAS	Pejerrey	Basilichtys bonariensis
	Trucha (arco iris)	Salmo gairdneri
	Trucha (parda o marrón) ^(a)	Salmo trutta
	Trucha (salmón) ^(a)	Salvelinus namaycush
	Trucha (arroyo) ^(a)	Salvelinus fontinalis
ESPECIES NATIVAS	Mauri	Trichomycterus rivulatus
	Suche ^(b)	Trichomycterus dispar
	Boga ^(b)	Orestias pentlandii
	Karachi amarillo	Orestias luteus, o cuveirii
	Ispi	Orestias ispi
	Karachi negro	Orestias agassii

(a) Especie introducida desaparecida. (b) Especie nativa en vías de extinción

FUENTE: PLAN DIRECTOR BINACIONAL – 1993.

De éstos, son especies endémicas: las orestias (*karachi* e *ispi*), el mauri, suche y boga, que representaron tradicionalmente la producción local. Las especies introducidas que alcanzan mayor valor comercial son la trucha y el pejerrey, a su vez son los principales causantes de la disminución poblacional de las especies nativas.

- **Aves;** destaca la especie de aves *Centropelma micropterum* (zambullidor del Titicaca) de carácter endémico.
- **Anfibios;** destaca la famosa rana gigante del Lago Titicaca *Telmatobius culeus* conocido como “kelli” o “huankele”, considerada como especie endémica del Lago Titicaca.

IMAGEN 20: Especie Endemica. *Trichomycterus rivulatus* "mauri"



Fuente: Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Lago Titicaca – T.D.P.S. 2001.

IMAGEN 21: Especie endémica del Titicaca. "*Centropelma micropterum*"



Fuente: Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Lago Titicaca – T.D.P.S. 2001

IMAGEN 22: Especie endémica, rana gigante del Lago Titicaca "*Telmatobius culeus*"



Fuente: Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Lago Titicaca – T.D.P.S. 2001

1.11.1.3 PAISAJE INSULAR: ISLA

- **TOPOGRAFIA**

El terreno de Taquile es rocoso y abrupto. Según Matos Mar, la cota de mayor altitud es de 3, 980 m.s.n.m. y la más baja de 3, 810 m.s.n.m.

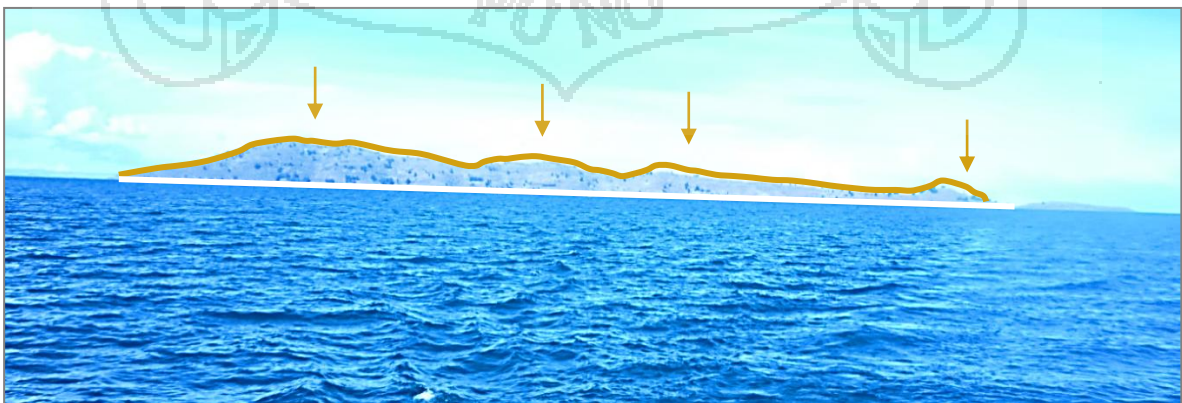
IMAGEN 23: Topografía de la Isla Taquile.



- **OROGRAFIA**

La orografía de Taquile está conformada por 4 colinas (Mulsina Pata, Pukara Para, Takilli Pata, Coani Para), que sobresalen en la configuración lineal que posee. Entre ellos el más importante, considerado entre los Apus tutelares, es el Mulsina, lugar sagrado entre los taquileños a donde se acude para los pagos a la tierra en fechas especiales y fiestas, a él se llega en una caminata de 20 minutos desde la plaza.

IMAGEN 24: Orografía de la Isla Taquile

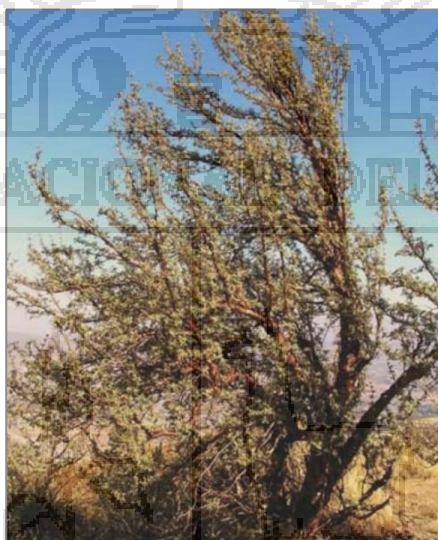


Fuente: Elaboración Propia

- **FLORA INSULAR**

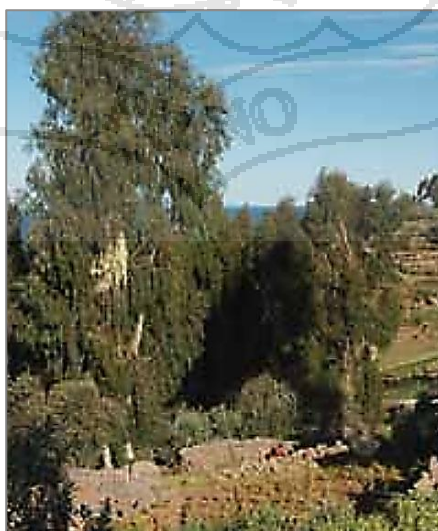
Entre las principales especies que conforman la flora de Taquile, se encuentran árboles como la queñua, el qolle, y el eucalipto, que fue recientemente introducido con el fin de proveer madera para las construcciones y leña; algunas plantas como la muña, utilizada para enfermedades del estómago, la tola, la salvia, la flor de la Cantuta (flor nacional del Perú), cultivos como la papa, quinua, oca, habas y así también maíz y trigo (normalmente limitado hasta los 3200 metros de altitud) debido a que el clima de Taquile es más templado y hay menos heladas que en Puno.

IMAGEN 25: *Queñua (polylepis incana), una de las dos especies arbóreas nativas de la región, clasificada en peligro. Foto Alfonso Alem*



Fuente: Fotografía de la publicación: Perspectivas del Medio Ambiente en el Sistema Hídrico T.D.P.S. - 2011

IMAGEN 26: *C'olle (Buddela), junto con la Queñua es uno de las especies arbóreas nativas de la región, de follaje abundante, puede llegar a medir hasta 20m de altura.*



Fuente: Fotografía de la publicación: Perspectivas del Medio Ambiente en el Sistema Hídrico T.D.P.S. - 2011

- **FAUNA INSULAR**

La fauna de Taquile está conformada principalmente por mamíferos entre los que son frecuentes: vacas y ovejas de crianza domestica que se constituyen en una fuente de ingresos para la población, así también encontramos varios grupos de aves migratorias ya que las orillas del lago representan una zona de atracción para estas especies entre las que se resaltan el pesco o gorrión, el chiwanku o tordo, el isllu, los diferentes tipos de patos, el Leqe - leqe o frailecito andino, etc.

IMAGEN 27: Animales de crianza doméstica en Taquile.



Fuente: Elaboración Propia

IMAGEN 28: Especies de patos que habitan Taquile



Fuente: Elaboración Propia

1.11.2 ECOSISTEMA ARTIFICIAL

1.11.2.1 CONSTRUCCIONES EXISTENTES - CARACTERISTICAS

a. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Entre los materiales de construcción utilizados en la Taquile tenemos: adobe, piedra y concreto; entre ellos predominan el uso del adobe y la piedra, el concreto también se encuentra presente pero en una menor cantidad de construcciones.

IMAGEN 29: Edificación de ADOBE; el material predominante entre las construcciones de Taquile, sobre todo entre las viviendas. Las construcciones más antiguas de la isla son de adobe.



Fuente: Elaboración Propia

IMAGEN 30: Edificación de PIEDRA; al igual que el adobe, se encuentra en las construcciones más tradicionales de Taquile, sobre todo en aquellas con funciones comerciales, como restaurantes y tiendas.



Fuente: Elaboración Propia

IMAGEN 31: Edificación de CONCRETO; el material menos usado, se encuentra en algunas construcciones más recientes, sobre todo en instituciones y algunas viviendas.



Fuente: Elaboración Propia

b. TIPOLOGIA DE CUBIERTAS

Las tipologías de cubierta utilizadas en las edificaciones de Taquile son:

-De acuerdo a la pendiente: La mayor parte de las edificaciones poseen cubiertas inclinadas, de 2 y 4 vertientes, así también algunas cubiertas son planas (o azoteas) en las construcciones más recientes de concreto.

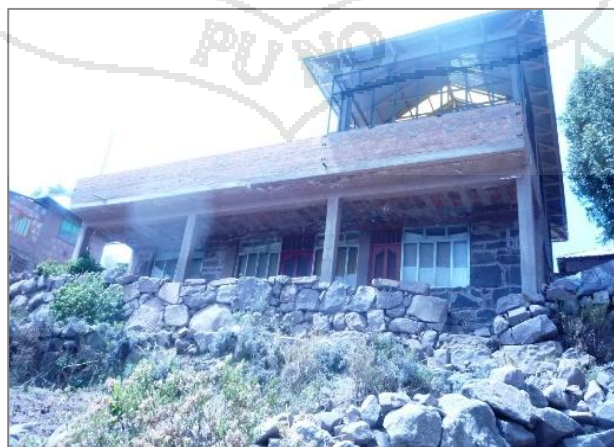
-De acuerdo a los materiales de acabado: Predominan las edificaciones con cubiertas de calamina, y en menor cantidad están las edificaciones con cubiertas de teja, paja y concreto.

IMAGEN 32: De acuerdo a la pendiente - predominan las cubiertas inclinadas en 2 y 4 vertientes.



Fuente: Elaboración Propia.

IMAGEN 33: De acuerdo a los materiales de acabado – se utilizan CALAMINA, TEJA, PAJA Y CONCRETO en ese orden de prioridad.



Fuente: Elaboración Propia.

c. ALTURA DE EDIFICACION

Predominan las edificaciones de 1 y 2 niveles.

IMAGEN 34: Edificaciones de 1 y 2 niveles.



FUENTE: Elaboración Propia

1.11.2.2 SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y ENERGÍA:

a. ENERGÍA ELECTRICA

No cuenta con el servicio de energía eléctrica, para satisfacer las necesidades de iluminación se cuenta con un sistema de paneles solares, que consiste en una plancha de calamina conectada a una batería especial, que transforma la energía solar en energía eléctrica. La energía solar es almacenada durante el día para ser utilizada durante la noche. Existe un sistema de paneles solares por cada familia. Durante los días lluviosos o nublados, en los que no sale el sol, no es posible contar con este sistema.

IMAGEN 35: Panel Solar - abastecimiento de energía eléctrica.



FUENTE: Elaboración Propia

b. AGUA Y DESAGUE

Los servicios de agua y desagüe tampoco están presentes en Taquile y para satisfacer estas necesidades se cuenta con letrinas o pozos sépticos y pozos artesanales de agua ubicados en las diferentes zonas o suyos, desde los que se abastece a toda la isla.

IMAGEN 36: Abastecimiento de agua y desagüe - Pozo de agua.



Fuente: Elaboración Propia.

IMAGEN 37: Abastecimiento de agua y desagüe – Letrina.



Fuente: Elaboración Propia.

1.12 CONTEXTO SOCIO CULTURAL

1.12.1 DEMOGRAFIA:

La isla de Taquile según su demografía está dividida en dos partes: “Del riachuelo de Chuñopampa suyu hacia abajo se conoce como Uray, a ese lado también le decimos kechwa, del riachuelo para arriba es Hanaj (Matos, 2008).

En el lado de arriba o Hanaj, habita la mayor parte de la población y se encuentran las principales instituciones: el municipio, la plaza, el templo, las escuela y las mejores tierras de cultivo; mientras que en el lado de abajo la población es más reducida, en este lado se encuentran las playas y es también el lado más pobre en suelos.

1.12.1.1 POBLACION

La isla de Taquile cuenta con una población aproximada de 2200 habitantes. El número de personas por familia es entre 4 y 5 personas, con frecuencia una familia consta de 2 o 3 hijos. Hasta hace poco los jóvenes taquileños emigraban en busca de trabajo a la costa y ciudades como Arequipa y Lima, hoy el número de jóvenes que emigran ha disminuido ya que el turismo ha abierto nuevas oportunidades de ganarse la vida en la propia isla.

TABLA 17: POBLACIÓN CENTROS POBLADOS – TAQUILE - CENSO NACIONAL 2007

CENTROS POBLADOS	POBLACION NOMINALMENTE CENSADA	VIVIENDAS PARTICULARES
CENTRO POBLADO RURAL		
Estancia Suyo	282	104
Central Suyo	304	113
Janay Huayco	16	4
Taquile Isla	29	9
Taquile Pata	10	5
Chuno Pampa	15	3
Quesora Suyo	145	49
Matansano	12	3
Chilcano	42	14
Quinuapata Suyo	245	92
Ccollino Suyo	44	16
Huayllano Suyo	134	70
Condori	41	16
Alto Sancayuni	217	89
Huayrapata Suyo	274	66
Total Centro Poblado Rural	1810	653

FUENTE: INEI – CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACION Y VI DE VIVIENDA.

1.12.1.2 IDIOMA

A pesar de encontrarse en la zona sur, la isla de Taquile posee una población de habla quechua. Y una parte cada vez mayor de taquileños que también hablan aimara, a raíz de los diversos contactos sociales y comerciales con la gente aimara de Puno e Ilave.

1.12.1.3 RELIGION

La isla de Taquile está conformada por una comunidad católica, con profundas creencias míticas andinas. Esta diversidad proviene de sus creencias arraigadas en las deidades de su cosmovisión y de la religión traída por los españoles; y se refleja en todas las actividades en donde los diferentes ritos de la fe cristiana se combinan con rituales tradicionales de la comunidad.

1.12.1.4 EDUCACION

Arrufo Alcántara H. Cultura, Educación y Turismo en Taquile (2005):

El complejo proceso de transición ocasionado por el turismo que tuvo que atravesar la isla, de una sociedad local orientada a una economía de auto subsistencia y sustentada en las relaciones de reciprocidad; hacia una sociedad externa orientada a una economía basada en la competencia individual; y el fuerte proceso de acondicionamiento social a las demandas del turismo, han traído como consecuencia grandes cambios en la estructura tradicional de la isla, que afectaron directamente en ámbitos importantes como la educación y la cultura, dejando a estos fuera del nuevo orden de prioridades en la isla.

En ese escenario creado por diversos factores: además del turismo, la ausencia de servicios básicos, la incompatibilidad del sistema de la educación actual que difiere en gran medida de los patrones de aprendizaje pragmático de la cultura oral de Taquile; “la resultante más significativa es una visión devaluada de la educación en todos los actores sociales de este proceso: padres, maestros, estudiantes y juventud”. Lo cual se traduce en la ausencia de profesionales isleños, o que en la actualidad no existan estudiantes en la Universidad y solo 2 en Institutos de educación superior, asimismo que el 43% de estudiantes lleguen solo al tercer nivel

de los estudios secundarios, o que en el 2004 hayan egresado solo 4 alumnos de secundaria y 10 estén por egresar en el 2005.

1.12.1.5 ECONOMIA

Actualmente el turismo es la actividad económica más importante, por la venta de tejidos, comida y abarrotes, el hospedaje en casas privadas y el transporte lacustre. Así también se dedican a la agricultura y crianza de animales como ovejas y vacas cuando el clima permite una buena cosecha.

1.12.2 COSMOVISION

La isla de Taquile (de acuerdo a los factores que condicionan la cosmovisión: los sistemas de organización social, político, económico, territorial, etc., las diferentes festividades, tradiciones y costumbres y el modo en que se percibe e interpreta el universo); posee una cosmovisión basada fundamentalmente en los conceptos de reciprocidad, pensamiento colectivo y comunidad, a lo cual hacen referencia definiendo su organización como una cooperativa.

A esto podemos sumar que la disposición geográfica de la isla escapa del condicionamiento de los rasgos de su cultura, al ser esta una comunidad quechua localizada en una zona aimara, en donde encontramos rasgos de 2 culturas que se remontan a las épocas inca y pre-inca (por la incursión de los Tiahuanaco), en lo que se justifica los orígenes de la constitución de su cosmovisión, que se estructura en base a conceptos de las culturas Inca y Tiahuanaco, contenidos ambos en la concepción unificada de la cosmovisión del mundo andino.

- RESPECTO LA COSMOVISIÓN ANDINA:

EVARISTO PFUTURE, investigador de la cosmovisión andina afirma: “La cosmovisión andina es la forma de vivir del hombre andino frente a la realidad objetiva y subjetiva, es decir visible e invisible del universo”. “La cosmovisión andina es un sistema y una filosofía de vida, que comprende hitos y parámetros por donde desplazarse, así como símbolos y grafías en los que se representa, y que tiene por objetivo la evolución de la conciencia en base al conocimiento”.

“La cosmovisión andina considera que la naturaleza, el hombre y la pachamama (madre tierra) son un todo que viven relacionados perpetuamente. Esa totalidad vista en la naturaleza, es para la cultura andina, un ser vivo. El hombre tiene un alma, una fuerza de vida y también lo tienen todas las plantas, animales y montañas, etc., y siendo que el hombre es la naturaleza misma, no domina ni pretende dominar. Convive y existe en la naturaleza como un momento en ella“

Para la cosmovisión andina, todas las cosas materiales y los seres visibles e invisibles del cosmos, tienen una relación recíproca, y es a partir de esa cosmovisión que se han desarrollado sus códigos y normas de conducta (en estricta relación con la naturaleza, con sus semejantes y con sus dioses convencionales).

El hombre taquileño como parte de la cultura andina también vive en relación estrecha con naturaleza, y en constante búsqueda de integración con el mundo espiritual o sobrenatural; en donde la reciprocidad, es también la más importante de sus características. José Matos Mar, respecto a la vida de los taquileños señala que entre ellos se percibe una base tradicional y un espíritu colectivista, que es el denominador común de todas sus actividades, lo que se manifiesta aún en sus sistemas organizativos o en sus actos individualistas. Los taquileños dirigen su sociedad basada en el colectivismo de la comunidad, lo cual se traduce en el trabajo en equipo, “reciprocidad y redistribución de bienes y servicios son parte sustantiva de su vida cotidiana” (Matos, 2008).

La reciprocidad es el aspecto más importante que se puede resaltar en la cosmovisión taquileña: la vida familiar, la convivencia en sociedad, el manejo de sus recursos, y la organización en general del hombre taquileño están basadas sobre una sólida base colectivista estructurada sobre principios, y normas de conducta (tales como la minka, el ayni, el yanapay, etc.), que giran todas, en torno a la reciprocidad y la ayuda mutua.

1.12.2.1 SISTEMAS DE INTERCAMBIO RECÍPROCO:

- EL AYNI; es un canje de labor y también de ayuda durante las fiestas. La asistencia con el trabajo no está limitada con la agricultura, sino que incluye la construcción de casas, cubrir techos y otros trabajos mayores. Hombres,

mujeres y niños participan en el ayni; los niños por ejemplo, practican el ayni en el cuidado de las ovejas. Los participantes básicos en el ayni son los miembros de la familia extensa y los compradores, pero otros miembros del ayllu también se llaman para ayudar especialmente para las fiestas. Algunos alferados necesitan pedir ayuda a otros miembros de su ayllu para ayudarles con comida, bebida o dinero o con la preparación de la fiesta, a cambio ellos les ayudaran en otra fiesta en el futuro. Las parejas casadas que van a alguna fiesta siempre llevan alguna ayuda de dinero al anfitrión. En el pasado los hombres solían contribuir con coca y alcohol, mientras las mujeres llevaban chicha (Prochaska, 1990).

- LA MINKA; es el intercambio de trabajo por comida u otro producto así como comida o dinero. En Taquile, las mujeres suelen utilizar este sistema cuando su esposo está ocupado, ella puede llamar a un familiar casi siempre a otra mujer, como por ejemplo la madre o la hermana para que la ayude. Trabajo en equipo
- EL TRUEQUE; es un sistema de intercambio de objetos o servicios por otros objetos o servicios y se diferencia de la compraventa habitual ya que no intermedia el dinero en la transacción. Los taquileños emplean este sistema en sus compras diarias en la misma comunidad y también con otras comunidades aledañas como los Uros y Amantani.
- EL MAÑAKUY O MAÑARIKUY; sistema de préstamo en el que se obtiene herramientas, dinero, vacas para arar la chacra y otras cosas. Para el arado se necesitan 2 animales, es por eso que estos muchas veces se prestan entre familias que tienen solo uno.

1.12.2.2 PRINCIPIOS DE LA COSMOVISIÓN ANDINA EN TAQUILE

Además de la coexistencia unificada entre el hombre y la naturaleza de la cual se derivan el respeto por la naturaleza y de todos sus componentes, del hombre como parte de la naturaleza y con el que se convive de acuerdo a los códigos y normas que giran en torno a la reciprocidad; la cosmovisión andina considera la existencia de varios principios que en la actualidad son aplicados en el mundo andino como en Taquile, entre los más importantes tenemos:

- LA DUALIDAD UNIVERSAL:

La dualidad o el dualismo es uno de los principios en los que se asienta la cosmovisión andina, según este principio, nada nace como un ser único ni está aislado en el mundo. Todo lo que existe, ya sea un objeto real o conceptual, tiene imprescindiblemente su par, su opuesto complementario, en su sentido más amplio se interpreta como cooperación recíproca, trabajo conjunto o acción dual complementaria (Milla, 2003).

De acuerdo a este principio, el mundo en su totalidad es concebido como una constante dinámica de opuestos complementarios que mantiene encendida la chispa de la vida y asegura su supervivencia. La dualidad se considera como un principio filosófico andino, una categoría metafísica que define una filosofía radicalmente diferente de la occidental: el origen del ser no es la unicidad sino la paridad, lo dual, lo que es y no-es al mismo tiempo, fundamentalmente lo que sucede entre ambos términos. La existencia se define no como un estado sino como un proceso, la incesante interacción de las polaridades (Llamazares, 2004).

La idea de totalidad o unidad comprende en su interior a la dualidad, una matriz energética más profunda cuyo despliegue implica el desdoblamiento y la generación de la multiplicidad de las formas y seres existentes. Según este principio todo se forma a partir de desdoblamientos y particiones sucesivas que, sin embargo, conservan los atributos estructurales básicos de la oposición dual. La idea de divinidad también se relaciona con esta cualidad dual y su consecuente capacidad para el desdoblamiento, pero distinguiéndose del resto de lo creado por conservar la capacidad para reunificarse. Todo lo creado es desdoblado a partir de dualidades, pero lo divino no sólo puede desdoblarse para manifestarse, sino que tiene la capacidad de replegarse para recuperar su unidad original.

La oposición dual también se expresa como una tensión dinámica entre dos estados básicos: el caos y la orden, desplegada constantemente en tiempo y espacio. Vemos esta idea expresada asimismo en el ideal de equilibrio, que lleva a la búsqueda de la armonía con la naturaleza y, más profundamente, explica la inquietud constante por aquietar el caos y garantizar el orden cósmico. Esta última es, por otra parte, la

función última de la mayor parte de los rituales y de los símbolos, en los que las diversas formas metafóricas de representar el equilibrio ejercen el papel de centro organizador y regulador de la dinámica de los contrarios (Llamazares, 2004).

- **LOS CICLOS COSMICOS O PACHAKUTI:**

Constituye una importante herencia tradicional, presente en la cultura andina. Según este principio, en el mundo andino el tiempo se desarrolla en círculos que constituyen ciclos cósmicos o también llamados Pachakuti.

A diferencia de la cosmovisión occidental, donde el tiempo es entendido en forma lineal, y el nacimiento de Cristo ubicado en el año cero, es el hilo al partir del cual se organizan los acontecimientos ocurridos a lo largo de la historia; en la cosmovisión andina, el hilo conductor del desarrollo fueron los grandes periodos iniciados por un cataclismo. Los estudiosos llaman a esto una concepción mítica, porque la historia se percibe como un ciclo intermitente de comienzos y finales (inicio/fin - inicio/fin).; el desarrollo de un ciclo debe ver realizar todas las posibilidades que están incluidas en el interior de este ciclo, el cual partiendo de su principio se aleja gradualmente hasta alcanzar su punto más bajo. Es así, que aún podemos decir que el despliegue de la manifestación se desarrolla entre dos polos: la espiritualidad pura y la materialidad pura.

- **LOS TRES PRINCIPIOS: AMA SUA, AMA LLULLA, AMA QHELLA:**

“No seas ladrón, no seas mentiroso, y no seas perezoso”, estos son los principios de conducta más conocidos de la cultura andina. Denota la existencia de tres normas sociales que dotaron al Imperio Inca de una organización, eficiencia y productividad que, aún hoy producen admiración y respeto alrededor del mundo. Los taquileños también se dirigen bajo esta moral inca, si alguno de los habitantes transgrede estos preceptos, tiene que rendir cuentas a las autoridades de la comunidad, las que pueden condenarlo con el destierro (Prochaska, 1990).

- **EL PRINCIPIO DE IGUALDAD**

Según este principio, todo cuanto existe en el mundo andino es un ser vivo, no sólo el hombre, los animales y las plantas sino también las piedras y los ríos, es por eso que para la cosmovisión andina, ya que no existe nada inerte, tampoco existe nada superior o inferior en relación a sus semejantes.

1.12.3 RELIGION Y DIOSES

IMAGEN 38: Preparación de la misa ritual – Pago a la Tierra



Fuente: Google: <http://www.taquile.net/>

Con la llegada de los españoles, al igual que toda la población inca, los taquileños se adaptaron a la armonización de su cultura ancestral con la nueva cultura occidental que imponía el cristianismo como religión. Es por ello que los taquileños en su mayoría son católicos, pero como es general en todos los Andes, prevalece una mezcla de creencias tradicionales, pre-coloniales y cristianas. En Taquile, también podemos encontrar esta diversidad, dentro de la que sobresale una comunidad católica con profundas creencias míticas andinas, lo cual se ve reflejado en las actividades sociales, en donde los diferentes ritos de la fe cristiana se combinan con los rituales tradicionales de la comunidad.

En Taquile, como en las comunidades andinas, la religión tradicional está basada en la convivencia permanente con el mundo telúrico o cósmico es por ello que se veneran a varios dioses en los que se rememoran los diferentes símbolos de la naturaleza. Las relaciones del hombre con sus divinidades definen el bienestar físico,

económico y la prosperidad colectiva, porque todo viene de la voluntad de los dioses, y nada está basado fuera de ella. Las principales divinidades de la cosmovisión taquileña son:

a. PACHAMAMA O MADRE TIERRA:

En el mundo andino, la madre tierra o pachamama es el lugar sagrado, centro integrador de la vida de la comunidad. En ella se vive y con ella se convive, a través de ella el hombre andino convive en comunión con sus antepasados y en armonía con Dios. Para el hombre andino, la tierra se constituye en el cimiento del cosmos, el fundamento de toda la realidad, el receptáculo de todas las fuerzas sagradas, que se manifiesta en montes, vegetación y aguas. Pachamama es el lugar y el tiempo, el espacio primordial, ya que es la que lo sostiene todo, es la base de la vida, la misma vida humana está ligada a la tierra de forma profunda.

"Existe una connaturalidad entre la tierra y la mujer, concretamente la madre, por su inagotable capacidad de dar fruto y vida. De ahí nace la devoción y respeto a la tierra. Esta relación de la tierra con la vida, se expresa de modo especial en el mundo vegetal: la tierra ofrece sus frutos a todos sus hijos. La fertilidad de la tierra se une así al de la mujer, sin embargo la Pachamama Andina no es un simple medio de producción, es algo sagrado, el centro de toda la vida comunitaria y religiosa. "Un indio sin tierra es un indio muerto" afirma Tomás Balduino".

La tierra es territorio y forma parte de su mismo cuerpo personal y social. Existe una comunión profunda entre el pueblo y la tierra, por eso se le ofrecen ritos para agradecerle sus frutos y pedir sus bendiciones. En el mundo andino, la tierra es como el rostro femenino y materno de Dios. En Taquile, la Pachamama también es considerada un símbolo sagrado, se le hacen ofrendas, en todas las oportunidades en que se comparte comida y en todos los ritos del ciclo agrícola. La Pachamama es una y múltiple, está en todas partes, incluso en lugares agrestes y peligrosos, y diferenciada en cada parcela concreta. Pero la tierra no da así nomás. El ciclo

agrario tiene que ver con un rito ceremonial religioso: año nuevo en agosto, cuando la tierra se abre, el mes de noviembre, cuando comienzan las lluvias y el tiempo de la cosecha.

b. MAMAQOTA O MADRE LAGO

Representa una deidad femenina, considerada como una madre que cría y amamanta a sus hijos isleños, con las plantas acuáticas, la totora y el llachu que produce, y los peces y aves que viven en ella.

c. MAMA QUILLA O MADRE LUNA

Según la mitología inca, es hermana y esposa del sol, considerada la madre del firmamento.

d. TAITA INTI O PADRE SOL

Según la mitología inca representa la mayor energía cósmica masculina, junto a la pachamama es la máxima deidad del mundo andino.

1.12.3.1 PRINCIPALES FESTIVIDADES.

IMAGEN 39: Festividad de San Santiago, santo patrono de la isla de Taquile.



Fuente: Google: <http://www.taquile.net/>

Las festividades refuerzan las creencias religiosas, unen a la comunidad y fomentan los sistemas de reciprocidad entre los taquileños. Así como en otras comunidades andinas, en Taquile, las fiestas están a cargo de los alferados que se renuevan al finalizar cada festividad. Usualmente son organizadas por los socios de una lancha, o por un grupo de artesanos de una tienda.

PRINCIPALES FESTIVIDADES:

- Virgen de la Candelaria, realizada cada 2 de febrero, donde se hace el pago a la pachamama en agradecimiento por los primeros productos de las cosechas.
- Carnaval, fiesta movable en el que se hace el pago a la pachamama.
- Pascua de Resurrección, fiesta movable, petición a la pachamama para el buen tiempo y la buena cosecha.
- Santa cruz, 3 de mayo: pago a la pachamama, inicio de la cosecha, se celebran matrimonios.
- San Isidro Labrador, 15 de mayo: En honor al Santo patrón de los agricultores y la fertilidad del ganado, se presenta una imitación del arado, sembrío pago a la pachamama y disputa entre terrenos.
- Pentecostés, fiesta movable: fiesta de la papa y las chacras en la que se ofrecen los mejores frutos en agradecimiento por la cosecha, a la pachamama, y también al espíritu santo en la iglesia.
- Santa Trinidad, 29 de mayo, en honor a la fertilidad y salud de las vacas.
- San Juan, 24 de junio; en honor de la fertilidad de las ovejas y la buena suerte.
- San Santiago, 25 de julio; en honor al santo patrono de Taquile, san Santiago el cual es representado por illapa, o el rayo o trueno, esta es la mayor de todas las festividades de Taquile, se da entre el 25 y el 5 de agosto de julio de cada año, se inicia con la fiesta de San Santiago y la tradicional Feria Artesanal. Los Comuneros de Taquile festejan cantando y bailando sus danzas típicas como los Sicuris de Taquile, Negritos de Taquile o Candelaria,

Cinta K'ana y Carnaval de Taquile, para la música usan instrumentos de viento como pinquillos, zampoñas, e instrumentos de percusión como el bombo, la tinya y el tambor. Los músicos llevan un chaleco de color rojo en lugar del chaleco negro habitual (chaleco). Los hombres usan sombreros hechos en una trama de cestería, al que se unen las cintas tejidas que cuelgan a la espalda, plumas teñidas, y una cortina de hilos de perlas multicolor que cubre la cara.

1.12.3.2 RITUALES Y COSTUMBRES

Entre las costumbres practicadas en la isla de Taquile tenemos:

- El Rutuchiy; o corte de pelo se realiza cuando el niño tiene unos dos años y está aprendiendo a hablar. Los padrinos pueden ser los mismos que para el bautizo, o se pueden elegir otros. Este rito indica la entrada social del niño a la comunidad (Prochaska, 1990).
- El Sirvinakuy; o matrimonio a prueba es una de las costumbres más usuales entre los taquileños, consiste en la unión pre matrimonial de una pareja, puede durar desde unos pocos meses hasta un año o más (Prochaska, 1990).

Entre otras costumbres usuales entre los taquileños, encontramos que estos ofrecen alojamiento y alimentación en sus viviendas a los visitantes.

1.12.4 ICONOGRAFIA

La textilería de Taquile, es uno de los elementos con mayor contenido iconográfico de nuestra cultura; en los tejidos de Taquile encontramos una amplia diversidad de símbolos en los que se transmiten dos tipos de mensajes, con dos conceptos complementarios: las predicciones y conocimientos o enseñanzas; en ambos el contenido iconográfico posee un patrón de transmisión expresado en símbolos que representan astros, animales y motivos que representan la experiencia vivencial de la comunidad.

La iconografía de la textilería de Taquile, se constituye en un medio de comunicación que transmite mensajes de la naturaleza, obtenidos por generaciones por el hombre andino. Una parte importante de la cosmovisión andina concerniente a la búsqueda

de la integración del hombre y el universo, se encuentra plasmada en la iconografía de los tejidos de Taquile.

1.12.4.1 MOTIVOS REPRESENTADOS EN LOS CINTURONES

IMAGEN 40: Fajas Calendario.



FUENTE: Google: http://tuescritorapersonal.blogspot.pe/2013_10_01_archive.html

La antropóloga Rita Prochaska hace referencia y resalta los diferentes tipos de cinturones o “chumpis”, ya que son estos uno de los tejidos en los que se muestra la complejidad de la iconografía textil de Taquile. Sin embargo además de los chumpis, están las llicllas, las chuspas, los chullos, los pallays, los chocos, los ponchos, las pulseras de mano y otros artículos, en los que la impresionante iconografía de Taquile se ve representada. A continuación estudiaremos algunos símbolos y los mensajes que se transmiten a través de estos.

✓ ASTROS:

Las Estrellas: Dentro de la cultura andina y así también entre los taquileños, las estrellas son elementos que sirven para orientarse en el tiempo y el espacio, determinan las estaciones y se interpretan en función de su posición.

La posición de las estrellas a ciertas horas de la noche es exacta para indicar las estaciones del año y los momentos propicios para llevar a cabo ciertos rituales o actividades agrícolas (Prochaska, 1990).

Los quechuas del altiplano distinguen dos categorías básicas de constelaciones: las de estrella a estrella y las constelaciones negras. El primer grupo representa las formas inánimes, geométricas o arquitectónicas y el segundo grupo incluye animales

y plantas. En los tejidos, los dibujos de los pallays pueden ser oscuros sobre fondo blanco o blancos sobre fondo oscuro, dependiendo de cuál cara se mire, uno no existe sin el otro. La identificación visual dual correspondiente a las constelaciones claras u oscuras es simplemente la transición a otro medio de expresión de la noción quechua del dualismo (Prochaska, 1990).

Respecto a las constelaciones negras que se incluyen en los telares, tenemos:

- La llama nawi - ojo de llama:

Consta de dos estrellas cerca del centro de la vía láctea, en Taquile puede observarse en los meses de mayo y junio; cuando empieza a desaparecer a las cuatro de la madrugada, significa que van a empezar las heladas, a partir de ese momento la constelación desaparece más temprano cada noche y desaparece durante la época de lluvias.

- La chaska o venus:

La estrella matutina y vespertina. Su representación es uno de los dibujos más frecuentes en los tejidos taquileños, aparece en diferentes tamaños y asociaciones: como diseño principal en cintas y pallays de las fajas, a veces se le representa con diferentes dibujos dentro de su figura o con motivo chico dentro de otros mayores, estas combinaciones representan una gama de significados y actividades agrícolas y posiblemente, ritos (Prochaska, 1990).

Esta estrella predice las fechas de realización de las tareas agrícolas, cuando la chaska está cerca de la luna y no hay viento y hay gusanos voladores en el cielo (luciérnagas) bailando, esto se interpreta como que en ese momento no se debe trabajar en las chacras. La chaska matutina sale alrededor de las tres de la madrugada, también se observa como guía para predecir los resultados de la cosecha, cuando aparece cerca de la luna con un brillo mayor a la usual, señala una mala cosecha, pero cuando aparece sola y débil, indica buenas condiciones para labrar la chacra.

La chaska matutina es la más brillante de todas, alumbra las casas del lado este de Taquile. Mientras la Tuta paya o chaska vespertina alumbra el oeste, cuando se

representan a estas estrellas en diseños grandes se puede notar que en la chaska vespertina el rombo central es más pequeño, también se pueden distinguir por las figuras que llevan en el centro: la chaska matutina lleva casas y la vespertina, chacras (Prochaska, 1990).

- La cabrilla:

Es la constelación que sigue en importancia a la Chaska. Aparece durante el invierno, en los meses de mayo y junio, si sale a las cinco de la mañana indica la llegada de las heladas y si sale más tarde que no habrá heladas. La cabrilla predice las heladas para una semana entera cuando parece estar muy lejos y de lado; cuando se le ve en sentido vertical, la helada no será intensa. En septiembre y octubre debe salir a las cinco de la mañana para predecir las mejores condiciones para la siembra de papas. El mejor tiempo para sembrar maíz empieza cuando la cabrilla está muy brillante.

Otras constelaciones conocidas incluyen la kimsa chata (las tres marías en el cinturón de Orión), la Wasi Punku (puerta de la casa), la balsa y la cruz del sur. Se dice que la cruz que mejor se ve durante junio y julio, se voltea a media noche, así funciona como un reloj de arena (Prochaska, 1990).

- La Vía Láctea: (mayu o río):

Sirve como modelo para la orientación en el espacio, todas las constelaciones importantes para los quechuas, en este caso los taquileños, están situadas a lo largo del mayu. La vía láctea se usa para calcular los solsticios y como punto de referencia temporal para ubicar las constelaciones. Funciona como principio organizador en ciertos tejidos, también es frecuente que un mayu divida un territorio comunal y, como sucede en Taquile, la organización espacial de una comunidad suele incluir de un lado hanaj (alto) y uray (bajo). Las partes tejidas en un solo color se llaman pampas, otra referencia al espacio terrestre.

- ✓ ANIMALES:

Entre los que son incluidos en los tejidos de Taquile tenemos algunas aves andinas que indican el resultado de las cosechas, aparecen en los pallay central de las fajas. Las más usadas son:

- El pesqo o gorrión
- El chiwaku o tordo
- El isllu o pato
- El Leqe - leqe o frailecito andino
- El pelpento.

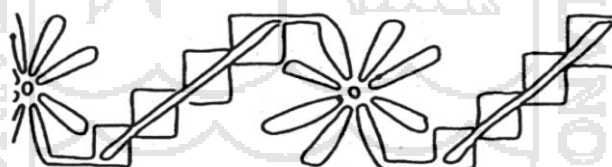
1.12.4.2 MOTIVOS REPRESENTADOS EN LOS CHULLOS

Así también C. Tapia, en su estudio “Los chullos de la comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento por la UNESCO” hace referencia a motivos que representan la experiencia vivencial de Taquile, estos son:

- La escalera:

La escalera está asociada al motivo de una flor. Es un símbolo que representa las escalinatas que conducen del puerto al pueblo. También puede representar el sistema de andenes usado en la Isla. En palabras de Francisco Huatta representa también la ascensión al cielo. De ello se puede deducir la creencia religiosa católica arraigada en sus costumbres.

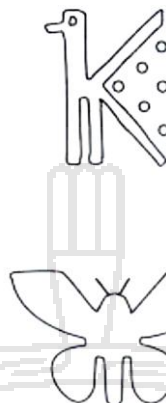
IMAGEN 41: La escalera



FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- *El Pelpento*

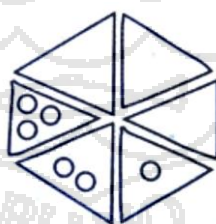
Representa a la mariposa, de frente o perfil, está asociado a la suerte, dependiendo del color, si es blanca es buena suerte, si es de otro color o negra puede ser mal augurio. “El pelpento blanco es suerte, si es chejche (rojo con puntos negros) es chisme; azul es bueno; verde es bueno; amarillo es para renegar por habladurías; y negro es muerte.”

IMAGEN 42: El Pelpento

FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- Rosas o Soqta suyo:

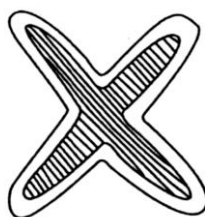
Formado por un hexágono, representa la división de la Isla en 6 suyos, para graficar el sistema de rotación de la tierra en la agricultura. Se constituye en uno de los elementos más relevantes puesto que representa la unidad comunitaria de la isla y mantiene vivo el legado cultural de la organización social incaica.

IMAGEN 43: El Soqta suyo

FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- Mayo cruz:

Su símbolo corresponde a una equis. Representa la constelación de las siete cabrillas, que según el maestro artesano Francisco Huatta, es un símbolo relacionado con el periodo de siembra de la agricultura.

IMAGEN 44: Mayo Cruz

FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- La cebada:

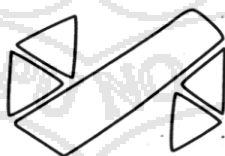
Representa de forma elíptica con una inclinación hacia la derecha o izquierda, constituye el ingrediente base del plato principal de las fiestas, el pata caldo.

IMAGEN 45: La cebada

FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- El muelle:

Representa el muelle que comunica a los habitantes de la isla con el exterior y el inherente intercambio socio-cultural de los pobladores con los turistas y con la ciudad de Puno a donde viajan constantemente por la compra de productos y por la administración de la Capitanía del Puerto de Puno.

IMAGEN 46: El Muelle

FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- El picaflor

Que habita en la isla muchas veces pronostica buena suerte de acuerdo a su tamaño, si es pequeño es buena señal, si es muy grande es mal augurio

IMAGEN 47: *El picaflor*

FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- Danzantes de Pentecostés:

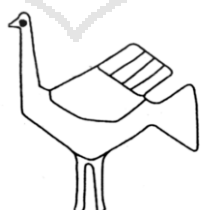
Representado por personajes de ambos sexos tomados de la mano y ataviados con gorros o sombreros. Indica la celebración de una fiesta en la que compiten el lado de arriba y el lado de debajo de la isla.

IMAGEN 48: *Los Danzantes de Pentecostés*

FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- Leqe leqe:

Representa un ave característica de Taquile, asociada con el clima, anuncia la helada, granizo o lluvia: “si su nido está debajo de un ichu o protegido con plantas quiere decir que el año será de mucha helada. Si su nido lo encontramos debajo de una piedra, como protegido, quiere decir que va a caer granizo ese año. También se dice que si encima de su nido encontramos algo, va a llover bastante”

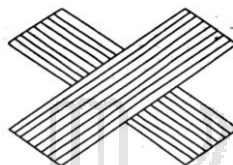
IMAGEN 49: *El Leqe Leqe*

FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- Tijeral:

Representa “el pago a la Pachamama con su chacra.” Consta de dos rectángulos que se cruzan formando una equis, dentro de cada figura se dibujan líneas paralelas.

IMAGEN 50: Tijeral

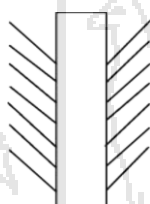


FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

- El Quipu

Representado por un rectángulo con líneas diagonales en sus dos lados (izquierdo y derecho). Este diseño se hacía antiguamente, actualmente solo lo tejen muy pocas personas. Este registro nemotécnico puede registrar número de cabezas de ovino, número de parcelas sembradas, etc.

IMAGEN 51: El Quipu



FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

PROPUESTA ARQUITECTONICA

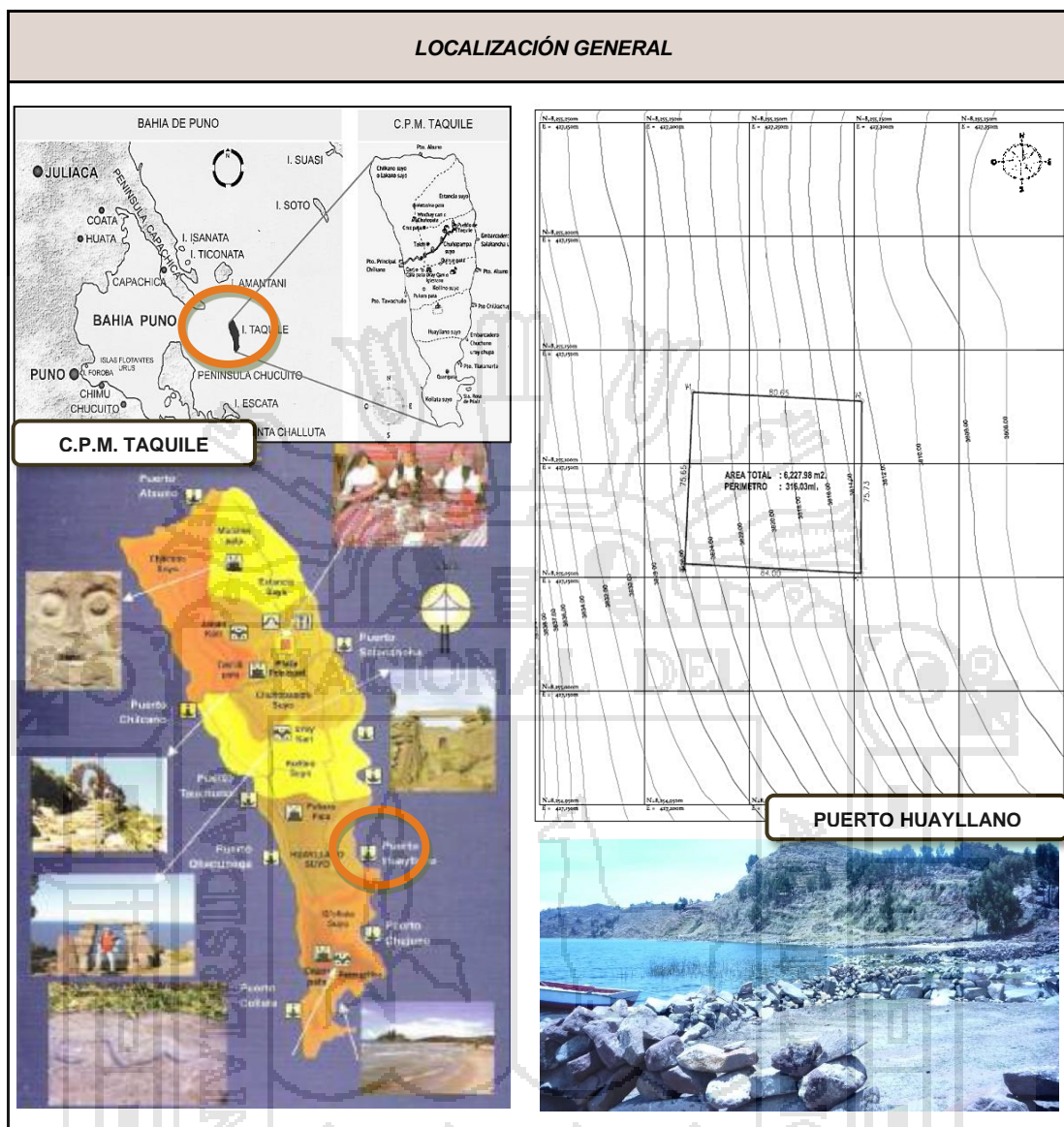
Este ítem está orientado a la identificación y delimitación de los 3 factores que se tomaran en cuenta en el planteamiento de la propuesta arquitectónica: el área de intervención (cual y por qué), el perfil de los usuarios (quienes, cuantos y por qué), y los principios de diseño sobre los que se basa: belleza (forma, contenido), firmeza (sistema constructivo) y utilidad (espacio, función).

1.13 EL TERRENO O AREA DE INTERVENCION

1.13.1 UBICACIÓN

Ubicado al sur de Taquile, en la zona correspondiente al suyo de kollata Pampa.

IMAGEN 52: Ubicación del Terreno.



FUENTE: Elaboración Propia.

1.13.2 AREA Y PERIMETRO

Cuenta con un área de: 6, 227.98 M2 y un perímetro de 316.03 ML.

1.13.3 ACCESIBILIDAD

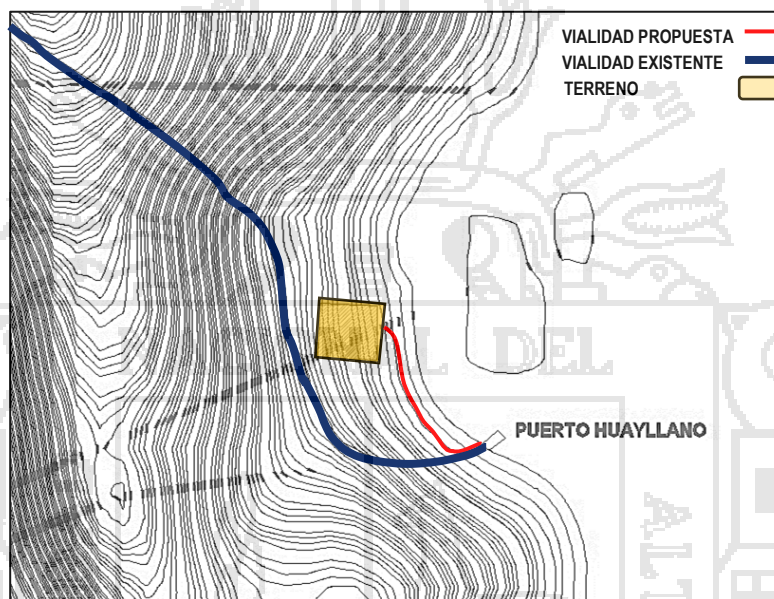
- VIALIDAD EXISTENTE

La vialidad de Taquile se encuentra condicionada a los diferentes puertos que acceden al centro de la comunidad y se articulan entre sí a través de caminos peatonales. La vía que será aprovechada para la accesibilidad de la propuesta, será a través del puerto Huayllano.

- VIALIDAD PROPUESTA

Sin embargo es necesario adecuar la zona de acceso hacia la propuesta, a través de un camino peatonal adicional que articule: el Puerto, la vía que conduce al centro de la comunidad, y la zona de acceso hacia la propuesta.

IMAGEN 53: Vías que conducen a la ubicación del terreno.



FUENTE: Elaboración Propia.

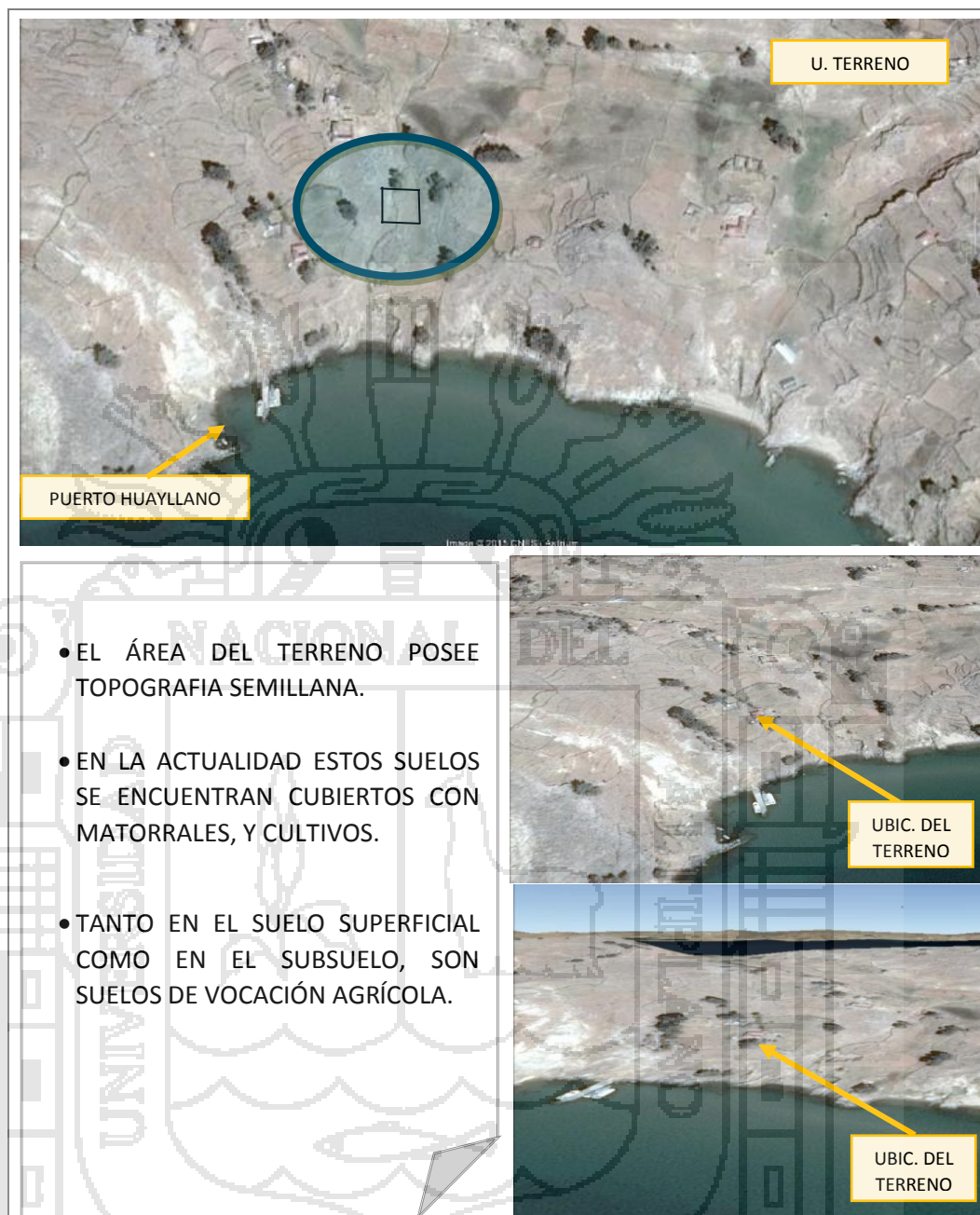
Vías de Acceso Peatonal:

- Desde el centro de la comunidad: el acceso se realiza a través de una vía peatonal existente, la cual se une a la vía adicional propuesta hasta llegar a la ubicación del terreno.
- A través del Puerto Huayllano: el cual accede al camino peatonal propuesto, y este a su vez conduce a la ubicación del terreno.

1.13.4 TOPOGRAFIA

El área del terreno está conformado por terrazas ondulantes, de carácter semi llano, con pendientes entre 3 y 4mts.

IMAGEN 54: Topografía del Terreno



FUENTE: Elaboración Propia.

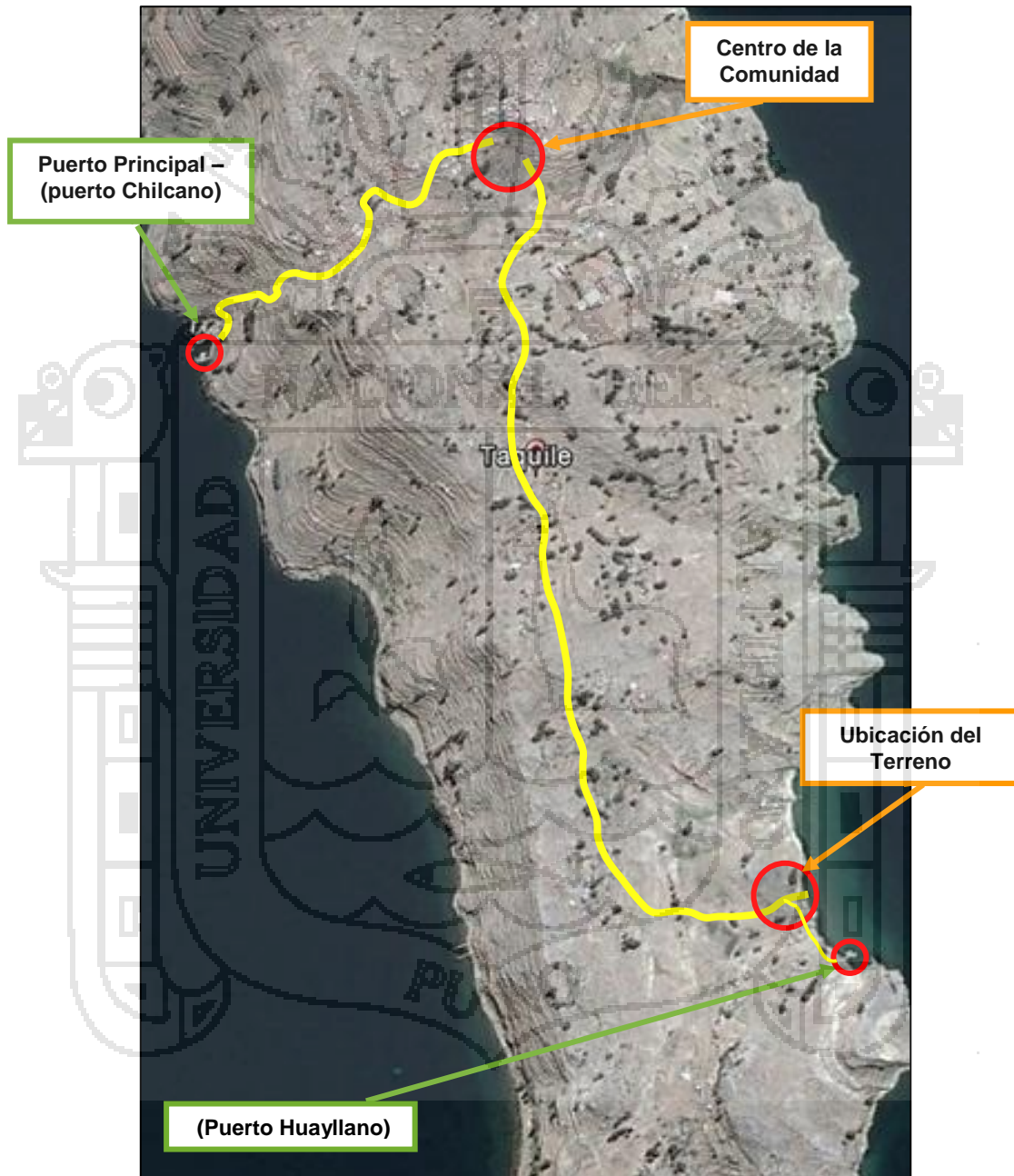
1.13.5 CARACTERÍSTICAS DE ELECCION

La elección del terreno se justifica en las siguientes características:

1.13.5.1 ESTRUCTURA TERRITORIAL: VIAS

El área elegida se relaciona con el centro de la comunidad a través de una vía peatonal que a su vez se conecta con el puerto Huayllano lo cual será aprovechado para la accesibilidad de la propuesta.

IMAGEN 55: Vías de Acceso al Terreno

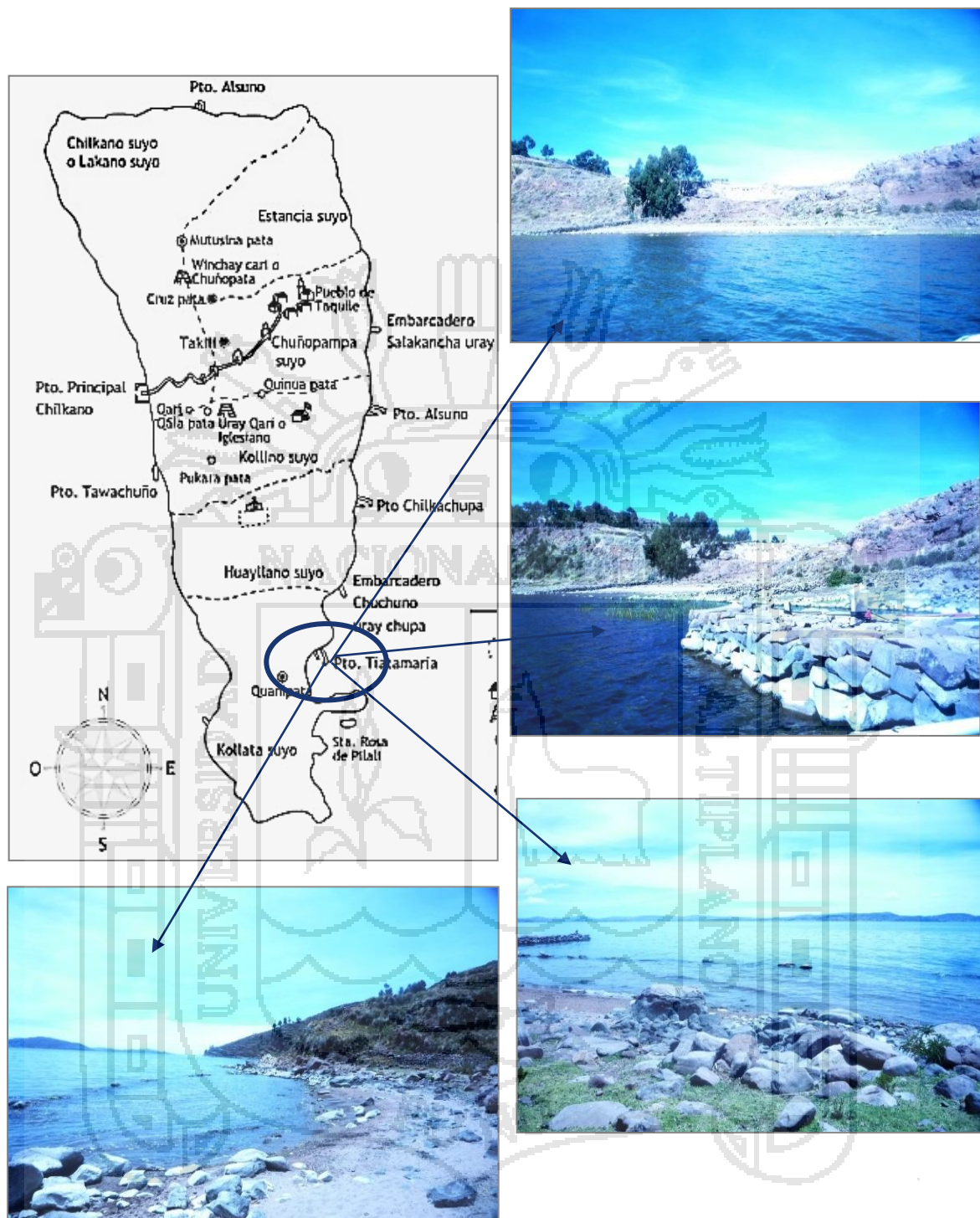


FUENTE: Elaboración Propia.

1.13.5.2 VISUALES

A partir de este área, el terreno cuenta con las mejores visuales tanto hacia el lago como al entorno insular, ya que se localiza en la zona más baja de la isla.

IMAGEN 56: Visuales a partir del terreno.



FUENTE: Elaboración Propia.

1.14 PERFIL DEL USUARIO

En este ítem se busca identificar a los principales usuarios, quiénes y cuántos son y de qué manera se beneficiarían con la propuesta.

1.14.1 TURISTA LOCAL

Conformado por los pobladores de Taquile y de las comunidades aledañas de la región que se beneficiarían con la propuesta, con sus espacios interiores y recorridos al aire libre en los que podrán conocer más acerca de la textilería de la isla y desarrollar funciones de investigación, educación, esparcimiento, etc.

1.14.2 TURISTA NACIONAL

Conformado por la población de otras regiones del país, que visitan la isla por diferentes razones: vacaciones, viaje de estudios o por la simple búsqueda de nuevos conocimientos y cultura, que también se beneficiarían con la propuesta, con sus espacios interiores y recorridos al aire libre en los que podrán conocer más acerca de la textilería de la isla.

1.14.3 TURISTA EXTRANJERO

Conformado por visitantes de otros países que llegan a la isla a lo largo del año. Estos se constituyen en el grupo de mayor incidencia en la isla, lo cual se puede observar en el siguiente cuadro.

TABLA 18: TURISTAS QUE VISITARON TAQUILE (1987 - 2002)

AÑOS	TURISTAS
1987	4,200
1988	4,500
1989	4,300
1990	4,900
1991	3,550
1992	8,823
1993	7,907
1994	10,639
1995	24,293
1996	18,321
1997	28,076
1998	19,763
1999	26,488
2001	51,871
2002	46,569

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA – DIRECCION REGIONAL DE CULTURA – PUNO

Se puede observar como en la década de los 80' anualmente no se llegaba a los 5000 visitantes; mientras que en los años 2001 y 2002 se nota un significativo

crecimiento, registrándose un promedio de turistas cercano a los 50 000 visitantes por año, en la actualidad estas cifras han crecido todavía más.

1.14.3.1 VISITANTES A LA ISLA TAQUILE ENTRE LOS AÑOS 2005-2014:

En la actualidad las cifras han crecido todavía más, como se observa en los siguientes cuadros, la visita anual de los turistas entre nacionales y extranjeros se traduce en cifras que no difieren con gran relevancia entre los meses de enero y mayo, sin embargo el incremento mensual de la cantidad de turistas extranjeros que visitan la isla entre los meses de enero a abril es notable, en el año 2013 se incrementó en un 50%. Así también se puede observar que la diferencia entre la cantidad de turistas nacionales (15%) y extranjeros (85%) que visitan la isla continua siendo notable.

TABLA 19: LLEGADA DE VISITANTES A LA ISLA TAQUILE 2005 - 2007.

Mes	2005			2006			2007		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Enero	4 370	691	3 679	6 948	1 085	5 863	7 213	615	6 598
Febrero	3 959	928	3 031	1 246	205	1 041	4 862	816	4 046
Marzo	5 147	458	4 689	4 627	441	4 186	6 110	752	5 358
Abril	5 960	480	5 480	5 440	687	4 753	7 590	866	6 724
Mayo	5 917	593	5 324	5 902	737	5 165	7 152	980	6 172
Junio	3 265	813	2 452	3 809	401	3 408	7 134	1 000	6 134
Julio	3 284	475	2 809	8 666	1 148	7 518	5 630	600	5 030
Agosto	2 777	204	2 573	9 007	3 914	5 093	5 000	500	4 500
Setiembre	6 398	533	5 865	7 027	1 782	5 245	4 854	1 000	3 854
Octubre	7 238	1 321	5 917	7 866	892	6 974	5 642	750	4 892
Noviembre	5 249	652	4 597	7 406	1 363	6 043	5 800	800	5 000
Diciembre	3 868	729	3 139	3 586	1 295	2 291	3 897	1 000	2 897
Total	57 432	7 877	49 555	71 530	13 950	57 580	70 884	9 679	61 205

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA – DIRECCION REGIONAL DE CULTURA - PUNO

TABLA 20: LLEGADA DE VISITANTES A LA ISLA TAQUILE 2008-2010.

Mes	2008			2009			2010		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Enero	7 107	1 211	5 896	6 789	1 103	5 686	6 643	999	5 644
Febrero	5 670	1 350	4 320	5 771	1 375	4 396	4 420	828	3 592
Marzo	7 610	1 978	5 632	6 015	801	5 214	4 485	694	3 791
Abril	5 906	954	4 952	8 328	2 570	5 758	7 205	1 020	6 185
Mayo	5 655	1 068	4 587	7 255	1 031	6 224	7 668	1 048	6 620
Junio	6 071	1 291	4 780	6 927	1 371	5 556	6 872	963	5 909
Julio	10 272	1004	9268	10 118	1355	8763	11 933	1 571	10 362
Agosto	8 510	1 009	7 501	8 802	947	7 855	10 883	1 145	9 738
Setiembre	6 749	1 015	5 734	7 374	778	6 596	9 055	1 369	7 686
Octubre	10 741	1 670	9 071	7 022	590	6 432	10 576	1 796	8 780
Noviembre	9 545	1 683	7 862	6 732	1 165	5 567	8 462	1 390	7 072
Diciembre	6 046	1 186	4 860	4 900	988	3 912	5 238	1 186	4 052
Total	89 882	15 419	74 463	86 033	14 074	71 959	93 440	14 009	79 431

FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA – DIRECCION REGIONAL DE CULTURA - PUNO

TABLA 21: LLEGADA DE VISITANTES A LA ISLA TAQUILE 2011 – OCTUBRE 2014.

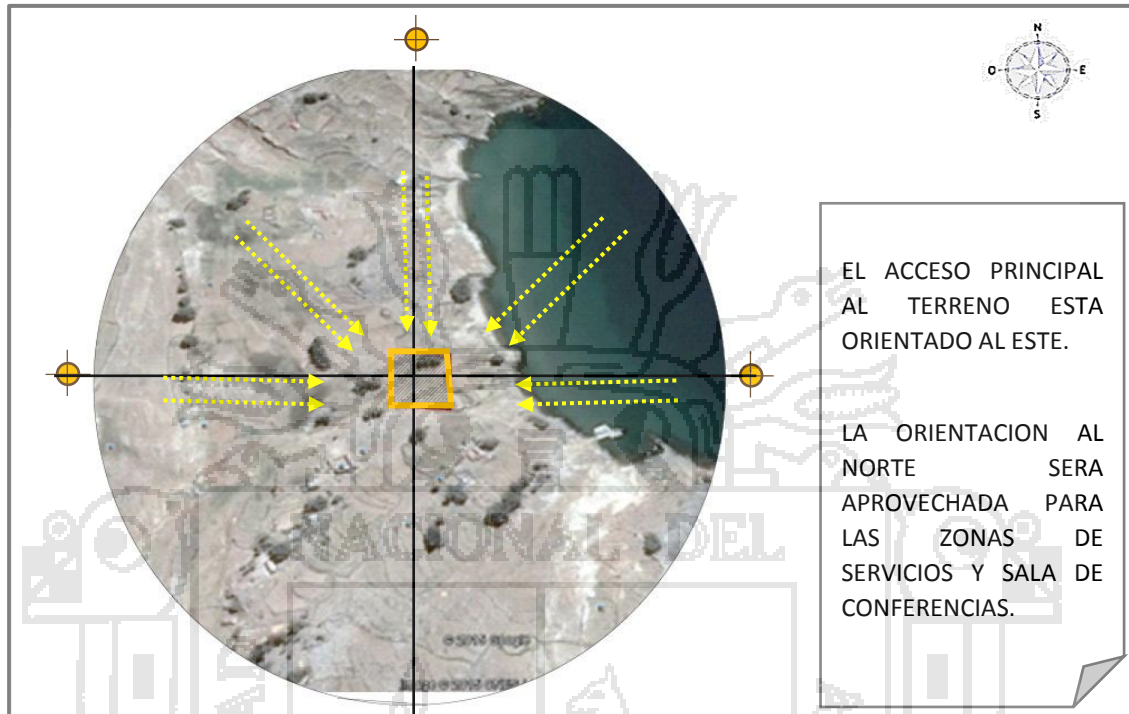
Mes	2011			2012			2013			2014		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Enero	6,663	890	5,773	6,782	988	5,794	6,684	896	5,788	5,096	778	4,318
Febrero	4,890	1,073	3,817	4,829	966	3,863	5,192	1,291	3,901	4,158	975	3,183
Marzo	6,393	1,023	5,370	5,869	814	5,055	8,020	1,343	6,677	4,451	731	3,720
Abril	6,812	876	5,936	8,901	707	8,194	9,176	943	8,233	7,341	1,107	6,234
Mayo	5,755	586	5,169	8,155	969	7,186	10,607	1,268	9,339	7,607	906	6,701
Junio	5,374	643	4,731	7,558	826	6,732	8,926	1,169	7,757	6,609	857	5,752
Julio	8,744	1,032	7,712	9,477	1,089	8,388	9,098	687	8,411	7,753	1,182	6,571
Agosto	11,393	1,393	10,000	11,224	1,435	9,789	18,084	9,523	8,561	7,548	1,063	6,485
Setiembre	8,222	1,000	7,222	8,839	1,045	7,794	7,952	852	7,100	6,722	1,068	5,654
Octubre	9,793	1,492	8,301	10,371	1,745	8,626	10,713	1,529	9,184	7,732	1,366	6,366
Noviembre	8,654	1,645	7,009	1,747	436	1,311	7,009	1,238	5,771			
Diciembre	4,989	846	4,143	5,414	988	4,426	18,084	9,523	8,561			
Total	87,682	12,499	75,183	89,166	12,008	77,158	119,545	30,262	89,283			

FUENTE: CAPITANÍA GUARDACOSTAS LACUSTRE DE PUNO

1.15 CRITERIOS DE DISEÑO

1.15.1 ASOLEAMIENTO – ILUMINACION

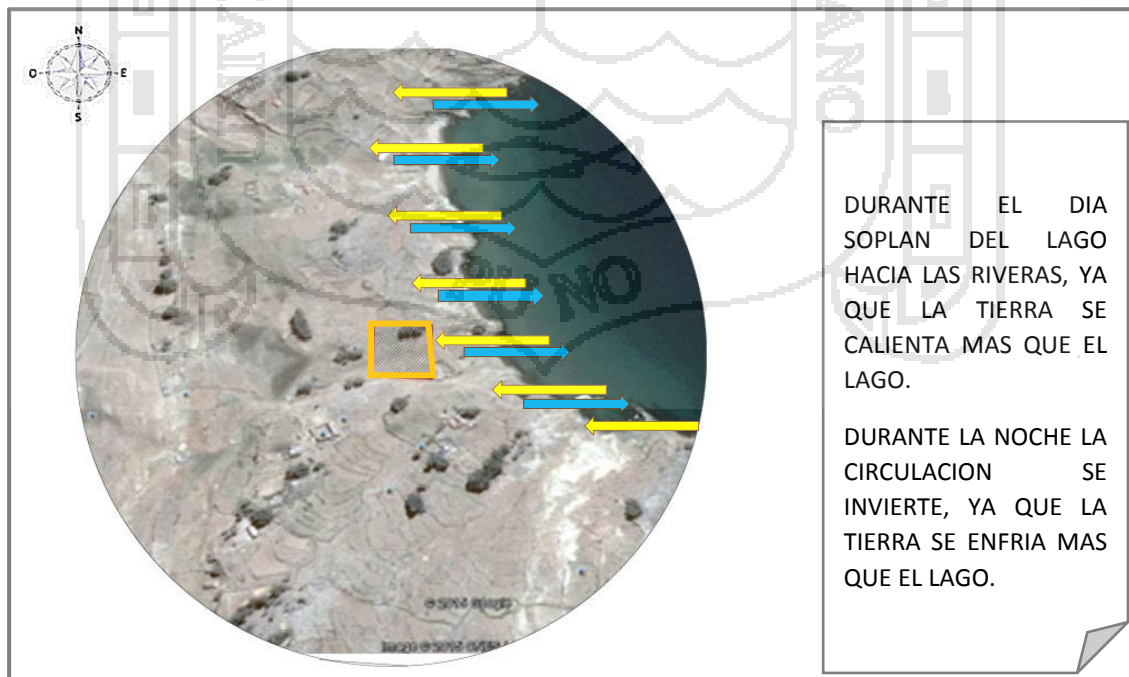
IMAGEN 57: Asoleamiento – iluminación en el contexto del terreno



FUENTE: Elaboración Propia.

1.15.2 VIENTOS

IMAGEN 58: Vientos en el contexto del terreno.



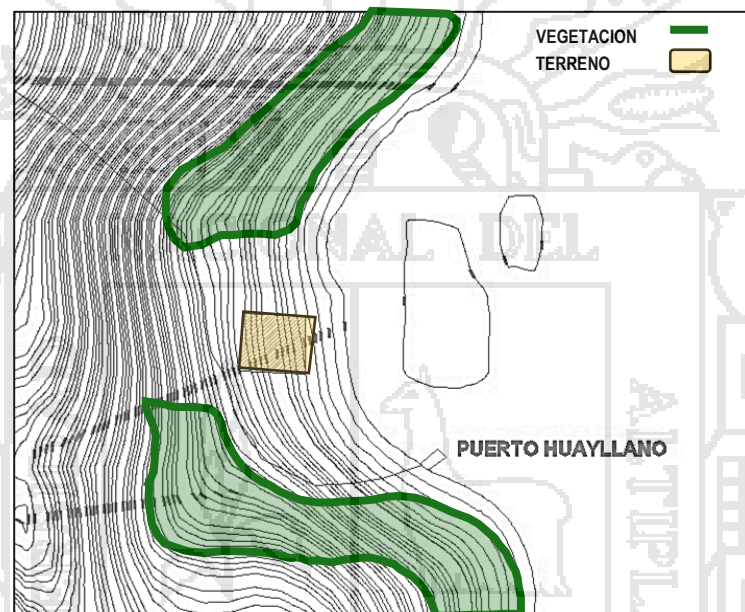
FUENTE: Elaboración Propia.

1.15.3 VEGETACION

VEGETACION EXISTENTE

- La vegetación en el contexto del área del terreno está conformada por especies de árboles nativos, plantas medicinales, arbustos, etc. Posee una configuración adecuada a la topografía en forma sinuosa y lineal. Lo cual reforzara la intención de la propuesta que es atenuar las incidencias del viento y sol para dar un mejor confort térmico a los usuarios.

IMAGEN 59: Vegetación en el contexto del Terreno.



FUENTE: Elaboración Propia.

VEGETACION PROPUESTA

La vegetación se incluirá en la propuesta a través de plantaciones de árboles nativos: queñua (entre 1-5m de altura), y colle (entre 2-12m de altura), que poseen diversas cualidades para usos arquitectónicos:

- En las áreas de circulación peatonal, plazas y estares de descanso para atenuar la incidencia del sol, generando sombra y ayudando a la mejora del confort térmico para los usuarios.
- En las áreas anterior y posterior del terreno para atenuar la circulación del viento que durante el día sopla del lago a la isla y en horas de la noche se

invierte soplando de la isla al lago, lo cual se atenuara a través de las plantaciones de árboles en dichas zonas.

1.16 PRINCIPIOS DE DISEÑO

El diseño de la propuesta se sustenta en base a los tres principios de Vitrubio: belleza, firmeza y utilidad: los cuales así mismo, se traducen en las diferentes cualidades arquitectónicas (espacio, forma, función, contenido) que se deben tomar en cuenta durante el proceso del planteamiento.

- La belleza: como cualidad debe tomar en cuenta la forma exterior y la esencia o contenido que la fundamenta. En el planteamiento de la propuesta se expresa por medio de la adecuada delimitación formal del espacio: forma. La cual así mismo, se sustentara en la abstracción de los diferentes símbolos de la textilería de Taquile y la conceptualización de los diferentes conceptos de la cosmovisión andina: contenido.
- La firmeza: o solidez de la estructura para lo cual se adoptara un sistema constructivo tradicional, conforme a los parámetros constructivos ya establecidos por el contexto tradicional de Taquile.
- Y la utilidad o funcionabilidad, se traduce en la adecuada distribución espacial de la propuesta, que permita el cumplimiento de las diferentes funciones para las que se plantea: espacio y función.

La búsqueda del logro adecuado de los principios de diseño se sustenta en el estudio de las cualidades arquitectónicas; en la búsqueda de *belleza* debemos tomar en cuenta la forma y el contenido, en la búsqueda de *funcionabilidad* es importante el estudio de la adecuada distribución de espacios, y en la búsqueda de la *firmeza* del edificio, son importantes el estudio del sistema constructivo y la sostenibilidad del mismo. Debido a estas razones a continuación se estudian las principales cualidades arquitectónicas: espacio, forma, función y contenido, las cuales aportaran al logro de un planteamiento adecuado y darán sustento y viabilidad al logro de los principios de diseño sobre los que se basa la propuesta.

1.16.1 ESPACIO

1.16.1.1 ORGANIZACIÓN ESPACIAL: ZONIFICACION

El planteamiento de la zonificación se estableció de acuerdo a la funcionalidad de la edificación/museo, con respecto a su emplazamiento en el terreno y a su relación con los contextos natural, social y cultural. La zonificación propuesta se agrupa en las siguientes zonas:

Zona 1: Administración

Zona 2: Exposición

Zona 3: Investigación

Zona 4: Servicios Complementarios

Zona 5: Servicios Generales

Zona 6: Esparcimiento

1.16.1.2 PROGRAMACION ARQUITECTONICA.

La distribución y relación espacial de la programación arquitectónica se hizo en base los diferentes espacios, la función que cumple cada uno y a la interrelación necesidad – función, de lo cual resulta el planteamiento de los espacios que conforman las diferentes zonas.

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de la zonificación propuesta: la distribución espacial, la función que cumple, la necesidad que satisface y el área que ocupa, cada uno de los espacios que conforman la propuesta.

TABLA 22: PROGRAMA ARQUITECTONICO - MUSEO TEXTIL

PROGRAMACION ARQUITECTONICA						
ZONA	FUNCION	NECESIDAD	AMBIENTE		Nº	M2
1 ADMINISTRACION	Atención	Control General del Museo.	Administración	Control de Acceso	01	1.80
				Secretaría y Espera	01	24.00
				Dirección - Sshh	01	30.00
				Org. De Exposiciones	01	10.00
				SSHH – Administración	01	2.20
2 EXPOSICIÓN	Exhibición	Exposiciones de obras textiles. Exposiciones-conferencias (música, danzas, y artes tradicionales)	Exposición Permanente	Vestíbulo	01	35.00
				Informes	01	35.00
				Exposiciones Temporales	01	62.00
				Exp. - Tejidos	03	75.00
				Exp. - Fotografías	02	52.00
			Sala de Conferencias	Exp. – Instrumentos	01	20.00
				Escenario	01	20.00
				Área de espectadores	01	65.00
				Vestidores (D-V)	02	12.00
				Cuarto de Equipos	01	4.00
3 INVESTIGACION	Educación	Investigación y educación / difusión de materiales bibliográficos	Área de investigación	Registro y Deposito	01	20.00
				Sala de Lectura	01	58.00
4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Servicios	Servicios al público (alimentación alternativa y recreación) a concurrentes	Cafetería	Tópico - Dispensario primeros auxilios	01	5.00
				Teléf./Internet	01	7.00
				SS. HH. General diferenciados (d-v)	02	20.00
				Stand/Fotocopiadora	01	3.00
				Cafetería	01	32.00
				Cocina	01	15.00
				Dispensa	01	6.50
5 SERVICIOS GENERALES	Servicios	Brindar servicios complementarios		Patio Principal	01	500.0
				Patio de Servicio	01	140.0
				Deposito	01	24.00
				Registro e inventario	01	15.00
				SSHH Gral.	01	6.00
				Guardianía + Sshh	01	14.00
				Paneles Solares	01	20.00
				Tanque elevado	01	15.00
6 ESPARCIAMIENTO	Contemplación	Exposición de espacios naturales		Embarcadero	01	--
				Recorridos/ jardines	01	--
				Estares de Descanso	03	--

1.16.1.3

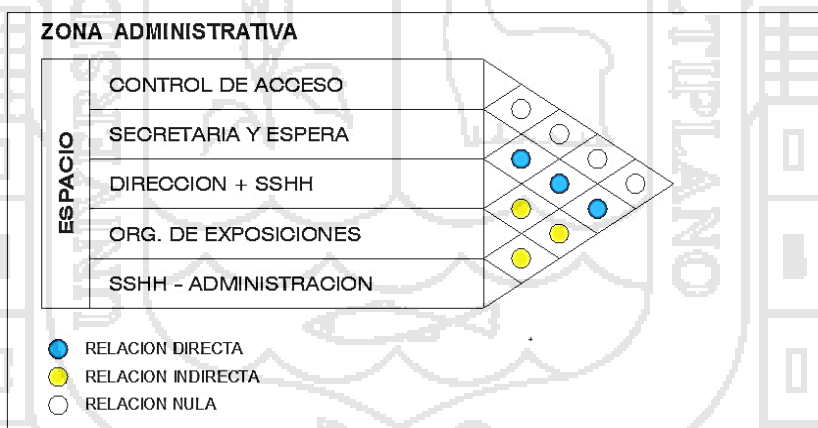
1.16.1.4 DIAGRAMAS DE CORRELACIONES.

➤ ZONA 1: Zona Administrativa.

Corresponde al área de control y administración del Museo, esta zona se relaciona en forma directa con el vestíbulo, su ubicación en el área central, genera el inicio de una secuencia de espacios que en el transcurso van ganando dinamicidad. Está conformada por los siguientes espacios:

- Control de Acceso: Este espacio se relaciona de forma directa con un patio central desde donde se accede a las demás zonas de la edificación.
- Secretaria y Espera: Es un espacio central dentro de la administración, da acceso a las demás oficinas así como a los Sshh. de administración.
- Dirección + Sshh: Este espacio se relaciona en forma directa con secretaria y cuenta con Sshh. privado.
- SS.HH./Administración: Este espacio está localizado en el área de espera y se relaciona con todas las oficinas de administración.

TABLA 23: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA ADMINISTRATIVA



Fuente: Elaboración propia.

● ZONA 2: Zona de Exposición.

Corresponde al área más importante de la edificación. Si bien, se busca que todos los espacios que conforman la edificación, como circulaciones, espacios interiores y exteriores sean lugares de exposición, este es el área que ofrece la mayor cantidad de metros cuadrados libres para esta función. En esta zona encontramos los siguientes espacios:

➤ ZONA 3: Zona de Investigación

Corresponde al área educativa del museo, está conformada por los siguientes espacios:

- Registro y Deposito: Este espacio está relacionado en forma directa con la sala de lectura, en él se localiza el material bibliográfico: libros, revistas, investigaciones, y demás bibliografía realizada en torno a Taquile.
- Sala de lectura: Con acceso a través de un hall de espera al que llega la caja de escaleras.

TABLA 25: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA DE INVESTIGACIÓN



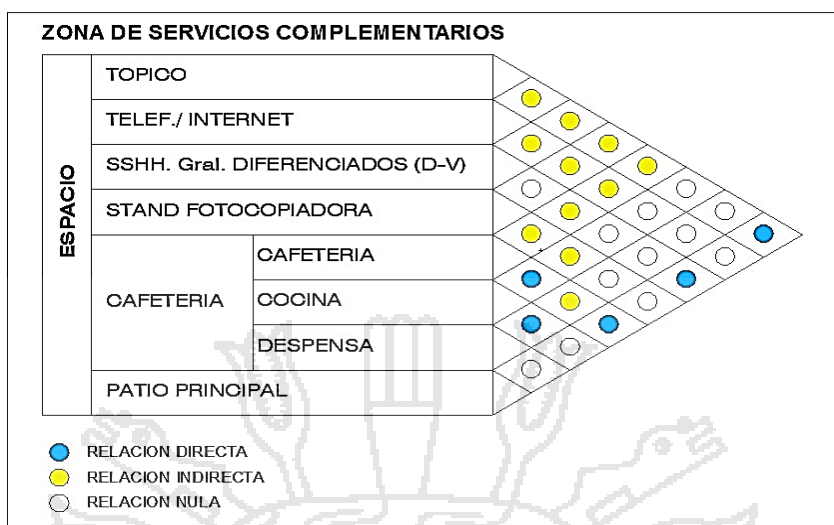
Fuente: Elaboración propia.

ZONA 4: Servicios Complementarios.

Esta zona correspondiente al área de servicios complementarios, está conformada por los siguientes espacios: cafetería, dispensario, teléfono/internet, SsHh. Generales y sala de espera.

- Tópico: Relacionado en forma directa con el patio principal.
- Teléfono/internet: Relacionado en forma directa con el patio principal.
- SsHh. Generales diferenciados (d-v): Consta de dos bloques de servicios higiénicos para damas y varones.
- Cafetería: Relacionado en forma directa con el patio principal.
- Patio Principal: El acceso a este espacio se da a través del vestíbulo, desde él se acceden a los demás servicios complementarios (cafetería, dispensario, telef./internet y sshh) con los cuales se relaciona en forma directa.

TABLA 26: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



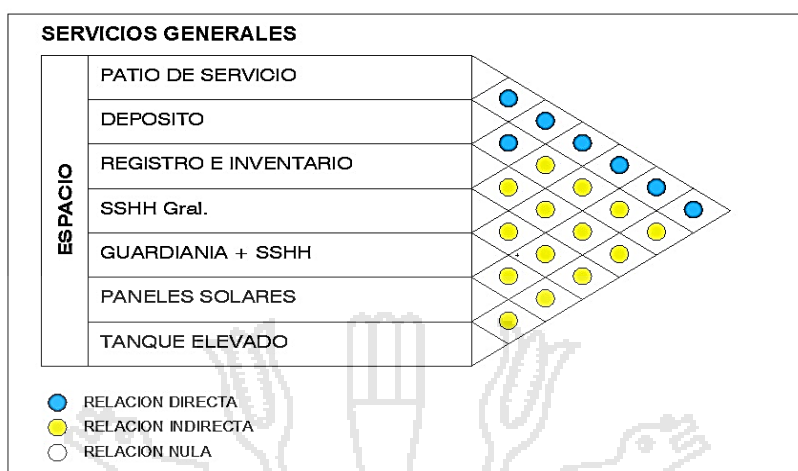
Fuente: Elaboración propia.

➤ **ZONA 5: Servicios Generales.**

Esta zona está conformada por los siguientes espacios:

- Patio de Servicio: Con acceso a través del ingreso secundario, posee relación directa con los espacios de la zona de servicios generales.
- Deposito: En relación directa con el patio de servicio y el área de exposición.
- Registro e inventario: Posee relación directa con el patio de servicio.
- SSHH Generales: Posee relación directa con el patio de servicio.
- Guardianía + SsHh: Posee relación directa con el patio de servicio.
- Paneles Solares: Posee relación directa con el patio de servicio
- Tanque Elevado: Posee relación directa con el patio de servicio.

TABLA 27: CUADRO DE CORRELACIONES - ZONA SERVICIOS GENERALES



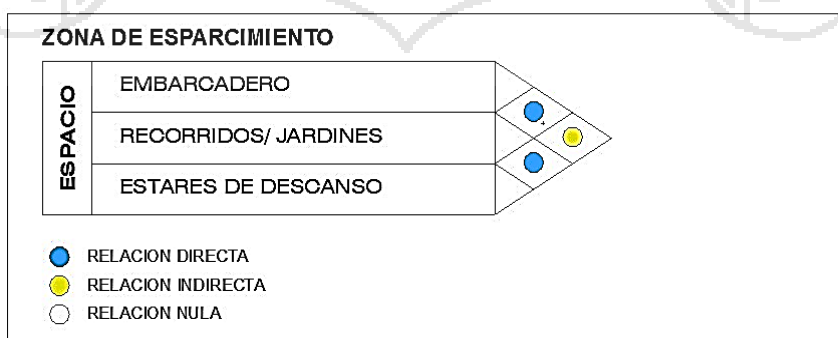
Fuente: Elaboración propia.

➤ **ZONA 6: Zona de Esparcimiento**

Corresponde al área de entretenimiento pasivo del museo, desde el punto de vista de su emplazamiento al aire libre y con mayor contacto con el exterior y la naturaleza. Esta zona está conformada por los siguientes espacios:

- Embarcadero: Espacio de recepción, ubicado en la rívera del lago, está relacionado en forma directa con un recorrido de estares o jardines de descanso que dan acceso al ingreso principal de la edificación.
- Recorridos: Conformado por una caminera – circulación, a partir de donde se distribuyen los estares de descanso.
- Estares de Descanso: Cubiertos y al aire libre, localizados en el recorrido que inicia en el embarcadero y accede al ingreso principal.

TABLA 28: CUADRO DE CORRELACIONES/ZONA DE ESPARCIMIENTO



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO GENERAL DE CORRELACIONES:

TABLA 29: CUADRO GENERAL DE CORRELACIONES

ZONA	AMBIENTE			
ADMINISTRACION	Administración	Control de Acceso	○	
		Secretaría y Espera	○	
		Dirección + Sshh	●	
		Org. de Exposiciones	●	
		SSH - Administración	●	
EXPOSICION		Vestíbulo	●	
		Informes	●	
		Exposición Itinerante	●	
	Exposición Permanente	Exp. - Tejidos	●	
		Exp. - Fotografías	●	
		Exp. - Instrumentos	●	
	Sala de Conferencias	Escenario	●	
		Sala de Espectadores	●	
		Vestidores	●	
		Cuarto de Equipos	●	
INVESTIGACION		Registro y Deposito	●	
		Sala de Lectura	●	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		Topico	●	
		Telef./ Internet	●	
		SSH. Gral. diferenciados (d-v)	●	
		Stand - Fotocopiadora	●	
	Cafeteria	Cafeteria	●	
		Cocina	●	
		Dispensa	●	
		Patio Principal	●	
	Patio de Servicio	●		
SERVICIOS GENERALES		Deposito	●	
		Registro e inventario	●	
		Sshh Gral.	●	
		Guardiana + SsHh	●	
		Paneles Solares	●	
		Tanque elevado	●	
	CONTINGENCIA		Embarcadero	●
			Recorridos/ jardines	●
		Estares de descanso	●	

LEYENDA

RELACION DIRECTA ●

RELACION INDIRECTA ●

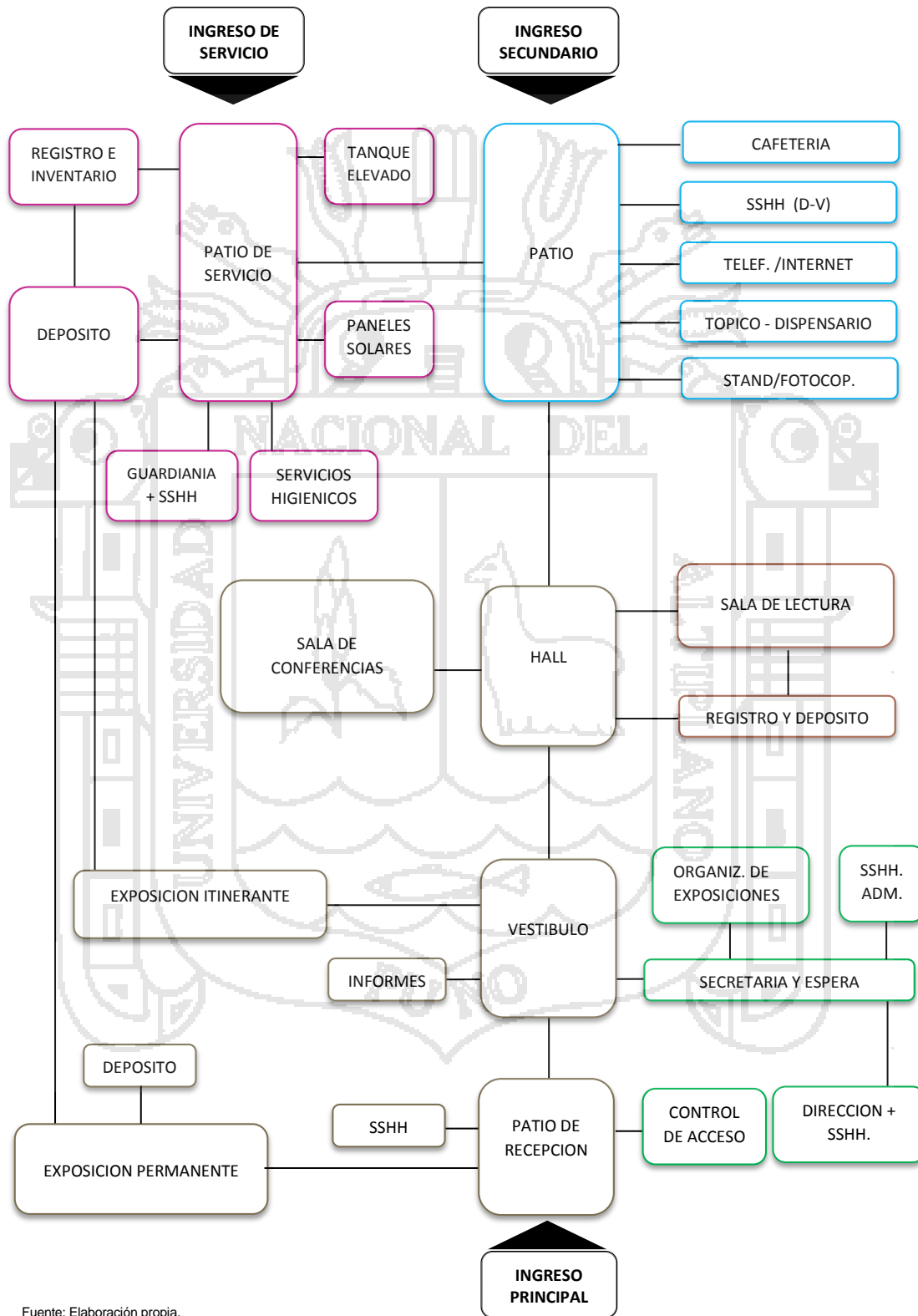
RELACION NULA ○

Fuente: Elaboración propia.

1.16.1.5 CUADROS DE ZONIFICACION

ORGANIGRAMA - ZONIFICACION:

IMAGEN 60: Organigrama - Distribución por Zonas



Fuente: Elaboración propia.

1. ZONA ADMINISTRATIVA:

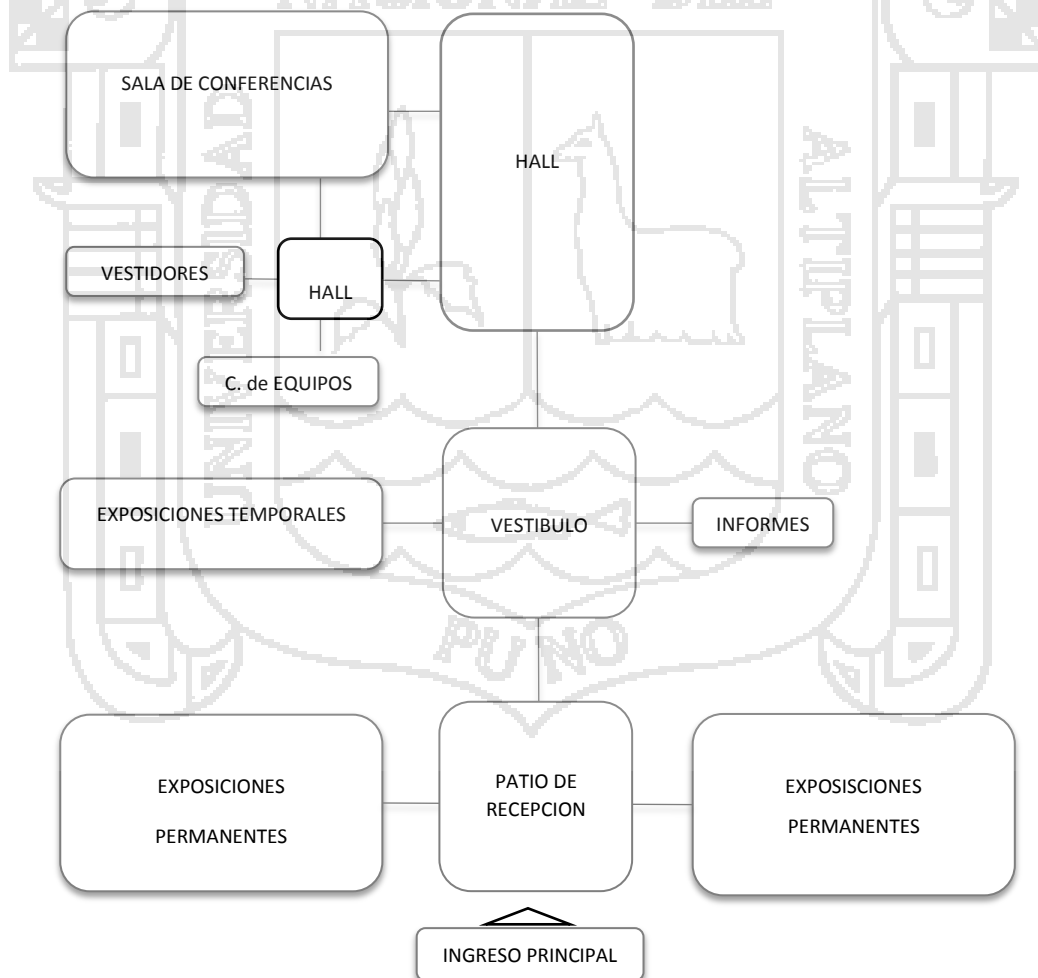
IMAGEN 61: Distribución - Zona Administrativa



Fuente: Elaboración propia.

2. ZONA DE EXPOSICION:

IMAGEN 62: Distribución – Zona de Exposición



Fuente: Elaboración propia.

3. ZONA DE INVESTIGACION

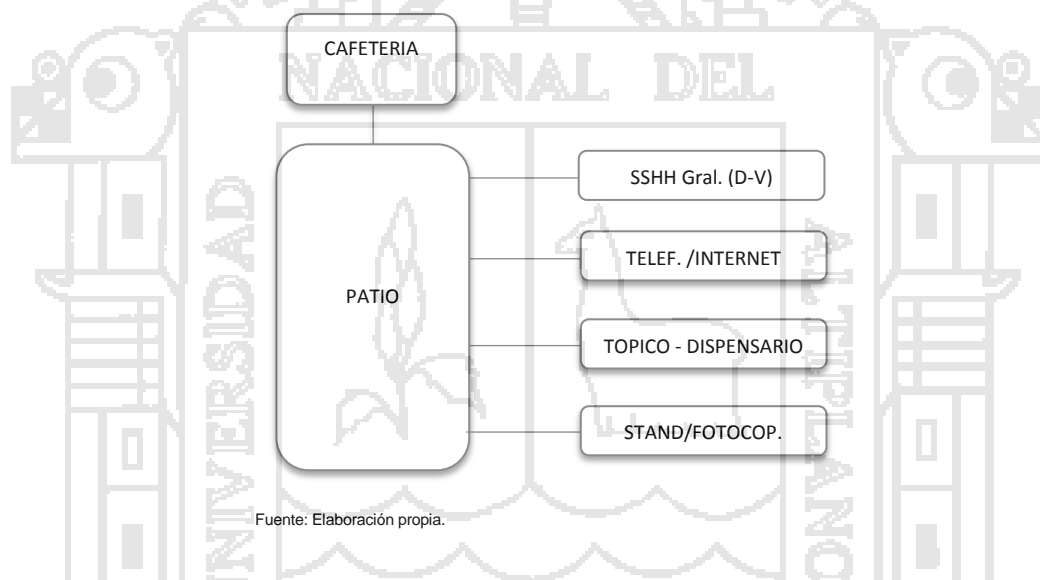
IMAGEN 63: Distribución – Zona de Investigación



Fuente: Elaboración propia.

4. ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

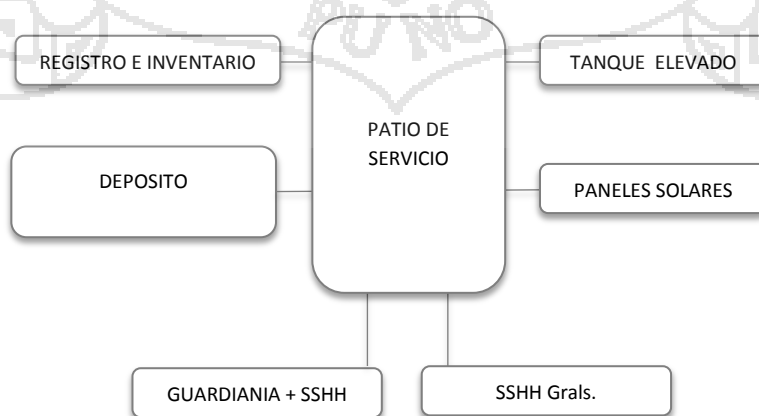
IMAGEN 64: Distribución - Zona de Servicios Complementarios



Fuente: Elaboración propia.

5. ZONA DE SERVICIOS GENERALES:

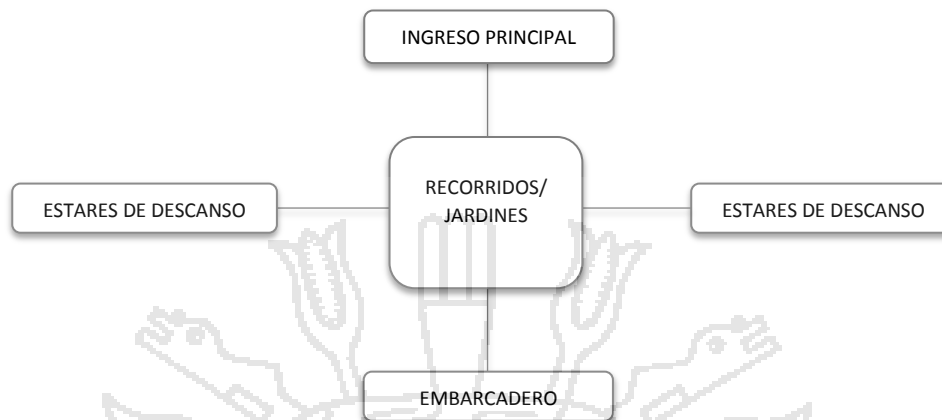
IMAGEN 65: Distribución - Zona de Servicios Generales



Fuente: Elaboración propia.

6. ZONA DE ESPARCIMIENTO:

IMAGEN 66: Distribución – Zona de Esparcimiento.



Fuente: Elaboración propia.

1.16.2 FUNCION

En este ítem se definen las funciones correspondientes a los diferentes espacios de la propuesta.

1.16.2.1 FUNCIONES DE LAS UNIDADES ARQUITECTONICAS

El diseño de las unidades arquitectónicas se realizará de acuerdo a las diferentes funciones que debe cumplir cada una y varían de acuerdo a la zona de su emplazamiento, a continuación estudiaremos las funciones de cada uno de los espacios que conforman las diferentes zonas de la propuesta.

1. ZONA - ADMINISTRACION.

FUNCIONES: Posee principalmente las funciones de control, dirección y administración del museo, para lo cual cuenta con los siguientes espacios interiores:

- Control de Acceso: Espacio destinado al control de ingresos y salidas de los usuarios.
- Secretaria y Espera: Cumple funciones de recepción, espera y espacio de distribución para los demás espacios de esta zona y el vestíbulo.
- Dirección + Sshh: Cumple funciones de control del Museo.

- SS.HH. / Administración: Cumple funciones de servicio para las oficinas de Administración y usuarios.

2. ZONA - EXPOSICION

FUNCIONES: Esta zona cumple con las funciones más importantes de un museo: exponer, coleccionar, conservar, y educar. Para lo cual cuenta con los siguientes espacios: vestíbulo, informes, Sala de Conferencias, y salas de exposición permanente e itinerante.

- Vestíbulo: Este espacio cumple funciones de recepción y organización. Recepción del recorrido externo que inicia en el embarcadero y culmina en la puerta principal que da acceso a la edificación; y organización de los diferentes espacios interiores que se distribuyen a partir de él. Posee una relación directa con las zonas de administración y exposición. Así también inicia la circulación vertical que accede a la zona de investigación y servicios generales y complementarios ubicados en el segundo nivel.
- Informes: Ubicado en el vestíbulo como espacio complementario de la función de organización que cumple. Este espacio contribuye en el logro de la circulación adecuada para el usuario que necesita informarse antes de iniciar su recorrido por el interior de la edificación. En él se dan a conocer datos importantes respecto a la circulación, el itinerario inicio/fin, y sobre la distribución y ubicación de las salas de exposición.
- Exposiciones Temporales: cumple funciones de exposiciones temporales.
- Exposición Permanente: cumple funciones de exposiciones permanentes.
- Sala de conferencias. Cumple funciones de exposición vivencial, conferencias, cursos, recitales, o proyecciones, etc.

3. ZONA DE INVESTIGACION:

FUNCIONES: Posee funciones de investigación y educación, para lo cual cuenta con los siguientes espacios.

- Registro y Deposito: Cumple funciones de registro de préstamos, y depósito y clasificación del material bibliográfico localizado en él.
- Sala de lectura: Es un espacio con función de investigación y lectura.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

FUNCIONES: Esta zona está orientada a satisfacer las necesidades complementarias de los usuarios, está conformada por los siguientes espacios:

- Tópico o Dispensario de Primeros Auxilios: Este espacio está orientado a resolver las emergencias de salud que pudieran surgir entre los visitantes o el personal.
- Teléfono/ Internet: Este espacio cumple funciones de comunicación.
- SsHh. General diferenciados (d-v): Con función independiente de servicios higiénicos, para el uso exclusivo de los visitantes.
- Cafetería: Cumple funciones de abastecimiento de las necesidades de refrigerio - alimentación.
- Patio Principal: Espacio con función de organización de los espacios que conforman esta zona.
- Stand Fotocopiadora.

5. SERVICIOS GENERALES

FUNCIONES: esta zona está orientada a satisfacer las necesidades de servicios generales tales como: seguridad, mantenimiento, depósito, servicios de energía eléctrica, y agua. Está conformada por los siguientes espacios:

- Patio de Servicio: Espacio con función de organización, es un espacio central a partir del que se accede a los demás espacios de esta zona.
- Deposito: Espacio previsto para el almacenamiento de los diferentes materiales de exposición (tejidos, fotografías, maquetas).
- Registro e inventario: Cumple funciones de registro e inventariado de los objetos de exposición (tejidos, fotografías, maquetas).
- SSHH Gral.: Con función de servicios higiénicos, para el uso de esta zona.
- Guardianía + Sshh: Con funciones de protección y resguardo del conjunto arquitectónico y de los objetos que se exhiben en él.

- Paneles Solares: Espacio destinado a las instalaciones de paneles solares para el abastecimiento de energía eléctrica.
- Tanque Elevado: Espacio destinado para el tanque elevado.

6. ZONA - ESPARCIMIENTO

FUNCIONES: Esta zona cumple funciones de exposición de la naturaleza de Taquile que es también un recurso importante para ser expuesto, ya que posee espacios que además de su extraordinaria belleza paisajística son espacios místicos adecuados para el esparcimiento y recreación de los usuarios

- Embarcadero: Este espacio cumple funciones de recepción, inicia el recorrido que da acceso a la edificación.
- Recorridos/Jardines: Con funciones de exposición de los diferentes espacios naturales que se contemplan a partir de ella, el conjunto orográfico, el contexto lacustre e insular.
- Estares de Descanso: Con funciones de descanso.

1.16.2.2 CIRCULACIONES

- Circulación horizontal: Para la adecuada circulación de los usuarios todos los espacios de circulación horizontal, deberán contar con señalizaciones que guíen el recorrido de los visitantes, con rótulos y flechas que enmarcan el acceso a los diferentes espacios.
- Circulación Vertical: Cuenta con 2 niveles que se relacionan a través de 1 caja de escaleras para el uso del personal y visitantes.

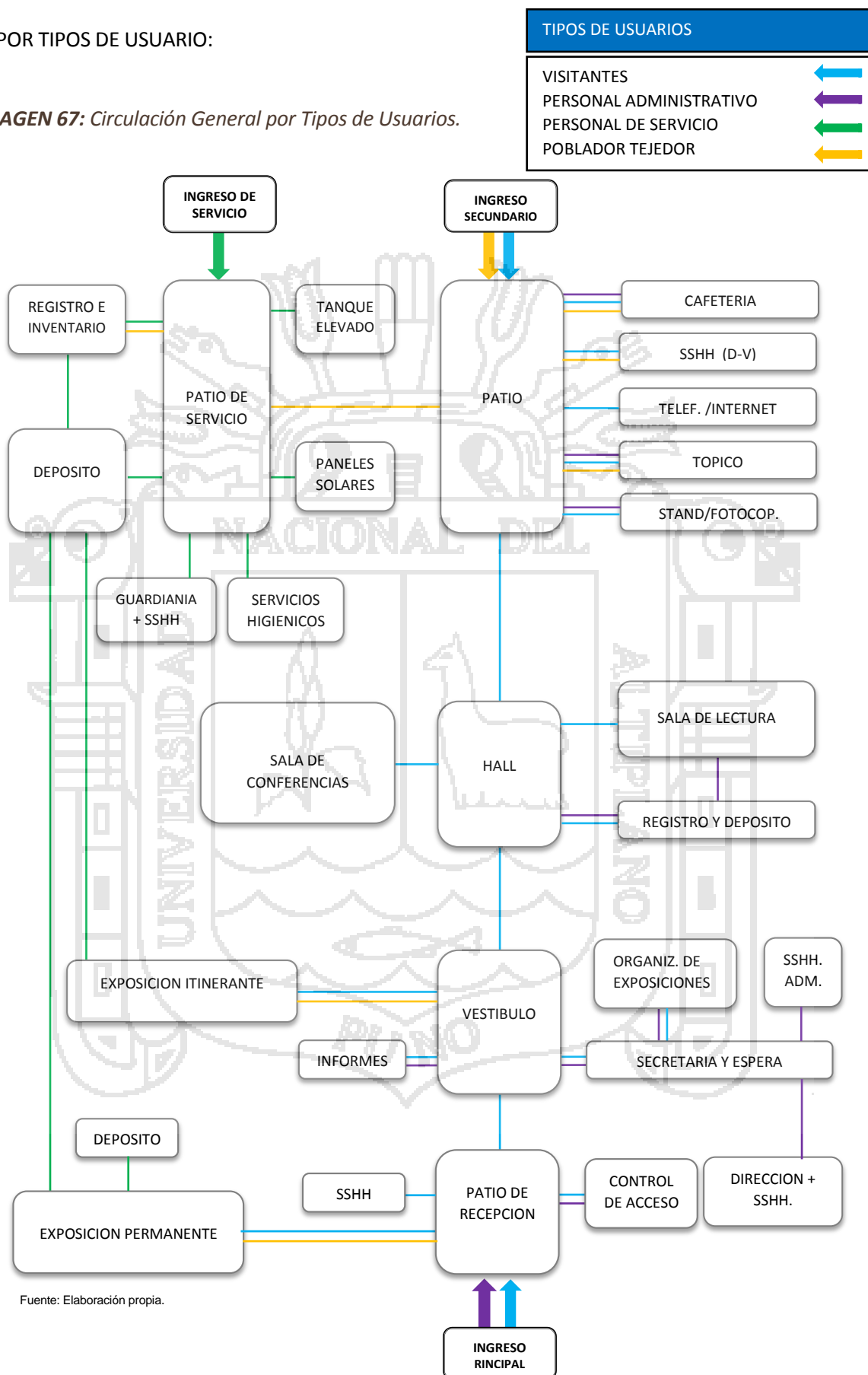
1.16.2.3 ACCESOS

- Acceso Principal: Para el acceso del público, se localiza al finalizar el recorrido que inicia en el embarcadero, da acceso a los visitantes que llegan a través del puerto y canaliza su recorrido hacia interior del Museo.
- Acceso Secundario: Para el acceso de visitantes que llegan al museo desde el centro de la comunidad. Y el acceso del poblador tejedor que acude al Museo con la finalidad de exponer sus obras textiles.
- Acceso de Servicio: Para el acceso del personal de la zona de servicios tales como guardianía, depósito y mantenimiento.

1.16.2.4 CUADROS DE CIRCULACION

1. POR TIPOS DE USUARIO:

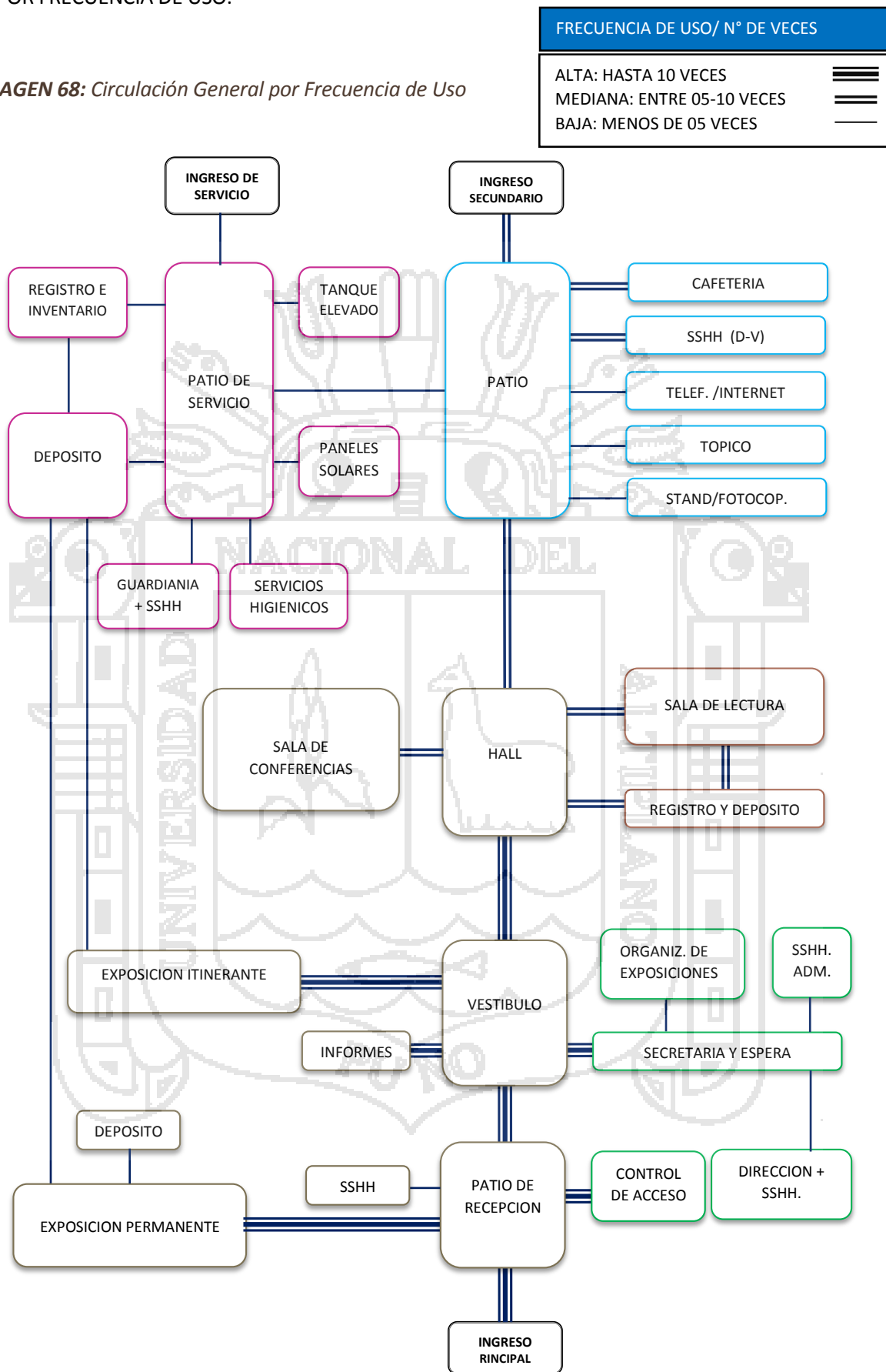
IMAGEN 67: Circulación General por Tipos de Usuarios.



Fuente: Elaboración propia.

2. POR FRECUENCIA DE USO.

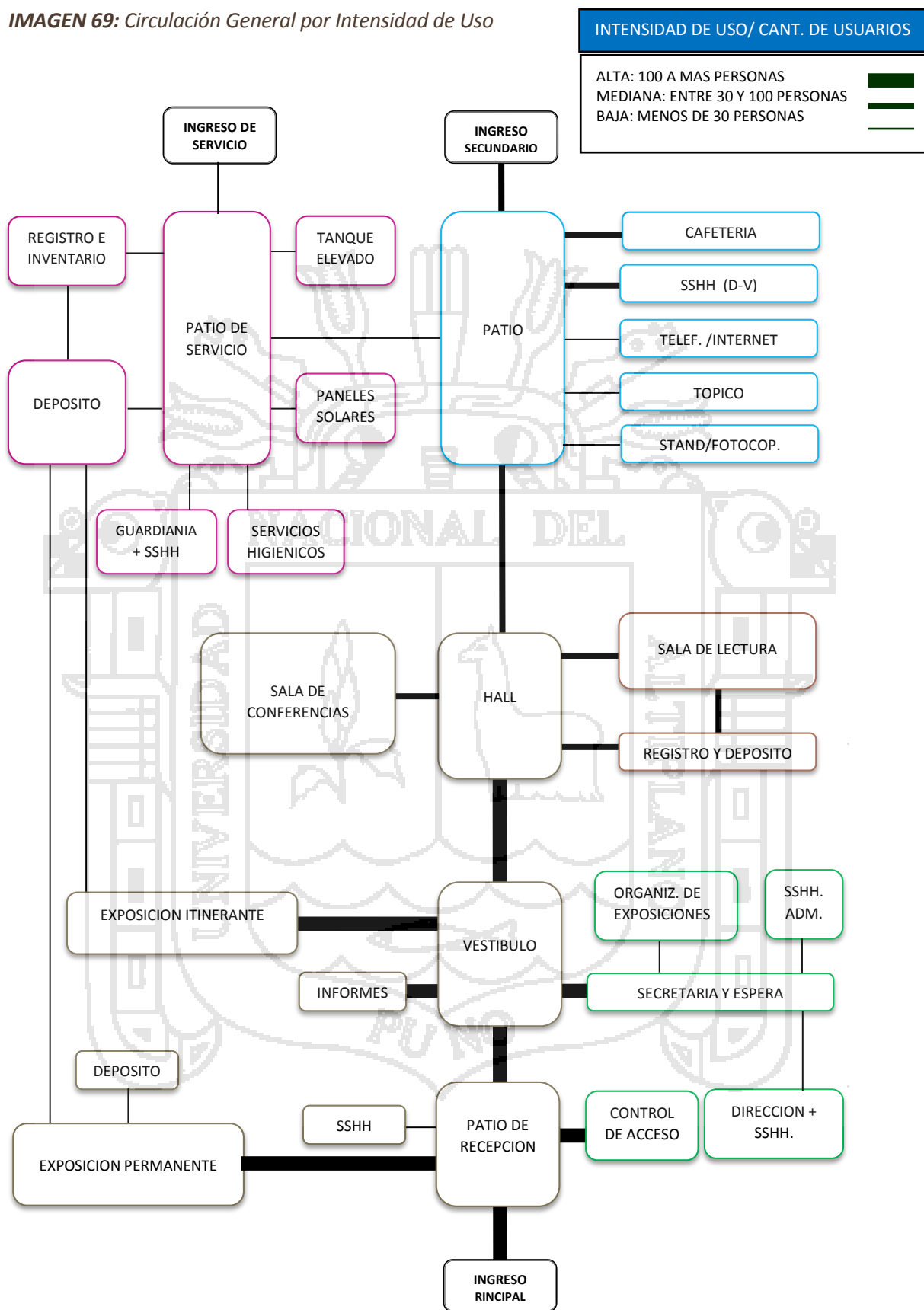
IMAGEN 68: Circulación General por Frecuencia de Uso



Fuente: Elaboración propia.

3. POR INTENSIDAD DE USO

IMAGEN 69: Circulación General por Intensidad de Uso



Fuente: Elaboración propia.

1.16.3 CONTENIDO

- La forma que adopte la propuesta dependerá en gran medida de la esencia conceptual o contenido que la fundamente.
- El planteamiento de la propuesta considera fundamentalmente el alto valor iconográfico y la sostenibilidad desde todo punto de vista, que posee la isla de Taquile. Por medio de la propuesta se busca aportar a la continuidad y protección de los conceptos de sostenibilidad y arquitectura tradicional, presentes en la isla de Taquile por lo cual se tomarán en cuenta los patrones tradicionales inherentes a su arquitectura respecto al predominio de formas, y al uso de materiales tradicionales, que también sustentan el contenido fundamentalmente tradicionalista de la propuesta.
- Así también para la protección de la sostenibilidad que se logra básicamente en no modificar esta configuración tradicional de sus sistemas de abastecimiento, se propone el uso de los mismos sistemas ecológicos: el sistema de paneles solares para satisfacer las necesidades de iluminación.
- En síntesis el contenido de la propuesta se genera en consideración a los conceptos de: iconografía textil, sostenibilidad, arquitectura tradicional y, la representación de la división de la producción textil entre hombres y mujeres.

A continuación se definen estos conceptos.

1.16.3.1 1ER CONCEPTO: EL CONTENIDO ICONOGRAFICO TEXTIL.

IMAGEN 70: Algunos símbolos de la Textilería de Taquile.



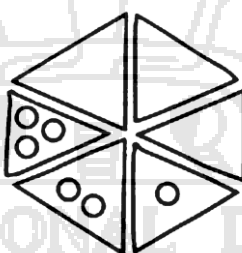
FUENTE: Los chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO, C. Tapia – 2012.

Entre la amplia diversidad de símbolos que utiliza el hombre andino taquileño en su textilería para representar la experiencia vivencial de su comunidad, tanto en los chullos, chumpis, chocos, pistus, etc., encontramos el uso recurrente de uno en especial: el SOQTASUYO, que a diferencia de otros símbolos que en algunos casos

se sobre explican, este es adoptado como parte de otras formas y usado sin excepción al menos una vez en todos los diferentes tipos de tejidos de Taquile.

Este símbolo formado por un hexágono, representa la división de la Isla en 6 suyos, el sistema de rotación de la tierra en la agricultura y se constituye en uno de los elementos más importantes de la textilería de Taquile, puesto que representa la unidad comunitaria de la isla y mantiene vivo el legado cultural de la organización social incaica.

IMAGEN 71: El soqtasuyo.



El concepto y forma geométrica que representa, posee una relación muy cercana al concepto y forma del CUBO de la geometría sagrada, disciplina que estudia los símbolos de la naturaleza, según la cual el universo geometriza. (Dentro de esta disciplina hay 7 formas principales: los 5 Sólidos Platónicos, el círculo y la espiral). El cubo es uno de los sólidos platónicos, y su concepto, “representa el secreto del mundo natural, la conciencia de la tierra y la experiencia de lo que ha nacido de la naturaleza”; al igual que el soqtasuyo este concepto está relacionado con la tierra.

La tierra en el mundo andino y así también en Taquile posee un importante valor, debido a razones innumerables entre las que podemos mencionar: que es considerada, no solamente como una importante deidad, la pachamama; sino también que se constituye en la actualidad y desde antes de la incursión del turismo como una fuente de ingresos económicos, y debido a esto que los taquileños persistan en el uso de los antiguos sistemas como: la rotación de cultivos, con periodos de descanso de la tierra, el uso de fertilizantes naturales, y otros; con lo que se evidencia este hecho, es por eso que los taquileños la plasman en sus tejidos a través del soqtasuyo.

1.16.3.2 2DO CONCEPTO: LA DIVISION DE LA PRODUCCION TEXTIL.

La producción textil muestra una clara división del trabajo según el sexo: hombres y mujeres, hilan y tejen pero el tipo de telas y piezas que producen así como los instrumentos que utilizan son distintos, ambos se complementan para la obtención de los tejidos a través de intercambios recíprocos que tienen lugar entre los diferentes miembros de cada familia (Prochaska, 1990).

-EL TRABAJO DE LOS HOMBRES

IMAGEN 72: Bayeta Awana o Telar a Pedales.



Fuente: Fotografía de la publicación: El Arte Textil de Taquile – UNESCO

- Los hombres tejen en un telar a pedales de tipo español, pantalones, camisas y chaquetas, todas de origen post hispánico y entalladas a la medida por costuras.
- También son ellos quienes cosen todo, tanto a máquina como a mano.
- Los hombres también tejen a palillos, en la confección de chullos, y a croché, técnica que se requiere para decorar los chocos.
- Así también existen 2 telares utilizados únicamente por hombres, uno en forma de marco rectangular usado en el tejido de tayka wak'a, y otro de tipo peine para tejer los flequillos del poncho, las piezas producidas se hacen a medida, sin costuras y al parecer se confeccionan con técnicas más tradicionales (Prochaska, 1990).

-EL TRABAJO DE LAS MUJERES

IMAGEN 73: Pampa Awana o Telar de Suelo.


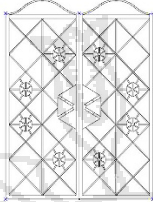

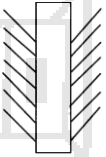
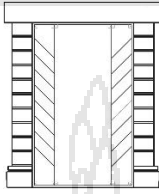







Fuente: Google: <http://www.taquile.net/>

- Las mujeres están a cargo del tejido llano, la confección de vestimentas de tipo pre hispánico, como son las llicllas, chuspas, fajas ajsus, los ponchos.
- Así también “tienen el derecho reservado de tejer todo lo que lleva pallays, que son prendas enteras de una sola pieza, llenas de minuciosos dibujos con diferentes significados y mensajes”. Para ello usan las técnicas y telares más tradicionales cuya práctica requiere de mayor tiempo.
- El telar usado por las mujeres, es el “pampa awana o telar de suelo”, consiste en 4 estacas clavadas en el suelo a distancias correspondientes al tamaño del tejido, además se tiene una barra de telar en cada extremo y las varillas de la calada, que también varían según la clase de pieza que se va a tejer, son mucho más angostas para un chumpi que para una lliclla (Prochaska, 1990).
- Para confeccionar otros tejidos las mujeres taquileñas usan una técnica de tejer sin telar, enganchan un extremo de la urdimbre a un imperdible atado a la cintura de la pollera y ensartan el otro extremo en el dedo gordo del pie, esta técnica es utilizada para los tismus y las cintillas.


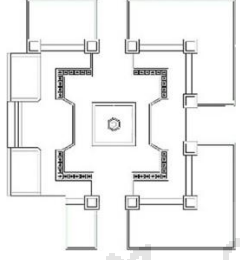


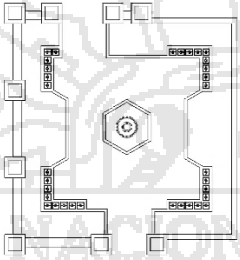
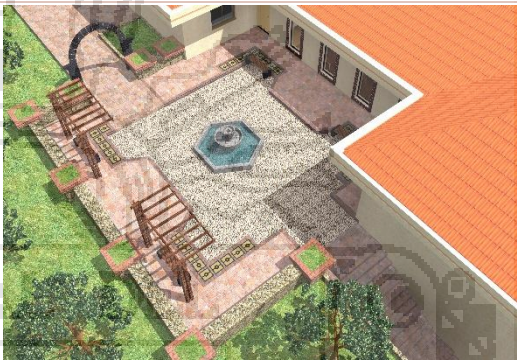

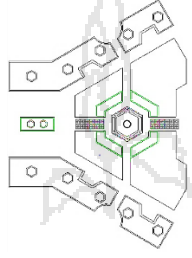


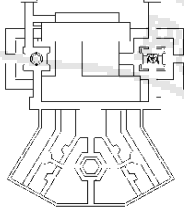

1.16.4 FORMA


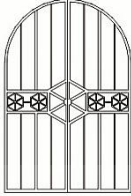


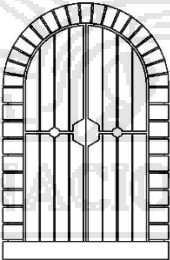




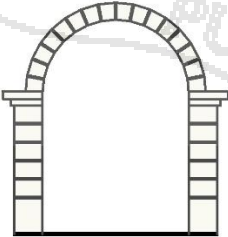

1.16.4.1 ABSTRACCION DE ELEMENTOS EN LA ICONOGRAFIA DE TAQUILE

TABLA 30: ABSTRACCIÓN DE ELEMENTOS DE LA ICONOGRAFÍA DE TAQUILE.

SIM. TEXTIL	ABSTRACCION - ELEMENTO ARQUITECTONICO	
<p>SOQTASUYO</p> 	<p>ENREJADO</p> 	
<p>QUIPU</p> 	<p>VENTANA</p> 	
<p>ESCALERA, CEBADA</p> 	<p>ENREJADO</p> 	
<p>SOQTASUYO</p> 	<p>EN PISOS</p> 	

ABSTRACCION - ELEMENTO ARQUITECTONICO

<p>CEBADA</p> 	<p>EN PLAZAS</p> 	
<p>SOQTASUYO</p> 	<p>EN PLAZAS</p> 	
<p>MUELLE</p> 	<p>EN CIRCULACIONES</p> 	
<p>PELPENTO</p> 	<p>EN PLANTA</p> 	

SIM. TEXTIL	ABSTRACCION - ELEMENTO ARQUITECTONICO	
<p>SOQTASUYO</p> 	<p>ENREJADO</p> 	
<p>SOQTASUYO</p> 	<p>ENREJADO</p> 	
<p>SOQTASUYO</p> 	<p>EN PISOS</p> 	
<p>ARCO DE PIEDRA</p>		

Fuente: Elaboración propia.

1.17 PRESUPUESTO

Se estima un costo total aproximado de S/. 1, 188 181.73. Se calculó de acuerdo al Cuadro de Valores Unitarios oficiales de edificación para la sierra al 31 de octubre del 2014 publicado por el CONATA.

TABLA 31: PRESUPUESTO ESTIMADO – ZONA DE EXPOSICIÓN.

ZONA DE EXPOSICION			
ELEMENTO	TIPO	DESCRIPCION	P.U. (S/.)
MUROS Y COLUMNAS	B	Adobe, tapial o quincha	132.91
TECHOS	A	Losas de Concreto armado horizontales	144.00
PISOS	D	cerámica nacional y piedra	82.10
PUERTAS Y VENTANAS	E	Ventanas de fierro, puertas de madera selecta, vidrio simple transparente	60.95
REVESTIMIENTO	D	Revestimiento de barro con pintura látex exteriores	110.96
SERVICIOS HIGIENICOS	C	Cerámico nacional de color	24.45
INST. ELECT. Y SANIT.	H	Agua fría, corriente monofásica sin empotrar	15.46
COSTO POR M2			721.47
AREA CONTRUIDA			1106.58
COSTO TOTAL ESTIMADO			798364.27

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 32: PRESUPUESTO ESTIMADO – ZONA DE ADMINISTRACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

ZONA DE ADMINISTRACION/INVESTIGACION Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			
ELEMENTO	TIPO	DESCRIPCION	P.U. (S/.)
MUROS Y COLUMNAS	C	Adobe, tapial o quincha	132.91
TECHOS	A	Losas de Concreto armado horizontales	144.00
PISOS	D	cerámica nacional	82.10
PUERTAS Y VENTANAS	E	Ventanas de fierro, puertas de madera selecta, vidrio simple transparente	60.95
REVESTIMIENTO	D	Revestimiento de barro con pintura látex exteriores	110.96
SERVICIOS HIGIENICOS	D	Cerámico nacional de color	24.45
INST. ELECT. Y SANIT.	F	Agua fría, corriente monofásica sin empotrar	15.46
COSTO POR M2			721.47
AREA CONTRUIDA			353.11
COSTO TOTAL ESTIMADO			254758.27

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 33: PRESUPUESTO ESTIMADO – ZONA DE SERVICIOS GENERALES.

ZONA DE SERVICIOS GENERALES			
ELEMENTO	TIPO	DESCRIPCION	P.U. (S/.)
MUROS Y COLUMNAS	C	Adobe, tapial o quincha	132.91
TECHOS	A	Losas de Concreto armado horizontales	144.00
PISOS	D	cerámica nacional	82.10
PUERTAS Y VENTANAS	E	Ventanas de fierro, puertas de madera selecta, vidrio simple transparente	60.95
REVESTIMIENTO	D	Revestimiento de barro con pintura látex exteriores	110.96
SERVICIOS HIGIENICOS	D	Cerámico nacional de color	24.45
INST. ELECT. Y SANIT.	F	Agua fría, corriente monofásica sin empotrar	15.46
COSTO POR M2			721.47
AREA CONTRUIDA			187.20
COSTO TOTAL ESTIMADO			135059.18

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 34: PRESUPUESTO ESTIMADO – CERCO PERIMÉTRICO.

CERCO PERIMETRICO			
ELEMENTO	TIPO	DESCRIPCION	P.U. (S/.)
MUROS Y COLUMNAS	B	Adobe, tapial o quincha	132.91
TECHOS	A	Losas de Concreto armado horizontales	144
PISOS			--
PUERTAS Y VENTANAS	E	Ventanas de fierro, puertas de madera selecta, vidrio simple transparente	60.95
REVESTIMIENTO	D	Revestimiento de barro con pintura látex exteriores	110.96
SERVICIOS HIGIENICOS			--
INST. ELECT. Y SANIT.			--
COSTO POR M2			599.46
AREA CONTRUIDA			629.2
COSTO TOTAL ESTIMADO			377180.232

Fuente: Elaboración propia.

ESTIMACION DE PRESUPUESTO

MODULO ARQUITECTONICO

COSTO ESTIMADO (S/.)

EXPOSICION

798364.27

ADMINISTRACION, INVESTIGACION Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

254758.27

ZONA DE SERVICIOS GENERALES

135059.18

CERCO PERIMETRICO

377180.232

COSTO TOTAL ESTIMADO**1, 188 181.73****1.18 MEMORIA DESCRIPTIVA****4.6.1. DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL PROYECTO: Museo de Arte Textil en el Centro Poblado Menor de Taquile.

PROPIETARIO: Municipalidad del C.P.M. de Taquile.

ENTIDAD: Municipalidad Distrital de Amantani.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Municipalidad Distrital de Amantani.

4.6.2. DESCRIPCION

Comprende:

4.6.2.1. ARQUITECTURA:

- 1) CERCO PERIMETRICO.
- 2) ZONA DE EXPOSICION
 - a. Salas de Exposición
 - b. Áreas verdes
 - c. Estares de Descanso
- 3) ZONAS DE ADMINISTRACION, INVESTIGACION Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
 - a. Módulo de Administración, Investigación y Servicios Complementarios.
 - b. Plazas
 - c. Áreas verdes
 - d. Estares de Descanso
- 4) ZONA DE SERVICIOS GENERALES
 - a. Módulo de Servicios Generales.

4.6.2.2. INSTALACIONES

a. INSTALACIONES SANITARIAS

- Sistema de agua:

El abastecimiento de agua, será derivada de la fuente o pozo de agua matriz existente en la Plaza central, de donde se derivara directamente al tanque elevado con tubería PVC SAP \varnothing 1", se distribuirá en los diferentes servicios higiénicos y cocina de la edificación con tubería PVC de \varnothing 3/4" y 1/2", accesorios de PVC en la red de distribución y fierro galvanizado \varnothing 3/4" en los puntos de salida.

- Sistema de desagüe:

Las aguas servidas de los aparatos sanitarios serán recolectadas por el sistema de tuberías colectoras de \varnothing 4" y 2", los cuales se orientarán hacia las cajas de registros para después empalmar a una planta de tratamiento de aguas servidas.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El esquema típico de tratamiento para aguas residuales tiene 3 fases (primaria, secundaria, y terciaria) y es el siguiente:

- TRATAMIENTO PRIMARIO:

En la fase de pretratamiento y tratamiento primario se procede a eliminar los contaminantes de mayor tamaño que el agua arrastra:

- Filtrado de los residuos de mayor tamaño.
- Floculación (para eliminar las partículas en suspensión y las emulsiones), consistente en el uso de sustancias floculantes
- Tratamiento e inertización de lodos.
- Espesamiento, con espesantes (por ejemplo, turba o arcilla molida).
- Digestión por medio de bacterias anaeróbicas (lo que produce biogás, principalmente metano y CO₂, que puede ser aprovechado como generador de energía en la propia planta) o aeróbicas (menos habitual, ya que requiere aireación de los lodos, aunque a cambio genera menos residuos).

- Y deshidratación para reducir su peso y volumen.

- TRATAMIENTO SECUNDARIO:

El proceso de depuración prosigue eliminando la fracción disuelta, por varias vías:

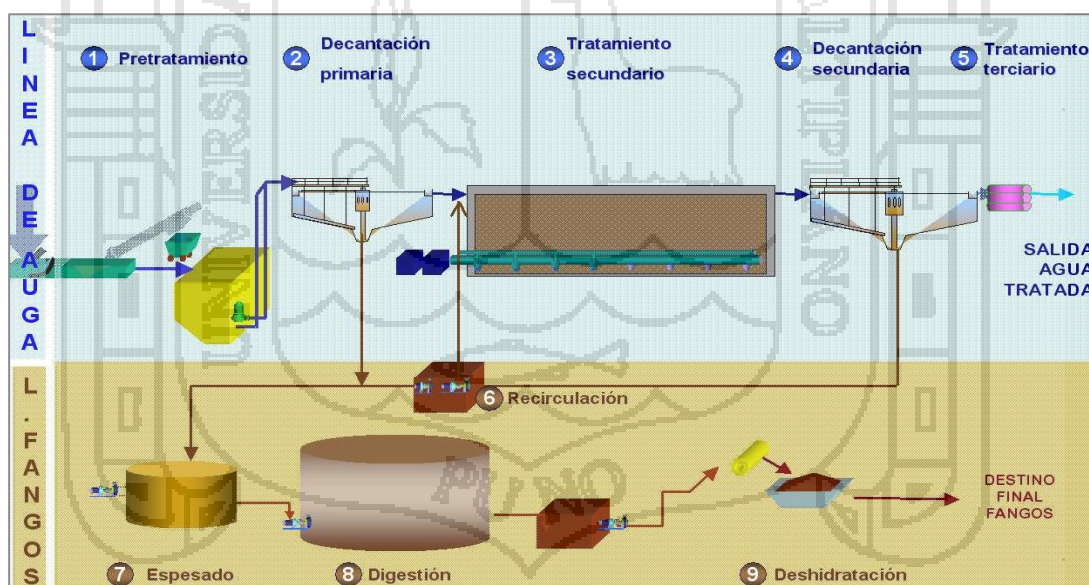
Bacterias aerobias que oxidan (“quemen”) las sustancias disueltas (esto requiere oxigenar el agua), adicionalmente, puede ser necesario corregir el pH.

- TRATAMIENTO TERCIARIO

Son todos los tratamientos físico-químicos destinados a afinar algunas características del agua efluente:

- Higienización, destinada a eliminar la presencia de virus y gérmenes del agua. Se puede hacer por medios físicos (rayos UV de una lámpara y rayos gamma procedentes de una fuente radiactiva, que destruyen la mayor parte de las bacterias y los virus que hubiese en ese momento) y químicos (cloración y ozonificación, que tienen la ventaja de ser tratamientos de efectos algo más duraderos, con lo que se puede garantizar que el agua se mantenga desinfectada.

IMAGEN 74: Esquema de Tratamiento de Aguas Servidas.



Fuente: Selección de Tecnologías para el Tratamiento de aguas residuales Municipales – Adalberto Noyola

b. INSTALACIONES ELECTRICAS

La energía eléctrica se obtiene a través de paneles solares. La energía solar es captada en celdas solares y almacenada en baterías, para el uso posterior de forma directa o se transforma a corriente alterna.

- **PANELES SOLARES**

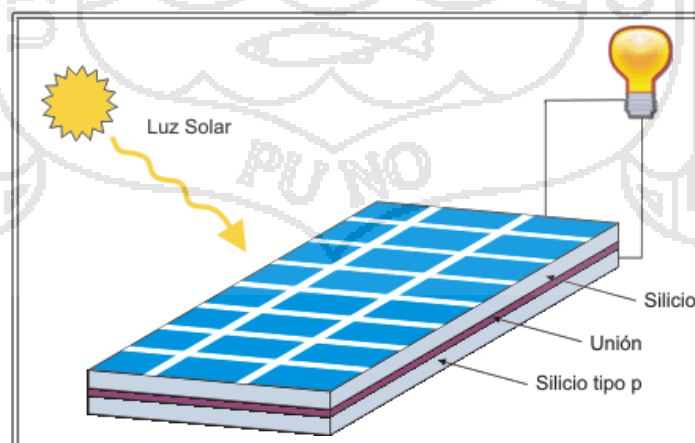
Los paneles o módulos fotovoltaicos (llamados comúnmente paneles solares) son una alternativa tecnológica moderna para obtener energía eléctrica, están formados por un conjunto de celdas fotovoltaicas, que transforman de manera directa la radiación solar en electricidad.

- **CELDAS FOTOVOLTAICAS:**

Son dispositivos formados por metales sensibles a la luz que desprenden electrones cuando los rayos de luz inciden sobre ellos, generando energía eléctrica. Están formados por celdas hechas a base de silicio puro con adición de impurezas de ciertos elementos químicos, siendo capaces de generar cada una de 2 a 4 Amperios, a un voltaje de 0.46 a 0.48 Voltios. Estas celdas se colocan en serie sobre paneles o módulos solares para conseguir un voltaje adecuado a las aplicaciones eléctricas; los paneles solares captan la energía solar transformándola directamente en eléctrica en forma de corriente continua, que se almacena en acumuladores, para que pueda ser utilizada fuera de las horas de luz.

- **EL EFECTO FOTOVOLTAICO:**

IMAGEN 75: Esquema del Efecto Fotovoltaico

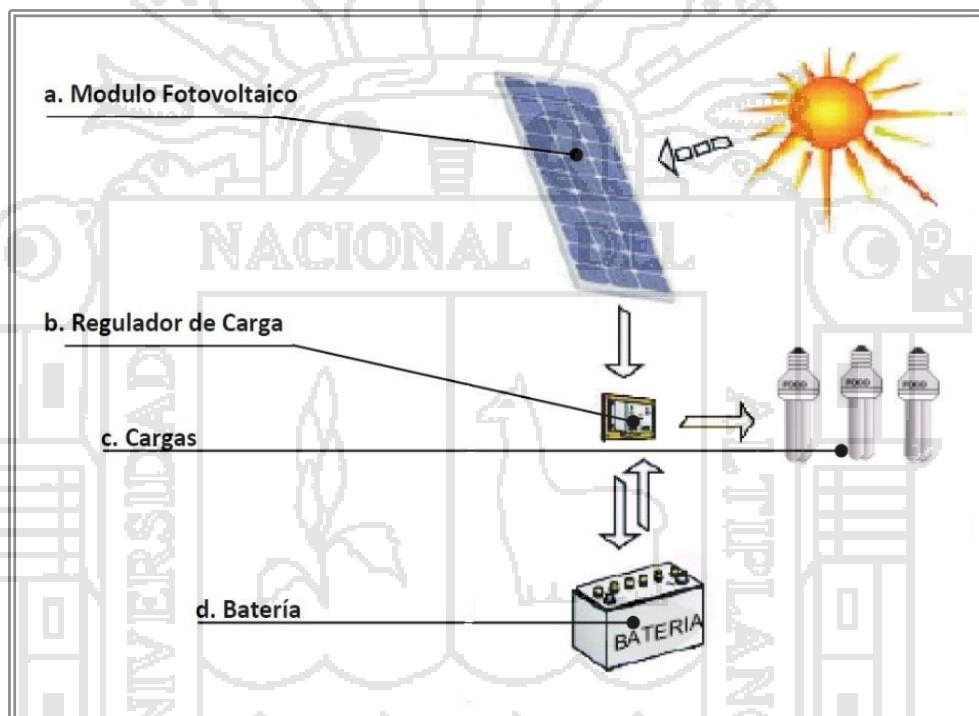


Fuente: Energía Solar Fotovoltaica – Carlos Orbegoso (2010)

El efecto fotovoltaico se produce cuando el material de la celda solar (silicio u otro material semiconductor) absorbe parte de los fotones del sol. El fotón absorbido libera a un electrón que se encuentra en el interior de la celda. Ambos lados de la celda están conectados por un cable eléctrico, así que se genera una corriente eléctrica.

- **COMPONENTES DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO:** Los componentes de un sistema fotovoltaico o panel solar son:

IMAGEN 76: Componentes de un Sistema Fotovoltaico.



Fuente: Energía Solar Fotovoltaica – Carlos Orbegoso (2010)

- **GENERADOR SOLAR:** o modulo fotovoltaico conformado por el conjunto de celdas fotovoltaicas.
- **ACUMULADOR:** o batería, almacena la energía producida por el generador y transforma a través de un inversor la corriente continua en corriente alterna.
- **REGULADOR DE CARGA:** su función es evitar sobrecargas.
- **INVERSOR:** (opcional), se encarga de transformar la corriente continua

producida por el campo fotovoltaico en corriente alterna, la cual alimentará directamente a los usuarios.

1.19 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

4.7.1. INFORMACION GENERAL

a. Enfoque.

La Construcción de un museo modifica el medio y en consecuencia las condiciones socio- culturales y ambientales del ámbito donde se ejecuta; y es allí donde surge la necesidad de una evaluación bajo un enfoque “*global ambiente*”. Muchas veces esta modificación es bastante positiva para los objetivos sociales que se tratan de alcanzar, pero en muchas otras la falta de un debido planeamiento en la fase de construcción y etapa de operación pudiesen conducir a serios desajustes debido a la alteración del medio ambiente.

b. Objetivos

Con la formulación de la E.I.A., se pretende contribuir al desarrollo sostenible del proyecto, evitando impactos y riesgos ambientales, que en la mayoría de los casos y en el tiempo resultan costosos y difíciles de remediar.

Entre los objetivos propuestos se tiene:

- Identificar en forma oportuna el problema ambiental, incluyendo la evaluación de impacto ambiental en la concepción del Proyecto, con el propósito de plantear mejoras ambientales y evitar, compensar los impactos adversos.
- Definir el grado de agresividad del proyecto sobre el medio ambiente
- Proponer las medidas de neutralización, mitigación y rectificación ambiental, para los impactos negativos del proyecto.
- Incorporar el seguimiento, monitoreo, vigilancia y control ambiental, en la fase de construcción y operación del proyecto.

c. Requerimientos de los Estudios

Los estudios expuestos se basan en el Marco Legal de la Constitución Política del Perú promulgado en el año 1973, en Resolución Ministerial N° 171-94-TCC/15.03 del

25 de abril de 1994, que aprueba los “*Términos de Referencia para Estudios de Impacto Ambiental*” propuesto por la Dirección General de Medio Ambiente.

d. Bases legales

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO:

Art. 2: Inciso 22: Reconoce el derecho fundamental de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida.

Art. 67: Que establece que, el Estado promueve el uso sostenible de los recursos naturales. Lo que implica, que todos los recursos naturales incluidas las aguas pueden aprovecharse, pero sin sobrepasar su capacidad de renovación de tal modo que no se perturbe el ciclo hídrico.

EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL:

Ley 27446: fija como criterio de protección ambiental, la protección de los recursos naturales, especialmente las aguas, el suelo, la flora y la fauna.

CÓDIGO DE MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES:

En el Título Preliminar I, establece la obligación del Estado de prevenir y controlar la contaminación ambiental y cualquier proceso de deterioro de los recursos naturales que pueda interferir en el normal desarrollo de toda forma de vida y de la sociedad. Todos tienen el deber de conservar el ambiente y los recursos naturales.

DECRETO SUPREMO Nº 0062-75-AG:

Artículo 5º: La terminología básica que se emplea en este reglamento::

- **Recurso Natural Renovable:** Es el recurso natural que manejado racionalmente es duradero y se auto renueva. Son recursos naturales renovables, el clima, el suelo, el agua, la vegetación y la fauna.
- **Tierras:** Este término abarca el conjunto de clima, suelo, vegetación, agua, fauna y demás factores del medio ambiente.

- **Suelo:** Es el cuerpo natural dinámico, constituido por elementos físicos, químicos y biológicos, que conforman la capa superficial de la corteza terrestre en la que se sostienen las plantas y de la que absorben el agua y los elementos nutritivos necesarios para su desarrollo.

4.7.2. DESCRIPCION DE IMPACTOS

1) EN EL MEDIO FISICO

Los agregados (hormigón, arena) y piedras, serán utilizados en volúmenes considerables, para fines de construcción, extrayéndose de las canteras, hecho que alterará el paisaje natural.

2) EN EL MEDIO BIOLÓGICO

En la flora: Impacto en áreas sensitivas, incluyendo áreas despejadas por maleza, matorrales, las especies herbáceas, y sub-arbustivas en general resultaran afectadas a consecuencia de las actividades necesarias en el proceso de construcción.

En la fauna: afectación de las especies endémicas, serán perturbadas en su hábitat natural, debido a ruidos ocasionados por los equipos motorizados, por el uso de explosivos o por presencia humana; asimismo la migración de las especies animales tanto aves como mamíferos, son inevitables por los ruidos de explosivos y maquinaria. Sin embargo, una vez concluida la fase de la ejecución de las obras en el ámbito existe la posibilidad de retorno de las especies citadas principalmente de las aves y animales herbívoros hacia las zonas con pastos cultivados.

3) EN EL MEDIO SOCIAL - PERCEPTUAL

El impacto en la población será más positivo que negativo, en el sentido de que el proyecto será un aporte social a la comunidad, ya que el uso de paneles solares el uso de materiales tradicionales beneficiara en parte a los ámbitos: cultural, de educación y de turismo.

4.7.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Afectación de la flora o pastos naturales; ocurrirá principalmente durante el proceso constructivo de las obras. Por consiguiente para facilitar el repoblamiento de la cubierta vegetal con especies nativas será necesario la nivelación de la tierra y

desempiedre correspondiente; mientras que en las áreas revertidas para uso agrícola para la instalación de los pastos cultivados se realizarán bajo condición indispensable del acondicionamiento de las parcelas mediante melgas con bordo y hasta lograr el repoblamiento.

- Alteración de las características físicas del suelo; Hecho que ocurrirá durante el proceso de construcción por la remoción y extracción de la tierra. Por consiguiente la medida a considerar consiste en la nivelación de las tierras apiladas y desempiedre en las zonas afectadas y su recuperación será a mediano plazo, forestación con especies arbustivas nativas como Qeñua, Kolle y otros; mientras que durante el uso de las praderas naturales para fines de uso agrícola remover por períodos y a mediano plazo tomando en consideración la especie vegetal de los pastos cultivados.

- Migración de aves y mamíferos; Ruidos y vibraciones son principales causantes, como consecuencia se suscitarán del entorno aledaño la migración de las aves y de los mamíferos salvajes, muchos de ellos con migración temporal y en forma definitiva. Como medida se puede recomendar el uso de explosivos lo estrictamente necesario y la utilización de las maquinarias en forma racional.

- Contaminación de la calidad atmosférica; este hecho se suscitará en forma temporal mientras dure las excavaciones y extracción de las tierras para los usos ya citados, una vez concluida la ejecución de las obras en forma paulatina la contaminación irá en descenso, pudiendo recuperarse la calidad atmosférica.

- Extracción de material de construcción; en los lugares de extracción será necesario la nivelación de agregados apilados, acomodar las piedras en muros, mientras que en las canteras de piedra será necesario acomodar el material sobrante para simular las alteraciones ocasionadas en el paisaje natural.

- Adicionalmente y en forma específica será necesario realizar las siguientes actividades, orientado a la mitigación y medidas preventivas:

- Los desechos y basuras, serán recogidos en recipientes (cilindros usados), para luego ser llevados a los botaderos que también serán previamente determinados en lugares alejados, fuera de la concentración de la población o áreas de riego.

- Para evitar el apilamiento innecesario de la tierra removida, estas deberán ser evacuados a lugares previamente localizados, donde serán niveladas o explanadas para facilitar el repoblamiento de la cubierta vegetal o para fines de uso agrícola, en otros casos esas tierras excavadas pueden ser transportadas para el mejoramiento de los terrenos agrícolas a pedido de los usuarios.
- Excavación de tierra para material de préstamo; es una de las actividades de mayor magnitud por las grandes cantidades de tierra a excavar para ser transportados, en las áreas afectadas se eliminarán en su totalidad la cubierta vegetal, suscitaran el deslizamiento de los taludes. Para contrarrestar los daños es necesario efectuar las medidas correctivas, se recomienda la utilización de los mismos materiales, así por ejemplo con las piedras se construirán muros de contención para evitar caída de taludes, se levantarán muros a manera de andenes para rellenar con la tierra sobrante lo cual incluso servirá para efectuar plantaciones arbustivas o herbáceas utilizando la paja brava o ichu; de tal manera que el impacto negativo resulte disminuido a favor del paisaje natural.

4.7.4. CONCLUSIONES FINALES

A través de la Evaluación del Impacto Ambiental, se ha llegado a la conclusión, que sin duda con la implementación del proyecto, habrá modificaciones o alteraciones fisiográficas del paisaje, resultarán afectados algunos recursos naturales. Entre los impactos negativos determinados, se tienen los siguientes:

- Afectación de la flora o pastos naturales.
- Erosión del suelo.
- Alteración de las características físicas del suelo.
- Migración de aves y mamíferos
- Contaminación de la calidad atmosférica
- Compactación y asentamiento de los suelos
- Extracción de material de construcción

Por consiguiente, para estos factores ambientales que resultaron afectados negativamente por el proyecto será necesaria la implementación de las medidas preventivas, correctivas y de mitigación.

En contraste con estos impactos negativos, como consecuencia del proyecto las condiciones cultural y educativa de la población serán reforzadas significativamente. La afectación es más positiva, en el sentido de que el proyecto beneficiara a esta población en términos de garantizar la seguridad social y mejorar los niveles educativos de la población mejorando así también su nivel y calidad de vida.



RECOMENDACIONES

- Se recomienda que se mantenga la horizontalidad y la edificación máxima de 2 niveles, a fin de conservar el paisaje y tradición de la isla de Taquile.
- Se recomienda que los factores climáticos deben ser obligatoriamente incorporados a cualquier diseño arquitectónico que se realice en Taquile, dada la fragilidad de su ecosistema.
- Se recomienda que se mantenga el uso de tecnologías renovables tales como los paneles solares, a fin de reforzar el cuidado del medio ambiente.
- Se recomienda que se mantenga el uso de materiales y elementos tradicionales tales como los arcos y camineras de piedra.
- Se recomienda el uso de teja en cubiertas, y revestimientos de adobe en edificaciones modernas con sistemas convencionales de edificación.
- Se recomienda que se mantenga el tratamiento de vegetación y áreas verdes, así también las plantaciones de árboles nativos como la queñua y el colle.

CONCLUSIONES

- La programación de espacios requeridos ha surgido a partir del análisis del usuario, de las costumbres de la población y de otros proyectos semejantes, lo que ha permitido plantear una arquitectura contemporánea pero con identidad sociocultural. La 1era hipótesis específica queda validada.
- La 2da hipótesis queda validada en cuanto se han encontrado elementos culturales basados en la cosmovisión andina taquileña, abstraídos en su textilería. El uso de esta iconografía ha permitido la pertinencia del proyecto arquitectónico en su contexto.
- El proyecto de Museo de Arte Textil en Taquile incluye la atenuación de los impactos ambientales negativos que produce, y aprovecha los impactos positivos, asegurando su sostenibilidad y el respeto al ecosistema en que se inserta, por lo que la 3era hipótesis específica es validada.
- Siendo validadas las 3 hipótesis específicas, se da también por validada la hipótesis general.

BIBLIOGRAFIA

- Bardales Vassi, R. Desarrollo Turístico e Identidad Cultura. Grovel. Lima, 2004.
- Eagleton, Terry. La idea de Cultura. Paidos, Barcelona, 2001.
- Herrera, Feliu. Fiestas y Tradiciones Cubanas. Juan Marinello. La Habana, 2003.
- León, Aurora. El Museo, teoría, praxis y utopía. Madrid, 1978.
- Llamazares, Ana María. Metáforas de la Dualidad en los Andes. Biblos, Buenos Aires 2004.
- Matos Mar, Jose. La Propiedad en la Isla de Taquile. 4ta Ed. Lima, 2008.
- Milla Villena, C. Ayni, Amaru Wayra. Lima, 2003.
- Prochaska, Rita. Taquile y sus Tejidos. Arius. Lima, 1990.
- Snoeck, D. Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad - proclamaciones 2001, 2003 y 2005. UNESCO. Paris, 2006.
- Tapia, C. Los Chullos de la Comunidad de Taquile en Puno y su reconocimiento internacional por la UNESCO. Lima, 2012.
- UNESCO. Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad - proclamaciones 2001, 2003 y 2005. Snoeck-Ducaju & Zoon. Paris, 2006.
- Valdés Sagúes, María del Carmen. La Difusión Cultural en el Museo: servicios destinados al gran público. Trea, 1999.
- Wikipedia (a) Sistema endorreico Titicaca – Desaguadero – Poopo - Salar de Coipasa. Consultado: https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_endorreico_Titicaca-Desaguadero-Poop%C3%B3-Salar_de_Coipasa 08/12/14.
- Wikipedia (b). Cultura, Educación y Turismo en Taquile. Consultado: <http://eventos.spc.org.pe/cicp2005/papers/0158/TAQUILE%20Y%20EL%20TURISMO.pdf> 20/12/2014.

ANEXOS

Anexo N 1

FICHA DE ENCUESTA**DATOS:**

VISITANTE NACIONAL ()

VISITANTE EXTRANJERO ()

Edad: _____

Sexo: M () F ()

1. RAZONES POR LAS QUE VISITA LA ISLA DE TAQUILE.**1.1. ¿Cuáles son las razones que lo motivaron a visitar la isla de Taquile**

- a) Viaje de estudios (excursiones escolares, de universidad, etc.)
- b) Descanso - paseo
- c) Vacaciones familiares
- d) Simple búsqueda de nuevas culturas, experiencias y lugares.

1.2. ¿Cuántas veces ha visitado la isla de Taquile?

- a) Por 1era vez.
- b) 2 veces.
- c) 3 veces.
- d) Más de 3 veces.

1.3. ¿Cuánto tiempo planea quedarse en la isla de Taquile?

- a) 1 día.
- b) 2 días.
- c) 3 días
- d) Más de 3 días

1.4. ¿Qué tipo de actividades además del recorrido habitual realizado, le gustaría realizar en la isla de Taquile?

- a) Educación
- b) Esparcimiento
- c) Meditación

2. ACERCA DE LA INSERCIÓN DE UN ESPACIO CULTURAL EDUCATIVO ESPECIALIZADO EN LA TEXTILERÍA DE LA ISLA DE TAQUILE

2.1. ¿Considera las actividades culturales y Educativas importantes durante su visita a la isla de Taquile?

- a) Sí
- b) No

2.2. ¿Qué recursos considera que posee la isla de Taquile que fortalecen su atractivo como destino turístico?

- a) Cultura
- b) Paisaje
- c) Calidez y amabilidad de los pobladores
- d) Todas las anteriores.

2.3. ¿Cuál de estos recursos considera que necesita ser reforzado?

- a) Cultura
- b) Paisaje
- c) Calidez y amabilidad de sus pobladores
- d) Todas las anteriores.

2.4. ¿Considera que los espacios existentes destinados a la cultura y educación, son adecuados y suficientes para estas actividades?

- a) Sí
- b) No

2.5. ¿Cómo considera la inserción de un espacio especializado como un museo textil en el contexto de la isla de Taquile?

- a) Positiva
- b) Negativa

Anexo N° 2

IMAGEN 77: EMBARCADERO.



IMAGEN 78: VIA PEATONAL QUE CONDUCE A LA EDIFICACION.

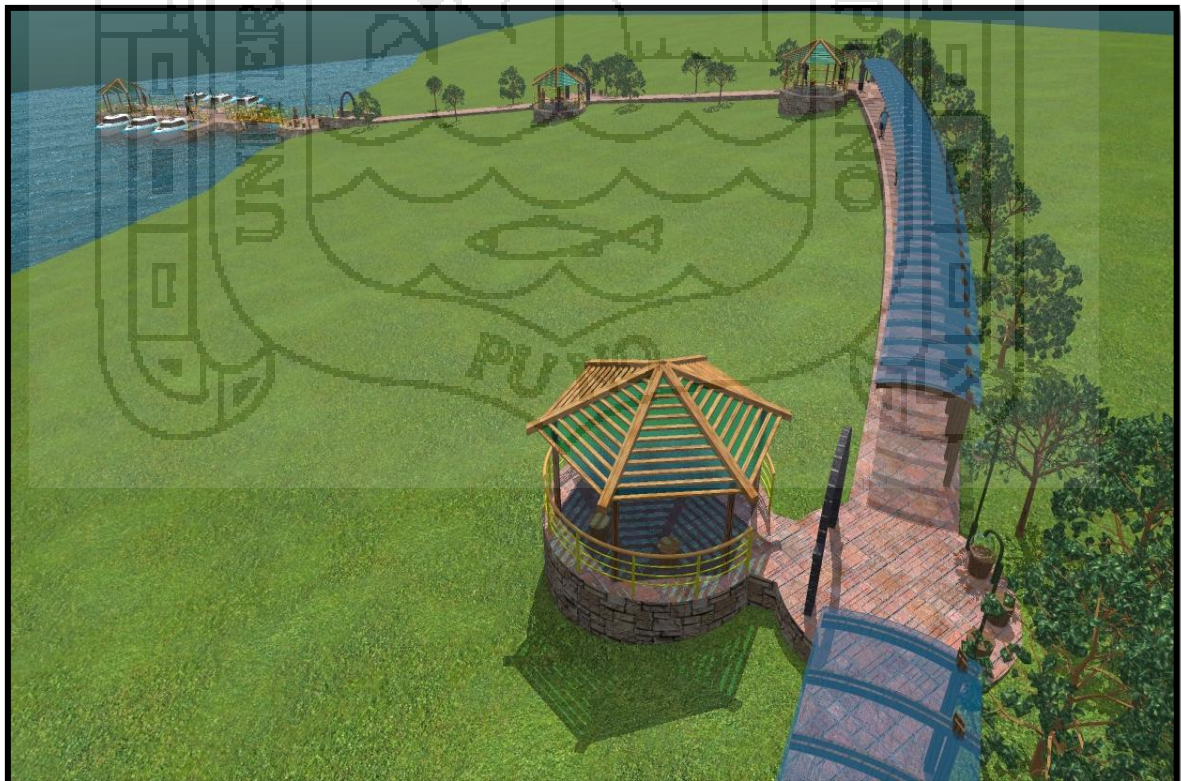
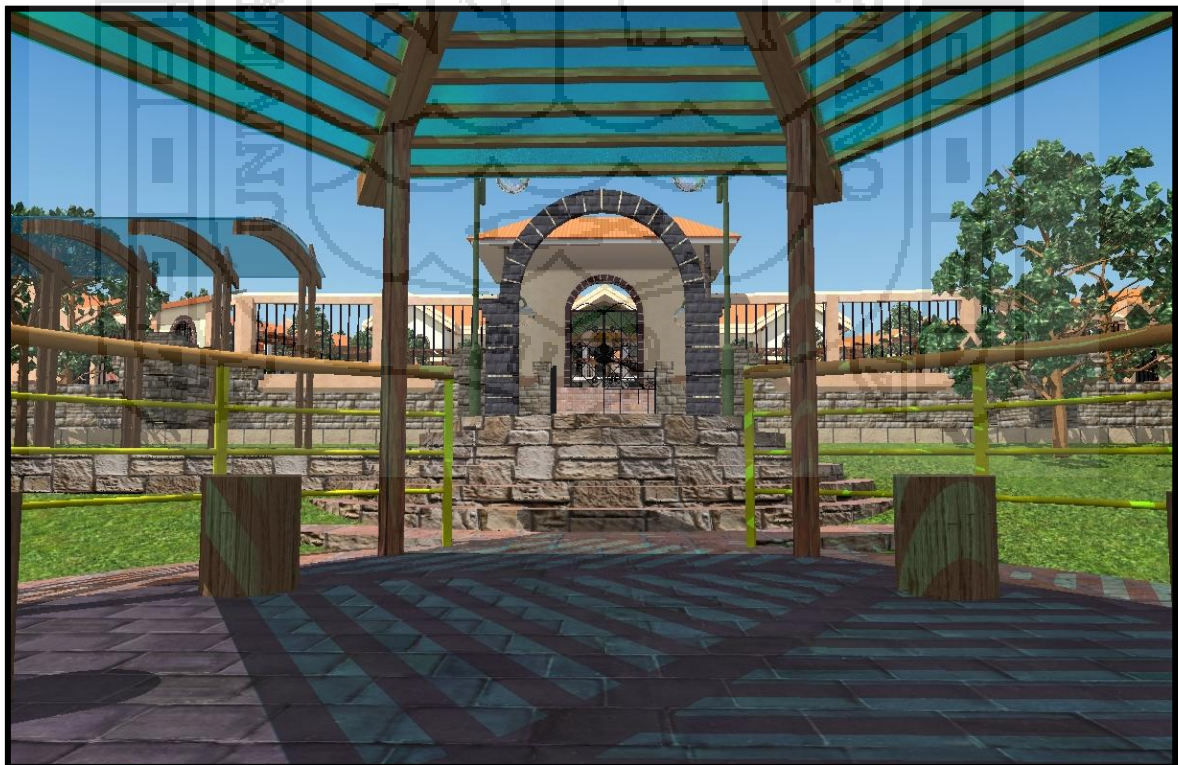


IMAGEN 79: VIA PEATONAL Y ESTARES DE DESCANSO.



IMAGEN 80: ESTAR DE RECEPCION Y ACCESO PRINCIPAL.



INTERIOR DE LA EDIFICACION:

IMAGEN 81: ACCESO PRINCIPAL



IMAGEN 82: ZONA DE ADMINISTRACION E INVESTIGACION.

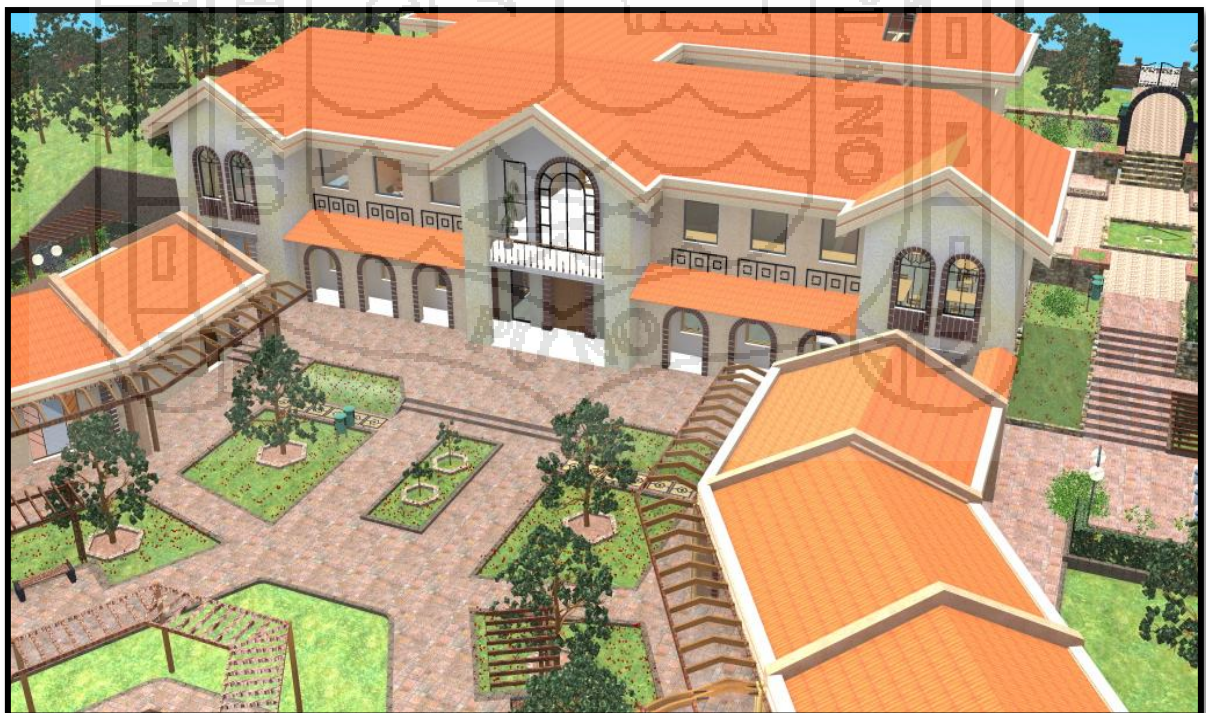


IMAGEN 83: PATIO PRINCIPAL



IMAGEN 84: ZONA DE EXPOSICION

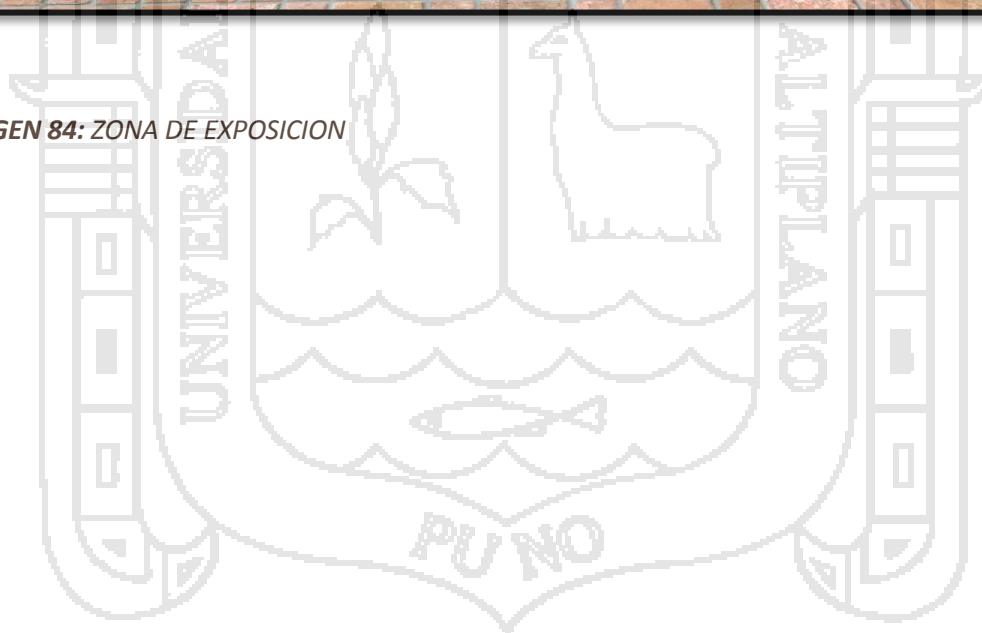




IMAGEN 85: SALA DE CONFERENCIAS – EXTERIOR.



IMAGEN 86: SALA DE CONFERENCIAS – INTERIOR.



IMAGEN 87: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.



IMAGEN 88: SERVICIOS GENERALES.



ACCESOS:

IMAGEN 89: ACCESO PRINCIPAL.



IMAGEN 90: ACCESO SECUNDARIO.



IMAGEN 91: ACCESO DE SERVICIO.



PLAZAS Y ESTARES:

IMAGEN 92: PLAZA - 1.

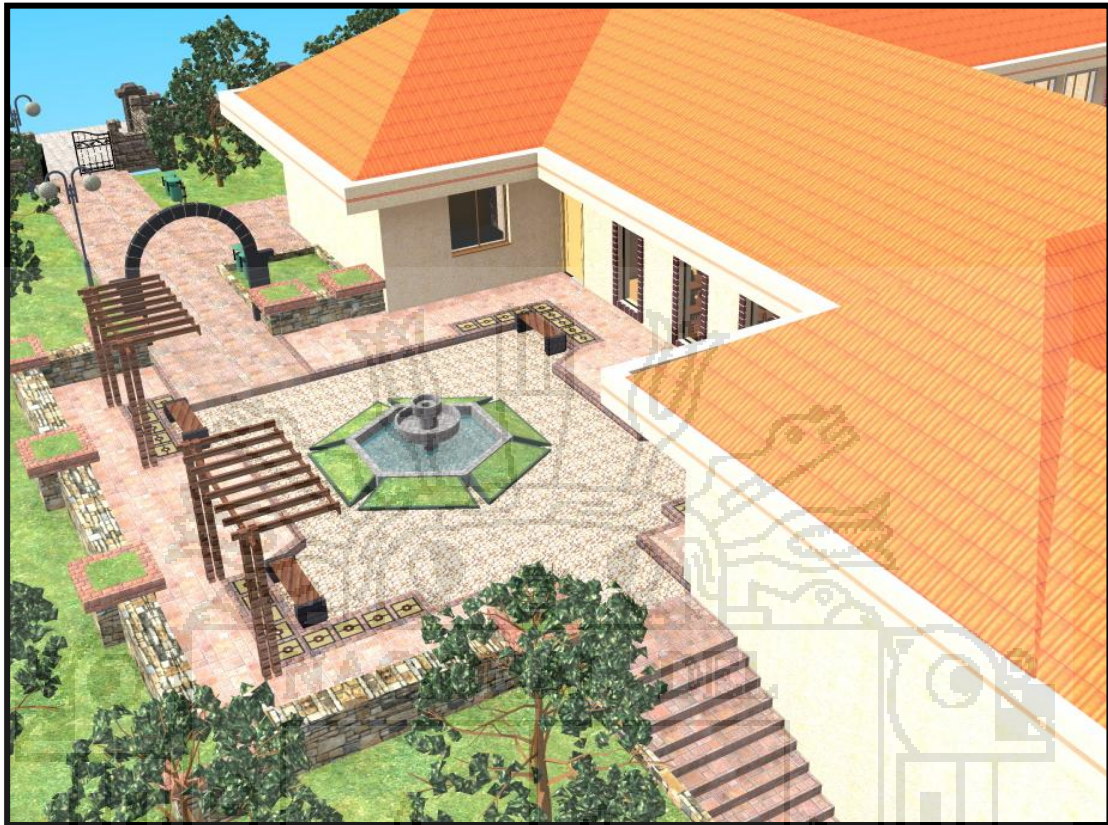


IMAGEN 93: PLAZA - 2.



IMAGEN 94: ESTAR – 1.



IMAGEN 95: ESTAR – 2.



IMAGEN 96: ESTAR – 3.



FUENTE: Elaboración propia